



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Noviembre-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 27482
AÑO CV

Reclaman extinción de viaje a crédito en prepago



Pese a reformas, caen indagatorias de delitos fiscales

Las investigaciones por operaciones bancarias "inusuales" van en aumento en Jalisco, según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno federal; sin embargo, las carpetas de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos fiscales están a la baja.

En el Estado se han triplicado las indagatorias anuales de la UIF por las transacciones bancarias sospechosas o relacionadas con el lavado de dinero (el año pasado cerró con 73 mil 302).

Pero las investigaciones de la FGR están en picada en Jalisco, por lo que se exhibe la falta de coordinación con la UIF para llevar ante el juez a los delincuentes. En 2020 hubo 148 carpetas de investigación. En la anterior administración se registró un récord anual de 373. Y entre enero y septiembre de este año se abrieron apenas 75.

► Página dos-A



La app de EL INFORMADOR Descarga y cobija 30 días GRATIS de suscripción digital.

La marea verde es imparible



● Obligados, 27 estados a no criminalizar el aborto

Dentro de la app EL INFORMADOR descubrirás GB Plus: tu revista Gente Bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Fiesta de disfraces



● Valeria Recio organiza festejo junto a sus amigos

Ofertas imperdibles



● Te presentamos nuestro top 5 de este Buen Fin 2021

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

CHOQUE ENTRE MIGRANTES Y GN DEJA 5 HERIDOS Y 30 DETENIDOS



ENFRENTAMIENTO. Migrantes rezagados de la caravana que avanza en Chiapas con rumbo a la Ciudad de México para regularizar su situación migratoria en el país, se enfrentaron con piedras y palos contra efectivos de la Guardia Nacional (GN) que intentaban detenerlos. El choque dejó cinco agentes heridos y la aprehensión de 30 extranjeros. Cuando los trabajadores del Estado pretendieron ir por otro grupo, fueron recibidos con violencia, lo que obligó a replegarse a los oficiales del cuerpo de seguridad creado en esta administración.

Tras hackeo en WhatsApp, Óscar sufre difamaciones y extorsiones

Hace un mes, Óscar se percató de que le hackearon su cuenta de WhatsApp porque el papá de un amigo, al que frecuenta poco, le dijo que le estaban llamando de una financiera pidiéndole dinero para él.

"Le estaban marcando y diciendo que yo tenía problemas financieros y que necesitaba la ayuda de mis contactos, que podían hacer depósitos de 100, 200 o 500 pesos", compartió.

Óscar devolvió la llamada a la financiera para descubrir qué estaba ocurriendo, al preguntar

dónde llamaban, le colgaron. "Hace 15 días me llamó un amigo para decirme que estaban utilizando mi imagen para divulgar cosas malas de mi persona, como que estaba prófugo de la justicia porque era un violador, que si me veían me denunciarían o me lincharían", agregó.

A tres personas les llegó ese mensaje y Óscar lo amenazaron de seguir haciéndolo si no les daba dinero.

"No sé a dónde acudir, sólo me dijeron que existía la Policía Cibernética, pero yo no le di se-

guimiento, porque dejaron de mandarme los mensajes, posiblemente porque no hubo respuesta a sus amenazas".

Una de las acciones para tener segura la cuenta de WhatsApp es la verificación de dos pasos, que Óscar no tenía.

Alejandro Martínez Varela, titular de Diseño en la Coordinación de Tecnologías de Información de la UdeG, recomendó no dar claves o números de mensajes que lleguen al teléfono, ya que son para habilitar WhatsApp en otro dispositivo.

Usuarios lo consideraban una ayuda de la autoridad; la Setran dice que se suprimió para evitar confusiones de doble cobro

Debido a que la Secretaría de Transporte (Setran) eliminó el pasaje o viaje extra que ofrecían las tarjetas de prepago a manera de crédito a quienes se quedaban sin saldo, usuarios pidieron que se regrese, pues les ayudaba cuando no tenían tiempo o dinero para recargar.

Fátima Villafuerte, quien se dio cuenta hace tres semanas de que quitaron ese beneficio, no pudo abordar el Tren Ligero porque sólo tenía ocho pesos en su plástico.

"Dije: 'Si alcanzo a llegar a mi casa', pero no fue así y me tuve que bajar del camión cuando me marcó saldo insuficiente. Como no tenía dinero, tuve que ir al cajero y después a una tienda de conveniencia a recargar", compartió.

Se mostró sorprendida de que lo quitaran, pues lo percibía como una ayuda de la autoridad, sobre todo cuando no traía monedas.

Octavio, otro viajero asiduo, decidió brincar el rebote de la Estación Refugio cuando se desesperó por la misma situación.

"Hacia tanto Sol que dije: 'No la voy a librar'. Entonces me brinqué. La verdad es que ese pasaje extra sí me ayudaba mucho, por ejemplo, en estas circunstancias", compartió.

Otro caso es el de Fernando Noé, quien da clases en una escuela cercana a la Estación Juárez. "Una vez mi esposa se llevó por error mi cartera, pero yo traía una tarjeta que casi no uso y que sabía que tenía poco saldo. Confiando en el pasaje de emergencia, decidí pagar con ella, pero cuando la puse ya no me la aceptó", comentó.

Ante ello, decidió volver a salir de la estación e ir de nuevo a la escuela para pedir dinero a un colega. "Está mal que lo hayan quitado, de por sí ya nos quitaban 50 centavos cada que pagamos con 10 pesos", añadió.

Por su parte, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que se eliminó el pasaje extra para evitar confusiones de doble cobro.

"Cuando había viaje a crédito se quedaban de que se les cobraba doble. Para evitar esa confusión, se quitó. Había gente que lo utilizaba y decía: 'Me subí al camión y si pasó mi tarjeta', pero cuando llegaban a cargar se les cobraba ese viaje y decían que se les cobraba doble, pues no se acordaban de ese viaje a crédito", explicó.

DEPORTE

ATLAS 2-0 QUERÉTARO



► Página 14-A



Las estrellas del tenis ya le sacan brillo a las canchas de Guadalajara

► Página 15-A

1 INFORMADOR MX

LO ENTIERRAN CON PICK UP

En Baja California Sur, un hombre fue enterrado junto con su camioneta pick up.

VIDEO: <https://bit.ly/3EL6YAH>

UN VEGETAL MONSTRUOSO

Colin y Donna Craig-Brown hallan una enorme papa de casi ocho kilos.

FOTOS: <https://bit.ly/2YHgnJ>

Denuncian falta de atención a personas con VIH en Jalisco

Más de 40 organizaciones civiles y activistas se sumaron ayer a la denuncia por la falta de atención del Sistema de Salud Jalisco hacia las personas con VIH.

Durante una protesta afuera del Palacio de Gobierno, el director del Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida, Víctor Dante, dijo que los afectados tardan hasta seis meses para recibir una cita médica e iniciar su tratamiento, lo cual se traduce en un mayor riesgo de complicaciones.

Los inconformes solicitaron establecer en la metrópoli un Centro de Atención Especializada para este sector, incluir a personal capacitado para ocupar cargos directivos y establecer de inmediato una mesa de trabajo con las organizaciones civiles para encontrar soluciones en conjunto.

► Página 11-A

REVISTA Christian Nodal está envuelto en un nuevo escándalo



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La oposición auto derrotada ♦ JAIME BARRERA Tiempo de aperitos presupuestales ♦ CARLOS LORET ♦ YANIA DE DIOS Las niñas no son mercancía ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS ¿Y por qué yo...? ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Las trampas de la Fiscalía ♦ SALVADOR CAMARENA Lozoya y la campaña priista del 2012 ♦ DANIEL RODRÍGUEZ Biden se hunde y las minorías avanzan

7 503003 834007
Hoy 18 páginas | \$ 10.00

MÚSICA. "Coque"
Muñiz encabeza un homenaje a Manzanero en el Telmex.
Hoy, 21:00 hrs.

Foto: Facebook

Facebook

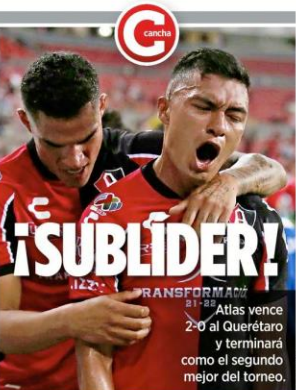
¡YA ES VIERNES!

BOX.
El 'Canelo' enfrenta a Caleb Plant, último impedimento para reinar por completo en los Supermedanos. Sábado, 21:00 hrs.



NETFLIX. El caos entre cárteles se desata en Narcos México temporada 3, que estrena hoy.

Facebook



PARA CHECO: PRIMERO ESTÁ LA ESCUDERÍA

CARLOS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- Para Sergio Pérez no habrá dilema en caso de que pudiera ganar el Gran Premio de México y fuera escoltado por su compañero Max Verstappen, pues es un piloto que se debe a la escudería Red Bull.
"Ya veremos cómo se dan las cosas durante la carrera, pues todos en el equipo quieren la victoria", dijo el mexicano, quien aseguró que de ir ganando la carrera y si su coequipo fuera en segundo, él seguiría las órdenes de la escudería.
"Muchas de las decisiones las tomamos dependiendo del momento, del calor del momento y las circunstancias, ya veremos, pero todo el equipo Red Bull lo que quiere es ganar", dijo.
Verstappen es líder del Campeonato de Pilotos con 287.5 puntos y amenaza con



romper la racha de Lewis Hamilton, quien acumula 275.5 unidades, de cuatro títulos consecutivos.
Red Bull no tiene un campeón desde el 2013, con Sebastian Vettel.

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Dice que fuerzas armadas no se corrompen; SCT y Fonatur, sí

Formará AMLO empresa i militar!

Argumenta Gobierno que intenta impedir la 'privatización' de las obras públicas

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno federal constituirá una empresa militar para administrar proyectos de infraestructura estratégicos porque no confía en la administración de civiles.

El Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles -construido por elementos castrenses- y el de Palenque, Chetumal y Tulum serán parte de la empresa manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional, informó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.
"Si estos bienes se lo dejamos a Fonatur o a la Secretaría de Comunicaciones no aguantan ni la primera embestida. Acuérdense lo que hicieron con Fonatur, que vendían terrenos a siete pesos el metro cuadrado en zona turística ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra, y así remataron todo", justificó ayer el Presidente en su conferencia matutina.
Además, el corredor in-

TRENES, AEROPUERTOS Y PUERTOS

El gobierno de la 4T creará una empresa operada por el Ejército para administrar y recibir "las utilidades" del Tren Maya, 4 aeropuertos, el corredor interoceánico y dos puertos en Coatzacoalcos y Salina Cruz.



teroceánico del Istmo de Tehuantepec, que incluye un complejo de parques industriales, ramales y los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz, estarán bajo custodia de la Secretaría de Marina, añadió el mandatario.
"Esto nos va a garantizar que no se privaticen estas obras, no garantiza buena administración y no garantiza seguridad en todo lo que es el sureste, el istmo y el sureste, tanto con Marina como con la Sedena", agregó.
El 75 por ciento de las

utilidades de las obras y terminales servirá para pagar pensiones de las Fuerzas Armadas y 25 por ciento para el pago de pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, dijo.
El Presidente no detalló a qué adscripción quedarían asignadas estas empresas, ni bajo qué ordenamientos administrativos se registrarán, ni la rendición de cuentas de sus responsables.
En el actual Gobierno militares y marinos han recibido distintas encomiendas co-

mo la operación de aduanas, combate al huaichil, participación en brigadas antioy y distribución de vacunas, construcción de instalaciones clave y reparto de enseres en zonas de damnificados.
Además, en octubre de 2019, se creó la Agencia Federal de Aviación Civil, como un órgano desconcentrado de la SCT y que sustituyó a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la cual quedó a cargo del General en retiro, Carlos Antonio Rodríguez Munguía.

ESCASEAN AUTOMÓVILES EN BUEN FIN

KARLA AGUILERA

Quiénes esperaban el Buen Fin para adquirir un vehículo, por las promociones o facilidades, tendrán que seguir esperando.
A unos días de que inicie dicha temporada, la mayoría de los distribuidores de autos en la ZMG no cuentan con inventario por la escasez de chips que afecta la industria automotriz.
En un recorrido realizado se pudo constatar que en las agencias faltan unidades.
Jorge Vescas Michel, gerente de la agencia Dalton Hyundai Country, mencionó que los autos en exhibición ya están por entregarse.
"Estamos trabajando bajo pedido y con una lista de espera de dos a tres meses aproximadamente", dijo Vescas.
Miguel Enriquez, gerente de Honda Colomos Country, confirmó el desabasto.
"Nos llega inventario en todo el mes, pero no tenemos fechas exactas de llegada (...), hay una lista de espera y es probable que alcancemos a cubrir 80 por ciento de está", expresó.

CLÁSICOS COREANOS PARA COMPARTIR BUENA MESA



Defraudan con 'trabajos'

NOÉ MAGALLÓN

Si a usted le llega un mensaje sms con una oferta de trabajo que le promete ganar de mil a 3 mil pesos diarios y en media hora ¡quidado!
Textos de corte similar son usados por estafadores como gancho para iniciar una conversación que tiene como fin obtener depósitos.
En un ejercicio hecho por MURAL, una persona a cargo del número 442-559-8992 explicó, por WhatsApp, que el negocio consiste en "inflar" virtualmente las ventas de comerciantes que tienen relación con plataformas como Linio y Amazon, para generarles mejor reputación y con ello atraerles más compradores.
La conversación, sin embargo, es confusa des-

de el inicio y, en ningún momento, se pide documentación, nombre, edad u otra información personal; la experiencia laboral o preparación académica también salen sobrando.
"Gane 1000-3000 pesos todos los días y reembolsé dentro de 3-5 minutos después de completar la tarea! Puede comenzar en cualquier momento y pasar de 20 a 30 minutos todos los días procesando pedidos", prometió.
De ser cierta la oferta, los ingresos de 20 días serían de hasta 60 mil pesos.
Para ganar cantidades como sea, sin embargo, es necesario ingresar antes a una liga y hacer un depósito, mínimo, de 200 pesos.
Esto es por mensajes, pues el número del "empleador" no está disponible.

SERÁ GEL HOMBRE LOBO
El mexicano actuará en un especial de Marvel. GENTE

¿Ya está vacunado? Puede ir al estadio

Analiza Jalisco exigir certificado o PCR negativa para acudir a espectáculos

FERNANDA CARAJA

¿Quiere acudir a un estadio a ver a su equipo favorito o presenciar un espectáculo musical?
Es probable que necesite presentar su certificado de vacunación o una prueba PCR negativa a Covid-19.
Esta es una de las medidas que se analizarán en la Mesa de Salud, que ayer sesionó, ya que permitiría que el Estadio Jalisco y el Akron incrementen su aforo del 50 por ciento, en el que se encuentran actualmente, a un 80 por ciento.
Este planteamiento fue sugerencia del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, quien previó a la reunión externó la necesidad de afinar los lineamientos para la reactivación de espectáculos.
"Lo que tenemos que fijar son los protocolos de ingreso a este tipo de espectáculos, llámese deportivos, artísticos, culturales, etcétera, y uno de los requisitos que podemos plantear sería que presenten un certificado de va-

vacunación, que tenga su doble dosis si es el caso con más de 14 días de haber sido aplicada la segunda, o que presenten una prueba de PCR", comentó.
Otro punto que se puso sobre la mesa y que se dejó a criterio de los planteles, es el regreso a clases presenciales de todos los alumnos.
El Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, precisó que la mitad de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria en el Estado ya operan al 100 por ciento, mientras que el resto sigue en un modelo híbrido debido a la cantidad de alumnos.
"El hecho de tener datos duros donde ya son pocas decenas de niños que adquieren el virus del Covid es muestra de que pueden estar más de un millón de niños acudiendo a escuelas de manera segura".
La semana pasada se reportaron 24 estudiantes de educación básica con Covid-19.
Autoridades, académicos y expertos plantearon cambios en la estrategia para enfrentar la pandemia por Covid-19 ante el descenso de casos y muertes, pero también previendo la llegada del frío.

Reta Ebrard a EU: Infórmense, luego opinen

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- El Canciller Marcelo Ebrard planteó que antes de que Estados Unidos fije una postura sobre la reforma eléctrica debe entender bien de qué se trata, por lo que mantienen un diálogo con el Embajador Ken Salazar.
Después de un acto en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ebrard fue cuestionado sobre la postura del Embajador, quien después de asistir ayer a Palacio Nacional dijo que

EU tenía preocupaciones sobre la reforma que impulsa el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.
"Lo que convenimos (con Salazar) es que antes de que se fije una postura, es importante escuchar qué es y qué no es la reforma eléctrica", señaló Ebrard.
Explicó que ayer se le dio a Salazar una primera sesión sobre la reforma.
"Y, segundo, escuchar los planteamientos y las preocupaciones que le han expresado las empresas de origen norteamericano, para ver

cules de sus planteamientos son atendibles, son razonables, y cuáles carecen de fundamento o tienen solución de otra forma", agregó.
Salazar acudió ayer a un acto público en la Cancillería, después del cual se le observó platicar por varios minutos con el jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, Roberto Velasco.
Primero, Salazar escuchó a Velasco, después tomó la palabra y realizó ademanes mientras el mexicano asentía, incluso le agarró la mejilla un par de ocasiones.



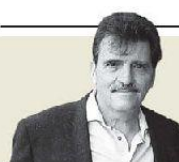
60397200333



Alfredo Campos Villeda
"Assenge y las razones históricas del suicidio en Occidente" - P. 2



Iván Moreno
"Innovación en México: ¿un sexenio perdido?" - P. 4



Enrique Serna
"La armonía envilecida y el reguetón como peste universal" - P. 27

Juicio. Pasó casi un año para que, luego de múltiples amparos ante tribunales estatales y federales, la familia de María Fernanda lograra llevar al futbolista a audiencia otra vez para aumentar su sentencia

En tres días magistrados deciden si amplían condena para Maleck

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Tuvo que pasar casi un año para que familiares una de las víctimas lograra llevar al futbolista Joao Maleck a audiencia otra vez, con el fin de aumentar su sentencia de 3 años 8 meses y 15 días. Será en tres días hábiles cuando el tribunal emita una resolución. La condena fue dada, luego de que el joven causó la muerte de la pareja de recién casados María Fernan-

da Peña y Alejandro Castro, luego de un accidente automovilístico, ocurrido el 23 de junio de 2019, en Zapopan. A las 12:00 horas de este jueves se llevó a cabo la audiencia ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para apelar la sentencia de Joao Maleck. La defensa legal de la familia de María Fernanda solicitó a los magistrados aumentar la pena a 8 años 6 meses y 7 días. PAG. 8



Violencia en Huejuquilla
Fiscalía aumenta operativos en los límites de Jalisco

R. ÁLVAREZ Y J.C. MUNGUÍA - PAG. 12



Secretaría de Educación
Aseguran que ya se puede regresar al 100% a las aulas

REDACCIÓN - PAG. 11



Vacunación contra covid
Sugieren aplicar tercera dosis a mayores de 65 años

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PAG. 9



Luto por Lavista. Una obra para vivos y muertos

El músico Mario Lavista, quien dijo en una entrevista con MILENIO en 2018 que escribió su "Réquiem de Tlatelolco" no solo para los vivos, sino para penetrar en el mundo de los muertos, falleció a los 78 años y recibió un homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes. ROCÍO VÁZQUEZ PÁGS. 21 Y 25

EU fijará posición cuando sepa qué sí es la reforma eléctrica, asegura Ebrard

ADYR CORRAL, CIUDAD DE MÉXICO

El canciller de México adelantó que habrá más reuniones con gobierno y empresarios del país del norte sobre el tema. PAG. 14

Aplazar, sensato: Monreal

El PRI quiere que se debata hasta después de elecciones

E. DAMIÁN Y S. ARELLANO - PÁGS. 14 Y 16



P. 30

Jornada 17. Los rojinegros avanzan a cuartos de final como sublíderes

"Ya salimos de la crisis" derivada de la pandemia: López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente aplaudió la prisión preventiva dictada contra Emilio Lozoya y rechazó injerencia alguna en el caso. PÁGS. 16 Y 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Bomba devenida en pompa de jabón

Purascuentas de evidirio, los diamantes de la corrupción que viene vendiendo Emilio Lozoya. PAG. 15



www.niravadalalala.com



CRONOMICÓN VI a IX

Personalidades del Cine: Javier Lacroix, un tapatío que surgió del teatro local y se ha abierto camino en Hollywood

CRONOMICÓN V

Cinéfilo HD: La historia de los nuevos personajes del Universo Cinematográfico de Marvel: Los Eternos, que se estrena en los cines

CRONOMICÓN IV

Esta semana se inauguró el Festival Papirolas, que se realiza de manera presencial en el Centro Cultural Universitario y en formato virtual

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

Mesa de Salud analiza la situación de COVID-19 y alista plan para reactivación económica y educativa en Jalisco

❖ El próximo lunes se presentarán los nuevos acuerdos y estrategias, en conferencia de prensa

Metrópolis

■ Jalisco participa en la COP26 con proyectos para hacer frente a la crisis climática

La alineación de las políticas públicas locales con las metas globales es fundamental para atender los compromisos climáticos y de la Agenda 2030. Bajo este objetivo, Jalisco buscará en la COP26 fortalecer alianzas y estrategias con diferentes actores internacionales. En el marco de este encuentro, se hará entrega del premio de la ONU a la Acción Climática Mundial 2021, en este evento se centran los esfuerzos de transformación de los gobiernos de todos los niveles ante la crisis climática.

■ Revisan el gobierno de Tlajomulco y la CMIC lista de proyectos de infraestructura para el trienio 2021-2024

Directivos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Jalisco, se reunieron con el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora y con su equipo de colaboradores para revisar los proyectos de infraestructura 2021-2024. Zamora dijo ante los empresarios que en este segundo periodo de gobierno dividió en ocho zonas de atención al municipio, para poder responder en forma más eficaz a las necesidades de los habitantes.



ev Página 2

Narco infiltra droga en las tienditas de 3 de cada 10 municipios del país

- El crimen puso en marcha una “política de terrorismo” para obligar a los dueños de estos lugares a vender productos pirata y droga.
- De acuerdo con la ANPEC, esta práctica se ha extendido con mayor fuerza en los estados del norte, entre ellos, Sinaloa y Sonora
- Los delincuentes reclutan “halcones” para amenazar a los dueños de las tiendas que no quieran vender sus productos. **Pág. 06**

¡INICIA EL GP DE MÉXICO!

Prácticas:
Hoy, 11:30 a 12:30 h y 15:00 a 16:00 h

Calificación:
Mañana, 14:00 a 15:00 horas

Carrera:
Domingo, 13:00 a 15:00 horas

Asistentes:
100 mil personas



Miedo. Turistas fueron resguardados en el hotel durante el ataque.

Balacera en hotel de Cancún deja dos muertos

El ataque contra narcos ocurrió en una playa de Bahía Petempich, Puerto Morelos. Un turista resultó con heridas leves. **Pág. 04**

FALTAN

5

DÍAS



Jalisco prepara reactivación económica y educativa

Será el lunes cuando se dé a conocer el plan de activación para contrarrestar los efectos de la pandemia. **Pág. 02**

Canelo Alvarez enfrenta a Caleb Plant en su pelea 60

El boxeador tapatío buscará ser el campeón indiscutido de peso supermediano este sábado en Las Vegas. **Pág. 11**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	19:00	PUEBLA	VS	TOLUCA	+130	+235 +230
5	21:00	MAZATLÁN	VS	GUADALAJARA	+220	+225 +140
6	19:00	AMÉRICA	VS	MONTERREY	+120	+235 +255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$6,969**

¡JUEGA RESPONSABLEMENTE! LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



BAJA LA
APP EN
CALIENTE.MX





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,571 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTE | DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

HARD FEELINGS

Una ópera triste para la pista de baile

El proyecto nacido de la colaboración entre la neoyorquina Amy Douglas y el inglés Joe Goddard lanza su primer disco, del cual hablan para los lectores de EL OCCIDENTAL. [Pág. 18](#)



EXPORTACIONES

Afecta la escasez de contenedores

La falta de las grandes cajas para exportar mercancías ha ocasionado una crisis mundial que orilla a la desaparición de muchos negocios, señaló el titular de COMCE, Miguel Ángel Landeros. [Pág. 7](#)



Suscríbete a nuestra edición digital



PARTICIPACIÓN EN LA COP26

Jalisco con proyectos ante crisis climática

ANSELMO VÁZQUEZ

Busca fortalecer alianzas y estrategias al exponer acciones integrales en el Estado

Jalisco buscará en la Cumbre de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP26) fortalecer alianzas y estrategias con diferentes actores internacionales, así como alinear las políticas públicas locales con las metas globales para atender los compromisos climáticos y de la Agen-

da 2030.

A través de reuniones bilaterales se buscará gestionar acompañamiento técnico de organismos internacionales en proyectos que se desarrollan para actuar de forma urgente y aumentar la ambición en la estrategia para reducir emisiones a cero en 2050.

Se presentarán varios proyectos, tales como el Plan de Acción Climática Metropolitano (PAC-metro); de movilidad y transporte como Mi Macro Periférico, y la implementación y evaluación de Mi Transporte Eléctrico, primera ruta 100 % eléctrica en el país; Nido de Lluvia, sistemas de captación de agua pluvial; entre otros.

Lo anterior, sucederá en la vigésima sexta reunión de la Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención sobre el Cambio

Climático celebrada en la ciudad de Glasgow, Escocia, que se desarrolla desde el tres al 12 de noviembre.

En este encuentro, Jalisco será representado por Martha Patricia Martínez Barba, coordinadora general Estratégica de Gestión del Territorio; Mario Ramón Silva, director del Instituto de Planeación del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara; y Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente. [Pág. 2](#)

MESA DE SALUD

Crearán plan para reactivar la economía

Será el lunes cuando se presenten los nuevos acuerdos para recuperar la vida cotidiana, entre ellos la presencialidad al 100% en escuelas, cumpliendo todos los protocolos sanitarios. [Pág. 10](#)



WTA FINALS

Comienzan a llegar las tenistas a GDL

La polaca Iga Swiatek; la bielorrusa Aryna Sabalenka; así como la mexicana Giuliana Olmos, son las primeras deportistas en arribar a la Perla Tapatía para competir en el Complejo Panamericano. [Pág. 21](#)

GRATUITAS

Garantizar a niñas toallas sanitarias

La diputada Susana de la Rosa presentó la iniciativa "Seguras Menstruando" para brindar el producto sin costo a niñas y adolescentes, desde cuarto de primaria hasta la preparatoria. [Pág. 6](#)



Rendido, pero no vencido

Una escena nada agradable es encontrarse por las principales calles y avenidas de Guadalajara a personas en condiciones vulnerables dormidas en plena banqueta, como este hombre que prefiere tenderse sobre el asfalto sin importarle el frío o calor, antes que acudir por ayuda a un refugio. La mayoría están acostumbrados a sobrevivir de la caridad de la gente y comer de las sobras que encuentran en los botes de basura. [Pág. 3](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ESO DE QUE **Andrés Manuel López Obrador** quiere blindar sus megaobras suena bien, pero sería bueno saber si realmente las quiere blindar contra la privatización... o contra la transparencia.

EL TALANTE militarista del Presidente lo lleva a creer que si no es en el Ejército o la Marina, no se puede confiar en los servidores públicos. Y en cuestión de rendición de cuentas, no suena muy tranquilizador que les haya dado a las Fuerzas Armadas el control del Tren Maya, del proyecto del Istmo de Tehuantepec y de los aeropuertos de Santa Lucía, Palenque, Chetumal y Tulum.

CON EL PRETEXTO de la seguridad nacional, prácticamente todo lo que hagan la Secretaría de la Defensa, la de Marina y la Guardia Nacional se puede esconder en el cajón de "información reservada". Ahí está, por ejemplo, el caso de las pipas para el operativo contra el huachicol. Se compraron con sobreprecio y sin licitación, pero todos los detalles se reservaron como si esos camiones fueran... ¡secreto de Estado!

SE VE DIFÍCIL que no apliquen la misma secrecía con el manejo del tren y los aeropuertos; poniéndolos bajo una inexpugnable muralla de color verde olivo.

• • •

PASANDO CHAROLA se vio hace días a algunos morenistas de Tlaquepaque recolectando recursos para contratar a un mercadólogo político de renombre que suele cobrar muuuy bien por sus servicios.

SE TRATA de **Marco Sifuentes**, quien habría asesorado a **Carlos Lomelí** en la pasada campaña por la alcaldía de Guadalajara.

DICEN QUIENES saben que al tiempo que colaboraba con Lomelí, Sifuentes, "bajita la mano", ayudaba al panista **Fernando Garza**.

LA VERSIÓN no está confirmada, pero el río suena y seguramente asesoría lleva. Hay que recordar que Sifuentes fue colaborador de Garza cuando fue alcalde.

EL CASO ES que hay morenistas que quieren que Sifuentes ayude a **Alberto Maldonado** en la elección extraordinaria, aun cuando esto pudiera significar que el morenista rebase el tope de campaña fijado en 648 mil pesos.

• • •

DE MALDONADO dicen que ha encontrado aliados en el gobierno del estado que pudieran ayudarlo a ganar la elección del 21 de noviembre.

PERO NO CREA que el apoyo sería de algún o algunos actores políticos cercanos al ex priista y ahora morenista, sino de la mismísima ¡Comisaría Vial!

LA DEPENDENCIA inició una cacería contra los propietarios de vehículos que utilizan cualquier tipo de portaplacas justo cuando iniciaron las campañas por la presidencia municipal de Tlaquepaque.

VALE QUE en el gobierno estatal no consideren las coyunturas electorales para su toma de decisiones, pero lanzar acciones sin sentido de seguro encenderá los ánimos de muchos automovilistas, incluyendo los tlaquepaquenses.

LA TREMENDA CORTE

Todo parece indicar que habrá regreso presencial a clases el cien por ciento en Jalisco. Primero fue el gobernador Enrique Alfaro quien puso el tema sobre la mesa; un día después el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores, dijo que ya hay condiciones para ello. Y más tarde se informó de una reunión de la Mesa de Educación y Salud, donde tocaron ese y otros temas, y el anuncio de que el lunes se darán a conocer nuevas medidas para la reactivación económica y educativa en el estado. Ya todo es cuestión de días para que se sepan los detalles de cómo las escuelas regresarán por completo a las aulas, y las actividades recreativas se destrabarán, para dar paso a conciertos y eventos deportivos (el torneo femenino de tenis, por ejemplo) con la mayor cantidad de público posible.

Continúan las dudas sobre la razón por la cual la efímera secretaria estatal de Desarrollo Económico, Diedra González, renunció a su cargo. La ahora exfuncionaria señaló en redes sociales que su salida se debió a "motivos que demandan mi atención de manera personal en este momento", pero no detalló más. La capacidad operativa y de liderazgo de González nunca ha sido puesta en duda, por lo que más de alguno supone que hubo serias diferencias sobre algún tema en el corto tiempo en que estuvo al frente de la dependencia, y que finalmente el hilo se cortó por lo más delgado, es decir, por su salida.

Se tardaron un poco para explicarlo (hay quienes dicen que se tardaron años para darse cuenta), pero a final de cuentas en la Comisaría de la Policía Vial terminaron por explicar que sí, que se puede multar a un automovilista por usar un vehículo con portaplacas que obstaculice la visibilidad de la lámina. Así que ya no hay duda. Ni modo. A quitarle el portaplacas a su nave.

El próximo miércoles estará en Guadalajara Mariano Palacios Alcocer, experimentado político queretano (exsecretario de Estado; exembajador; exgobernador...) quien ofrecerá una charla sobre el Constitucionalismo y el Estado de Derecho. Palacio Alcocer viene por invitación de la organización política Confío en México, que dirige Salvador Cosío Gaona.



Desdén a pasajeros

La Secretaría de Transporte es muy buena para subsidiar a los transportistas con más de mil millones de pesos en el sexenio, pero no puede darles siquiera un pasaje “a crédito” a los usuarios del prepago.

Los pasajeros se quejan porque este viaje extra los ayudaba a no tener que recargar la tarjeta cuando tenían, por ejemplo, ocho pesos.

El argumento de la Secretaría de Transporte es que se eliminó para evitar dobles cobros, lo cual resulta ilógico, pues según Diego Monraz el sistema de prepago funciona a la perfección.

Si no van a regresar los 50 centavos de cambio, si van a seguir regalando dinero a los transportistas, ojalá al menos puedan regresarles el pasaje “a crédito” a los usuarios.

Muy lejos de sus glorias del pasado, los panistas de Jalisco ya se conforman con las migajas que les dejan los emecistas. Muestra de eso fue la reunión de diputados y regidores azules en donde primero presumieron tener una agenda propia, no subordinada a los deseos naranjas, pero terminaron respaldando la consulta sobre el pacto fiscal y pidiendo que no los olviden a la hora de repartir el presupuesto.

Por cierto, a la coordinadora de la bancada panista, Claudia Murguía, la invadió el espíritu del gobernador e intentó regañar a los reporteros al cuestionarla sobre su postura ante iniciativas sobre matrimonios igualitarios y la interrupción legal del embarazo.

La legisladora tendrá que foguearse más y aumentar sus reservas de paciencia para torear preguntas sin perder el buen humor.

Este lunes la Mesa de Salud anunciará nuevos lineamientos y estrategias contra la pandemia de COVID-19.

Entre las consideraciones están ampliar el aforo para eventos masivos, la posibilidad de un regreso presencial a clases al cien por ciento y medidas de prevención por el Invierno.

Por cierto, en la reunión estuvieron presentes tanto el gobernador de Jalisco como el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva. Qué bueno que al menos para los temas que importan dejan a un lado las diferencias.

qp@ntrguadalajara.com

Si sumamos los vehículos blindados que están a disposición de funcionarios públicos con los policías privados que custodian las áreas en las que trabajan encontraremos la percepción de seguridad que desde el gobierno del estado provoca que no se entienda por qué los ciudadanos nos quejamos de la inseguridad. El gobierno de **Enrique Alfaro** firmó tres contratos para disponer de policías privados que cuiden edificios públicos.

Así, añadamos, se gastarán durante 2021 y el año próximo 361.5 millones de pesos en los servicios de 973 elementos. Esto significa que hay más policías cuidando edificios que en los municipios metropolitanos de Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, y más del doble de los que hay en Puerto Vallarta. Pero no sólo eso, el monto que se paga equivale a ocho veces el presupuesto anual de la Comisión de Búsqueda de Personas. Así que calcule usted las prioridades.



Que están dadas las condiciones para que los niños y adolescentes regresen a sus clases 100 por ciento presenciales. O séase que sí se halla listo todo para retomar el caminito de la escuela, confirma el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), **Juan Carlos Flores Miramontes**, para quien sin problemas se puede volver a las aulas como antes de la pandemia.

De hecho, ya se decidió que sí se regresará a la presencialidad. Peeeeeero haciéndola cardiaca con el anuncio, habrá que esperar hasta el lunes para que informen los detalles que acordó la Mesa de Salud, que ayer sesionó. Mientras tanto, los padres de familia ya pueden ir previendo el retorno de sus chamacos.

Solos y a merced de mineros y el crimen organizado están los **habitantes indígenas de Ayotitlán**, que por años han peleado sus batallas en un territorio al que nadie volteaba a ver. Dicen que ni el gobierno de Jalisco ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos quieren hacer algo en verdad útil para apoyarlos tras el despojo, amenazas de matanzas de las que han sido víctimas luego de la privatización de la mina Peña Colorada.

Tuvieron que ir a instancias internacionales y gracias al apoyo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos es que el gobierno federal los escuchará.

Ellos también son jaliscienses, residentes en el municipio Cuautitlán de García Barragán, y no tienen un trato justo. Padecen la inseguridad y tienen que dejar sus tierras para sobrevivir, pero para el gobierno de Jalisco son invisibles.



Los empleados de base en el **Congreso local** están preocupados porque corren el riesgo de que la quincena próxima no salga, no perciban su salario, y todo porque los diputados locales no se ponen de acuerdo. Están trabadas las negociaciones de la naciente legislatura. No es la primera vez que los empleados enfrentan este problema, pero sí recuerdan los problemas en que los meten, porque llegará con retraso el pago que ya devengaron y, obvio, podrá meterlos en una situación difícil en el cumplimiento de sus compromisos. Este padecimiento ya lo conocen los coordinadores parlamentarios y el tiempo dirá qué les interesa más, si el bienestar de sus empleados o sus acuerdos políticos.



¿Recuerda el caso de este año de los cientos de habitantes desplazados de sus comunidades, vehículos quemados, desapariciones y demás por la violencia generada por grupos delictivos en **Teocaltiche**? Pues ayer, en ese municipio, fueron emboscados elementos de la Fiscalía del Estado que investigan desapariciones, de acuerdo con el primer reporte enviado anoche por el gobierno estatal.

La región sigue caliente. Sobre todo en aquellos municipios, como Teocaltiche, que tienen frontera con Zacatecas. Hay un hervidero de delinquentes por esos rumbos.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Jalisco en CDMX.** El que resultó ganón fue el ex diputado y regidor tricolor, hoy naranja, Abel Salgado, a quien ya se le había visto muy cercano a Cas Jalisco. El día de ayer el gobernador Enrique Alfaro lo nombró representante de la oficina de Enlace Federal y Asuntos Internacionales en la capital, supliendo a Macedonio Taméz.

• **Futuro Jalisco.** La diputada Susana de la Rosa, del partido Futuro de Pedro Kumamoto, empezó con todo la legislatura. Tras reunión con el secretario de Hacienda estatal, presionó para aumentar recursos a la Comisión Estatal de Búsqueda, además promoverá una iniciativa para que en las escuelas públicas se entreguen toallas sanitarias a niñas y adolescentes.

• **Porta placas.** Mucho ojo que la policía vial empezará a ejercer el reglamento multando a automovilistas que utilicen porta placas que obstruyan la visibilidad de las mismas en sus vehículos. Desde el área de inspección de la policía vial se dijo que no habrá operativos como tal pero cualquier policía vial podría aplicar la multa.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

La oposición auto derrotada

Lo dijo el presidente del PAN, Marko Cortés; fue en una conversación privada ilegalmente escuchada y difundida, pero es absolutamente cierto: de las elecciones para gobernador en 2022, el PAN solo tiene oportunidad de ganar en Aguascalientes. En el resto, Oaxaca, Hidalgo, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas, Morena lleva ventaja. En algunos de estos estados una alianza PRI-PAN-PRD podría ser competitiva, pero el PAN no llevaría mano en la candidatura. De hecho, en los dos estados que gobierna el PRI, Hidalgo y Oaxaca, los gobernadores parecen haber ya entregado la plaza al presidente y en los otros tres que gobierna el PAN los resultados de los gobernadores

son muy malos, por lo que existe una clara la tendencia a la alternancia. Si a eso agregamos la campaña que desplegará Morena en torno a la revocación de mandato unos meses antes de la elección, pareciera que no hay nada que hacer.

Hace seis años, cuando hubo elecciones en esos estados (y otros seis que cambiaron calendario electoral) el PRI, entonces en el poder, se apuntaba para ganar 11 de las 12 elecciones; solo ganó cinco, para sorpresa de la propia oposición que en aquella contienda ganó tres estados en coalición. Influyó sin duda un presidente Peña Nieto en plena decadencia, pero la derrota se explica sobre todo por los malos gobiernos que habían hecho los gobernadores priistas.

Que Morena, como lo hizo el PRI hace seis años, anticipe el triunfo es muy arriesgado; que el líder blanquiazul adelante el descalabro, por más realista que sea, es un error político. Pero ese es justamente el PAN que representa Marko Cortés, el de la administración de las derrotas. Esa generación de panistas, la mayoría de ellos de una mediocridad política sobresaliente, hechos en las burocracias de gobiernos de Acción Na-

cional o del propio partido, han convertido la derrota en un negocio. No hay campaña que no deje una casa, dicen entre bromas y veras, y convertidos en "oposición" venden sus votos en las cámaras y los cabildos sin recato y al mejor postor.

Por su parte, los priistas -particularmente los viejos lobos de la política- se han autoconvencido de que Morena no es sino la reencarnación del partidazo que alguna vez fueron. Se sienten a gusto con una presidencia fuerte y un gobierno vertical. Lo suyo son las negociaciones, el salto de un puesto a otro (si es embajada mejor) y la compra de clientelas electorales.

¿Qué fue primero, la fuerza del presidente o la debilidad de una oposición auto derrotada? La pregunta, al igual que la del huevo y la gallina, es retórica, una y otra cosa van de la mano como parte de un ciclo político. ¿Cuándo y quién lo va a romper? Los ciudadanos cuando decidamos castigar en las urnas al partido en el poder, como en su momento sucedió con Fox o López Obrador mismo, como sucede con gobernadores y presidentes municipales un año sí y otro también.

Que Morena, como lo hizo el PRI hace seis años, anticipe el triunfo es muy arriesgado; que el líder blanquiazul adelante el descalabro, por más realista que sea, es un error político

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Tiempo de apetitos presupuestales

El gobierno alfarista bajó notablemente el tono de belicosidad que mantuvo los tres años pasados para reclamar al gobierno federal la falta de presupuesto para lo que considera los proyectos estratégicos de su administración, y que aparecía tanto al conocerse el paquete económico federal en septiembre como cuando presentaba, como esta semana, su propuesta de ingreso y gasto anual.

Esta vez, los posicionamientos de inconformidad no alcanzaron los grados de estridencia como cuando el año pasado el gobernador Enrique Alfaro amagó incluso con sacar a Jalisco del pacto fiscal por considerar que el gobierno de la autollamada cuarta transformación despreciaba con su ánimo centralista a estados y municipios, tal vez en espera de los resultados de la consulta popular sobre el pacto fiscal a la que convocará a fines de este mes.

A falta de ese respaldo presupuestal federal, es claro que el gobierno de Jalisco tomó el riesgoso camino del incremento de impuestos a los jaliscienses para allegarse más recursos y prueba de ello es que en la propuesta de presupuesto de ingresos para el 2021 que presentó el lunes ante el Congreso del Estado plantea aumentos en trámites como el refrendo, compra y cambio de placas, multas diversas, licencias, expedición de escrituras, certificados y pruebas de paternidad y alcoholemia, entre otros.

Con ello pretende recaudar 11 por ciento más que este año que proyectaron 123 mil 500 millones de pesos para alcanzar, en el 2022, 137 mil 119 millones de pesos.

Con ello pretende recaudar 11 por ciento más que este año que proyectaron 123 mil 500 millones de pesos para alcanzar, en el 2022, 137 mil 119 millones de pesos.

Además de los cobros generales citados que golpean el bolsillo de los contribuyentes, lo que destaca también es la propuesta de subir de 2 al 3 por ciento, en forma gradual al 2023, el impuesto sobre nóminas que se aplicaría a 130 mil empresas.

El gobierno estatal asegura que este impuesto fue propuesto por un grupo de empresarios para hacer un fondo de 2 mil 500 millones de pesos en 2023 para invertir en infraestructura educativa, que habrá que decir sin duda es necesaria, pero poco impacta en la elevación de la calidad de la educación, y que se sumarían a los más seis mil millones de pesos que el año pasado anunció el gobierno estatal que se destinarían al mismo fin.

Aunque lo más probable es que la discusión del paquete económico estatal sea un mero trámite en el Congreso local por la mayoría que tiene el partido Movimiento Ciudadano y sus aliados, ojalá junto con los diputados de oposición nos sorprendan y desplieguen un debate de altura y una revisión a fondo de la propuesta del Ejecutivo y se puedan replantear prioridades porque hay cosas inadmisibles como dar más recursos a la Agencia de Entretenimiento que a la Comisión de Búsqueda pese a que las desapariciones son el problema de inseguridad número uno de Jalisco. Veremos.



Vania de Dios
Instagram: vania.dedios

TODO COMUNICA

Las niñas no son mercancía

Rutilio pagó 120 mil pesos por una niña de 11 años. La compró, como si fuera una mercancía, en el municipio de Cochoapa el Grande, Guerrero, para casarla con su hijo.

Historias similares de compra-venta de niñas y matrimonio infantil –que por ende es forzado– se padecen en distintas partes de nuestro país, donde uno de los principales factores determinantes es la pobreza.

La menor, que hoy tiene 15 años, escapó cuando “su pareja” se fue a trabajar a Estados Unidos y su suegro, Rutilio, trató de abusar sexualmente de ella. Además de arrancarles su infancia, las niñas que son obligadas a casarse enfrentan violencia, mortalidad materna, deserción escolar y pobreza; además, menor capacidad para defenderse ante los abusos.

En Guerrero, uno de los ocho Estados con mayor población indígena, la adolescente fue encarcelada durante 11 días. La Policía Comunitaria de la localidad de Dos Ríos lejos de ayudarla, la detuvo por no querer regresarse a la casa de su suegro, quien –como si fuera su dueño– exigía le devolvieran el dinero que pagó por ella, para dejarla “libre”.

En el 2010 se casaba 1 de cada 4 niñas en el mundo, y en la actualidad se estima que contrae matrimonio forzado 1 de cada 5 niñas, de acuerdo con datos de UNICEF. En pleno siglo 20 es aberrante que pequeñas sean entregadas a cambio de dinero.

Les destruyen la vida. ¿Cómo puede alguien obligar a las niñas a casarse o someterse como si fueran esclavas?! Con todas las situaciones que implica inadecuadas para su edad.

Apenas en 2020 dicho organismo internacional había destacado que en los 32 Estados del país quedó establecida la edad mínima de 18 años para casarse, sin permitir excepciones que solían admitirse, como el consentimiento de los padres o tutores, el permiso de las autoridades y de los tribunales superiores, entre otras.

El caso de esta joven se visibilizó porque fue detenida junto con tres hermanitas y una tía. La mamá de ella, que además estaba embarazada, fue golpeada por los policías comunitarios cuando le llevaba comida.

La venta de niñas es una realidad cercana a la que no podemos ni debemos ser indiferentes, y mucho menos el Estado a quien el artículo 4 de nuestra Constitución Política le obliga a velar y garantizar

de manera plena los derechos de las niñas y los niños.

En los últimos días se hablaba además del caso como parte de los usos y costumbres en las poblaciones indígenas (el artículo 2 constitucional reconoce y garantiza la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural), pero la compra-venta de niñas y los matrimonios infantiles son una violación a los Derechos Humanos de las menores y las mujeres. Y por encima de eso, jamás debería haber nada.

Rutilio ya fue detenido por la Fiscalía de Guerrero, es acusado de violación equiparada y trata de menores. En los siguientes días veremos si la venta de niñas y adolescentes ocupa un espacio prioritario en la agenda de las autoridades, no sólo en Guerrero sino en todo el país, para que no quede sólo en exclamaciones de indignación o estandarte de intereses políticos... porque las niñas no son mercancías.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 05 Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Antonio de Jesus

Tlaquepaque pueblito

El compositor Pepe Guízar immortalizó la canción de Guadalajara, mencionando a Tlaquepaque con sus olorosos jarritos.

Caminar por el centro de Tlaquepaque, pasar por la iglesia de San Pedro y el mercado municipal, comer su birria, escuchar el mariachi en el parian es recrearse de este municipio que una vez se le conoció como San Pedro Tlaquepaque, mismo que se encuentra hacia el oriente de la calle de Guadalajara que un día llevo el nombre de Boulevard Tlaquepaque, fue el camino tradicional de Guadalajara a este pueblito que también fue conocido como la "Villa alfarera", los días 29 de junio en el Siglo XIX y principios del XX, se caminaba en peregrinación desde la Plaza de la Bandera hasta la iglesia de San Pedro, las personas iban en calandrias o montados en burros.

Tlaquepaque en los tiempos de la hegemonía política del Partido Revolucionario Institucional le toco ser gobernado por líderes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, como Don Francisco Silva Romero, Salvador Orozco Loreto, Porfirio Cortes Silva, pero un día gobernó el Partido de Acción Nacional otro día volvió a recuperar políticamente el municipio el Partido Revolucionario Institucional y otros días por periodo de seis años el Partido de Movimiento Ciudadano, donde en este gobierno municipal que gobernó la señora María Elena Limón, impero el nepotismo y la corrupción.

Tlaquepaque repite una nueva elección municipal donde la justicia en el derecho electoral hace justicia por el respeto al voto de los ciudadanos y el candidato de Morena conocido en el municipio como Beto Maldonado ha demostrado con carácter y convicción política que no tiene dobleces, no obstante de los ofrecimientos que tuvo para reconocer la victoria de su opositora Citlalli de Movimiento Ciudadano, Beto no cayó en la corrupción y creyó en los ciudadanos y en la justicia electoral que en estos días registró su candidatura ante la institución política electoral del Estado, pocos minutos antes de que se cerrarán los registros de las candidaturas para contender en el municipio de Tlaquepaque que con triquiñuelas de la LXII Legislatura quisieron borrar de la boleta electoral la candidatura de quién inició un proceso de juicio electoral en contra del triunfo de Citlalli y su Movimiento Ciudadano.

El Congreso del Estado de la anterior legislatura con el pretexto único de candidaturas solo para mujeres, la Sala Superior del Tribunal Electoral con una votación dividida de cuatro votos en contra del proyecto de solo para mujeres se impuso y la votación fue de cuatro y tres, se defendió el voto electoral de género creando precedente electoral para no dejar en estado de indefensión y de los derechos políticos ciudadanos a los recurrentes en un juicio político ciudadano de quién se duelen de las acciones electorales fundando sus agravios y demostrando con pruebas que la justicia se exprese, haciendo del proceso electoral el bien jurídico.

Profesor de Derecho de la
Universidad de Guadalajara.
antonio_dejesus@hotmail.com
[twitter@mendozaAntoio](https://twitter.com/mendozaAntoio)



LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Una mujer presidente

Comienza en México un debate velado sobre si el país está listo para una mujer presidenta. Ocurre porque Andrés Manuel López Obrador ha mencionado de manera directa a veces, y otras no tanto, a Claudia Sheinbaum como candidata a ser su sucesora en 2024.

Claudia Sheinbaum, por supuesto, sigue el juego del presidente. Ella quiere ser candidata de Morena. Y además

puede serlo sin ningún problema. Es cosa que su partido, o el presidente, decida. No más.

El debate, a mi juicio, no es si México está preparado para una mujer presidenta. Creo que lo está desde el momento en que las mujeres comenzaron a ocupar puestos de gobierno y de poder, sobre todo gubernaturas, secretarías de Estado, y altos cargos en el Poder Judicial.

Mi duda es diferente: ¿Están los partidos preparados para dar a las mujeres sus candidaturas presidenciales? Mi respuesta es que no. Que en las

estructuras de los partidos políticos se mantiene una idea fija de que la política, y el gobierno, es cosa de hombres. Y actúan en consecuencia.

En México se han presentado a lo largo de la historia sólo seis mujeres a las elecciones presidenciales: Rosario Ibarra de Piedra (1982 y 1988 por el PRT); Cecilia Soto (1994 PT); Marcela Lombardo (1994 PPS); Patricia Merca-

¿Están los partidos preparados para dar candidaturas a mujeres?

do (2006 PSD); Josefina Vázquez Mota (2012 PAN); y Margarita Zavala (2018 Independiente, aunque se retiró). La constante en esas candidaturas es que fueron de partidos con poca presencia electoral, o de partidos emergentes. El único partido *grande* que ha postulado a una mujer fue el PAN en 2012, y aunque cayó al tercer lugar, lo hizo porque la polarización en la contienda se dio entre Enrique Peña Nieto (el ganador) y Andrés Manuel López Obrador. De todos modos, en 2012 el PAN consiguió uno de cada cuatro votos.

Pero en 2024, salvo el caso de Claudia Sheinbaum (o si prefieren, el caso de Morena), nueve a PAN, PRI, PRD, PVEM, MC o PT, colocando a una mujer en la boleta presidencial. O tal vez yo no tenga la película completa. ¿Tiene usted a la vista una mujer en las filas del PRI, PAN, PRD o naranjas en posibilidad de ser candidata? Y no lo digo porque ellas no sean capaces, sino porque las dirigencias de esos partidos parecen no estar dispuestos a promover a una. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Innovación en México: ¿un sexenio perdido?

De seguir la tendencia actual, al final del sexenio de la 4ta Transformación habrán empeorado los de por sí magros resultados en educación superior, ciencia y tecnología: estancamiento en la cobertura, abandono escolar, mayor fuga de cerebros, menos becarios internacionales, desmotivación en la comunidad científica, etc. En suma: menor innovación. Otro sexenio perdido.

El problema viene desde la “narra-

tiva” y la agenda pública nacional. La innovación tecnológica no está en la discusión, no es tema que preocupe a la clase política. Mientras en México el álgido debate actual gira casi exclusivamente alrededor de la CFE, PEMEX, un aeropuerto o un tren turístico, la discusión global es sobre algoritmos, ciberespacio y la creciente influencia geopolítica de empresas “big tech”, como Amazon, Google, Facebook o Alibaba. Estamos fuera del juego, parece que no sabemos lo que no sabemos.

La disputa por el ciberespacio entre EEUU y China sería una gran oportunidad para México, si lo supiéramos ver. Como afirma Ian Bremmer, “La competitividad de industrias tradicionales dependerá de cómo aprovechen las oportunidades creadas por las redes 5G, la Inteligencia Artificial y los desarrollos masivos del Internet de las Cosas” (<https://cutt.ly/PR4lB8N>).

¿Cómo hacerlo? Simple: invirtien-

do más y mejor en el desarrollo de talento. Aquí las malas noticias: tenemos apenas 8% de universitarios en posgrado (1% en doctorado); solo 12% del posgrado en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas); por cada millón de habitantes hay apenas 315 investigadores (Brasil tiene 887) y solo 125 patentes (Corea, 3,150); ocupamos el lugar 84 de 100 países en aprendizaje del Inglés (China el 38, India el 50); menos del 1% de nuestros estudiantes de 15 años tienen dominio sobresaliente en matemáticas (en China el 44%, Corea 21%)(PISA).

Ante esto, ¿cuál es la política federal? Recortes presupuestales a las universidades por cuarto año consecutivo, que deriva en la inversión por alumno más baja en los últimos 20 años (46 mil pesos).

Estaremos desperdiciando otra gran oportunidad mientras sigamos más preocupados por el carbón que por la fibra óptica. ■

Estaremos
desperdiciando otra
gran oportunidad



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 05 Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Ramiro Escoto
Ratkovich

Retomar la normalidad

Vaya reto el que tuvo México el pasado 2 de Noviembre, entre el semáforo en verde y la nueva normalidad, pero con alto riesgo para las próximas semanas. No hemos entendido que seguimos en pandemia, no creemos en que, aunque efectivamente han bajado considerablemente el número de contagios y hospitalizados, el virus que convive entre nosotros es altamente peligroso, sobre todo en la variante Delta cuya propagación se da de una a 9 personas en lapsos de unas cuantas horas.

El día de muertos, miles acudieron a los panteones, durante un recorrido observamos familias enteras sin cubrebocas, sin sana distancia, sin gel; los fines de semana seguimos presentando fiestas, reuniones y algunos eventos que, ya sin protocolos definen esta época como si nada hubiera pasado. En efecto el comportamiento de la población advierte que ya es momento de enfrentar la realidad, bajo el mismo argumento: estamos vacunados, pero pasando por alto el hecho que el biológico sólo es una protección y no inmuniza.

En los Estados Unidos, las medidas adoptadas por Joe Biden son claras y buscan conservar la salud, la vida y la economía del país, a partir de este lunes las empresas con mas de 100 empleados deben obligar la vacuna para que puedan operar, así como la presentación de periódicos exámenes PCR o de antígenos negativos para conservar el permiso de operación de la misma; en Nueva York, empleados de gobierno con la misma normativa.

Aquí criticamos el hecho de que los tapetes en tiendas y negociaciones dejó de tener el químico y el Gel antibacterial, pero no advertimos que al menos nosotros debemos tener el propio para que el lavado sea constante; advertimos que el cubrebocas debe ser obligatorio pero lo usamos bajo la nariz y no protegemos a los niños bajo el pretexto de que ellos no se contagian.

Retomar la normalidad implica ahora

una mayor conciencia, más responsabilidad para todos y con todos, debemos seguir reconociendo a médicos, enfermeras y personal de salud que siguen luchando en la primera fila, muchos esperando a que no se cumpla que tras estos días de puente exista un repunte de casos y de los cuales Hugo López Gatell no descartó una posibilidad de una cuarta oleada debido al comportamiento de la sociedad a la que parece haber despertado como si el Covid 19 fuera un mal sueño.

Algunas escuelas tomaron la decisión tras el reciente puente de tener de nueva cuenta clases en línea hasta el próximo lunes como medida de prevención ante posibles casos que pudieran complicar tanto a maestros como alumnos con un brote; punto a favor de eso que también se ha cuidado en la mayoría para que de nueva cuenta en ese sector el saldo siga siendo hasta cierto punto blanco. Pero también hay que hacer énfasis desde casa en que los niños deben usar el cobre bocas de manera permanente sobre todo en espacios cerrados.

Vienen momentos complicados, de alto riesgo, de prueba, todo al mismo tiempo, se acerca el buen fin, las pre posadas, las posadas, las reuniones navideñas, los viajes de fin de año, el frío, toda una mezcla social que advierte peligro y el contacto con el virus, ya hemos tenido el tiempo de aprendizaje para un examen que nos exige pasarlo y replicarlo, usted lo sabe si ha llegado hasta aquí, si tiene duda, consulte al que fue contagiado.

México no sólo está ya listo para tener mujeres haciendo política para todos, sino que está necesitado de ello.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Tiempo de mujeres

Hace unos días, al asistir a la toma de protesta de Indira Vizcaino, la nueva gobernadora del estado de Colima, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, declaró, a pregunta expresa, que México está listo desde hace mucho para tener una mujer Presidenta.

No se sabe exactamente a qué se refiere con “estar listo”, si solamente a la lucha interna y encarnizada dentro de los partidos políticos que habitualmente se han servido a conveniencia de las cuotas de género y de la paridad para seguir llevando agua a sus molinos, o si también supone un cambio generacional y una ruptura con un sistema patriarcal que hasta hace unas horas seguía dando la nota con cifras de violencia de género, con disparidad de salarios por razones de género, con trabajo no remunerado que solventan las mujeres, con alarmantes cifras de pobreza y, por supuesto, con el asunto este aún no digerido sobre las mujeres en puestos o situación de poder a las que se descalfica *a priori*, a las que difícilmente se les

reconoce o, no digamos, se les da lugar en una cadena de mando.

El caso es que ella, quien por ahora parece acomodarse en la antesala de dicho lugar (una hipotética Presidencia continuación del proyecto de la 4T) habla de mujeres en política, de las siete gobernadoras que actualmente están en funciones al frente de los respectivos estados y de la historia de unos años acá, en la que muchas mujeres ya fueron de avanzada en la búsqueda de espacios en la transformación política del país y de sus aportaciones pero, para citar al nuevo clásico de la mañanera, lo que dice “no es falso, pero no es verdadero”.

Las mujeres que actualmente gobernarán, además de Sheinbaum, son Lorena Cuéllar en Tlaxcala; Marina del Pilar Ávila, en Baja California; Maru Campos, en Chihuahua; Layda Sansores, en Campeche; Indira Vizcaino, como ya mencionamos, en Colima, y el sonadísimo caso de Evelyn Salgado, hija del impresentable Salgado Macedonio, en Guerrero, que más que gobernar cuida el lugar para que su padre,

fuera de toda legalidad, lo haga.

Contradictorio es que mientras ella habla de feminismo y paridad, su propio líder exponga que lo que él ve como “nuevos derechos” son inventos creados por el mismísimo neoliberalismo, como fuerza maligna para acabar con todo. Mujeres en funciones políticas no son sinónimo de lucha feminista, ni de conquista de nada, salvo valiosísimas excepciones, la mayoría de las veces sólo son cuota, comparsa, simulación e incluso reivindicación de rancios comportamientos patriarcales.

En Jalisco también así sucede. Acá, en Tlaquepaque, la elección de municipio se anuló debido a la difusión de un video llamando a no votar “por el partido en el poder”, ese que en las antípodas del neoliberalismo instalará al comunismo, prohibirá el culto, promoverá la ideología de género y nos volverá Venezuela. El que hacía uso de la voz era ni más ni menos que el cardenal Juan Sandoval en plena veda electoral.

El candidato de Morena, quien se sintió directamente afectado, impugnó

las elecciones y éstas se repetirán el 21 de noviembre, sin que también el tema “mujeres y paridad” haya intentado ser utilizado para manipular la situación. De pronto, curiosamente, el Congreso de Jalisco y el Tribunal Electoral local decidieron que la nueva elección sería solo “entre mujeres”.

Rarísimo.

Movimiento Ciudadano diciendo que promueve el liderazgo de las mujeres cuando en su joven historia las ha relegado, o incluso utilizado a conveniencia. MC, que enarbola campañas feministas en redes sociales mientras reconoce que no es su prioridad impulsar el aborto legal en los Congresos locales donde sí tiene presencia, era el principal beneficiado de una elección entre mujeres donde su candidata, simplemente por antigüedad en campaña, llevaría el gane dejando de lado a su más cercano competidor, hombre, quien con esta bonita “elección entre niñas” quedaría eliminado.

México no sólo está listo para tener mujeres haciendo política para todos, sino que está necesitado de ello. Afortunadamente cada vez hay más mujeres organizadas que lejos de confrontarse por ideología y partido sí están llegando a transformar las cosas.

Cambiar el discurso y la apariencia del “les vamos a dar chance” por una participación justa, real, honesta y equitativa de las mujeres en todos los puestos de elección es el verdadero reto de nuestra democracia.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob

Ampliar la recaudación para la infraestructura educativa parece positivo, pero hay dudas razonables entre empresarios.

Nuevo impuesto

Esta semana se anunció la creación de un fideicomiso conjunto entre el gobierno de Jalisco y la iniciativa privada para invertir en infraestructura educativa y mejorar los planteles escolares. Los recursos provendrán de un incremento gradual al impuesto sobre la nómina, para pasar del 2 al 3 por ciento en el año 2023.

De acuerdo con un comunicado del gobierno estatal, se estima una recaudación de 800 millones de pesos para el próximo año por el incremento gradual de este impuesto, monto al que deberían sumarse al menos 400 millones más, aportados por el estado. En principio parecería algo positivo ampliar los mecanismos de recaudación para la infraestructura educativa, máxime por el entorno de gran complejidad que ha dejado la pandemia del Covid-19, pero existen dudas y temores razonables entre algunos empresarios.

Hay que subrayar, en primer lugar, que la propuesta de aumentar los recursos para la infraestructura educativa mediante el incremento del impuesto a la nómina surgió del gobierno, que no de los empresarios. Otra cosa es que la narrativa oficial busque posicionar la idea de que la iniciativa fue de los empresarios y que el gobierno alfarista se está sumando a este gesto de compromiso social del empresariado.

El jefe del gabinete estatal, Hu-

go Luna, ha sido uno de los principales operadores de esta iniciativa, la ha negociado con diversos empresarios y organismos empresariales, y quien ha vendido a los medios la versión de que el gobierno la celebra y la respalda.

Cabe advertir que la aplicación de cualquier carga impositiva no está sujeta a consenso, y que en términos generales existe rechazo a la creación de nuevos impuestos o al incremento de los mismos. Esa es la razón de que el gobierno busque ubicar la génesis de este incremento en los empresarios.

Es una estrategia de “socialización” que busca posicionar no solamente que hubo acuerdo, sino que el gobierno es sensible a la responsabilidad social y al compromiso de los empresarios.

Desde hace varias semanas comenzaron a tener lugar diversas reuniones entre el gobierno y los empresarios para “planchar” este tema que, si bien atiende una problemática social muy importante, generó muchas dudas entre el empresariado. La primera preocupación es si la obtención de más recursos para infraestructura educativa, a través de este impuesto, implicaría que el gobierno dejará de invertir recursos de los que ya dispone para este propósito, confiado en que, a partir del próximo año, gracias a lo que recaudará para este nuevo fideicomiso, podría atender otras priorida-

des. Lo cierto es que el rezago en infraestructura educativa es enorme.

Otra preocupación y exigencia por parte de la IP para la creación de este fideicomiso es que no se cambie el objeto del mismo: mejorar la infraestructura educativa. Existe inquietud de que en determinado momento el recurso recaudado se utilice para gasto corriente en educación, lo que significaría destinarlo a la nómina del magisterio, incluidos desde luego los “aviadores”. Lo anterior significaría meter dinero a un “barril sin fondo”.

Frente a estas preocupaciones, los empresarios fijaron condiciones específicas para ser parte de este fideicomiso, comenzando por que éste tiene que estar en manos de la IP y en apego pleno y sin cambios al objeto del mismo. La gradualidad para el incremento del impuesto a la nómina fue también una exigencia de los empresarios.

Resulta sin duda algo positivo apostar por la infraestructura educativa, sumando esfuerzos entre gobierno e iniciativa privada. Incrementar un impuesto en aras de la mejora educativa de Jalisco representa, sin duda, un compromiso social de gran trascendencia. Pero dicha iniciativa debe estar sujeta a un riguroso escrutinio, para garantizar el cabal cumplimiento de su propósito al margen de criterios políticos o dificultades presupuestales del gobierno en turno.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Viernes 05 Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 12



Luis Sánchez

AMLO ni a Roma ni a Glasgow

Culminó la reunión del G20 en Roma Italia, donde se hablaron temas importantes como la pandemia, la recuperación económica, el cambio climático, entre otros temas y el gran ausente fue ni más ni menos que el presidente de México. En su representación acudió el secretario de relaciones exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien -ni tardo ni perezoso- aprovechó el momento para promover su figura con miras a las elecciones presidenciales del 2024.

Pareciera que el presidente ha desarrollado una animadversión a viajar fuera de México como mandatario, pues en casi tres años de gobierno sólo ha salido del país en aquella ocasión en la que compartió elogios con el ex presidente estadounidense, Donald Trump en la Casa Blanca. Y es que, aunque anunció que el 9 de noviembre viajará a la ONU para hablar de la corrupción, durante la primera mitad de su sexenio ha bateado

eventos internacionales de suma importancia para el país y el planeta.

Solo por citar un ejemplo, además del G20: del 31 de octubre al 12 de noviembre se lleva a cabo la COP-26: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Glasgow, capital de Escocia. Ante la negativa del presidente de asistir -quizá por su viaje a la ONU- se anunció que en su lugar acudiría María Luisa Albores, Secretaria de SEMARNAT. Sin embargo, durante los primeros tres días de la cumbre no ha reportado actividad alguna en el país del Reino Unido.

Referente a este evento, el pasado martes 2 de noviembre se dio a conocer que un centenar de países se unían al acuerdo internacional para detener la deforestación hacia el 2030, en las primeras noticias se daba a conocer que México no formaba parte de los cien países firmantes. Poco después y tras críticas en redes sociales, el Gobierno Federal informó la incorporación a la declaración.

Esto pasa cuando el líder está ausente. Mientras el presidente considere más importante y seguro para su figura pública nadar de muertito dentro de las aguas de la política nacional, donde sabe que es poderoso, nuestro país continuará debilitándose en la arena internacional conforme otras naciones emergentes tomen los liderazgos que México suelta de a poco.

Mientras tanto, habremos de prepararnos para los escenarios que resulten de las decisiones y ausencias presidenciales, como una posible baja de inversiones extranjeras en materia de energías limpias y a ver en dónde topa la reforma eléctrica.

Nos leemos la siguiente semana y recuerda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas

PERLA VELASCO

@perlavelasco

Violencia decorativa

U na fiesta de Halloween, como muchas de las que hubo este fin de semana pasado, tomó un vuelco desagradablemente inesperado luego de que se exhibiera en redes sociales que la temática de la reunión estaba relacionada con personas asesinadas y, concretamente, con los casos de feminicidio.

El lugar donde ocurrieron estos hechos fue el municipio de Culiacán, Sinaloa, el que, de acuerdo con información oficial, ocupa el primer lugar nacional en feminicidios, según las cifras acumuladas de enero a septiembre de este año.

La empresa MC Diseña Eventos fue la encargada de la decoración del llamado WizzardFest. En sus cuentas de redes sociales presumieron que harían un montaje para una fiesta de cierto estatus. Ya en la reunión, la foto que llamó la atención en particular mostraba una bolsa negra, colgada, encintada, con la forma de un cadáver y un papel pegado con el texto "Por zorra". En otra imagen, escrito en un espejo dice "Sigues tú".

Después de que la historia se hiciera viral, una de las presuntas organizadoras de la fiesta dijo sentirse apenada por la decoración que eligieron y denunció, de paso, la oleada de agresiones cibernéticas en su contra y la de los asistentes. Por otra parte, la empresa decoradora asegura que nunca quisieron minimizar ni burlarse de la gravedad de los feminicidios que ocurren en México, que en los primeros nueve meses del año son más de 700.

En un país donde a diario se encuentran cuerpos enteros o en partes metidos en bolsas negras como si fueran basura, no pocas veces acompañados de mensajes amenazantes de los perpetradores, un montaje de este tipo es, por decir lo menos, insensible con la realidad que enfrentan familias enteras cada día y con las víctimas de estos ilícitos.

Comparto como un ejemplo la información dada a conocer precisamente este miércoles por autoridades federales acerca de que septiembre terminó con la que consideran una cifra optimista, pues ese mes cerró con 62 presuntos feminicidios, la cantidad mensual más baja del año, luego de que agosto, el mes previo, sumara la cifra más alta de 2021, 105 delitos de este tipo.

Esta información se encuentra en el más reciente corte de Información de violencia contra las mujeres, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Pero si hacemos algún somero comparativo, sólo por no dejar, nos damos cuenta de que esta disminución no basta para revertir una tendencia al alza. De enero a septiembre de este año (nueve meses) hay un acumulado de 736 presuntos feminicidios, lo que nos arroja un promedio de 81.7 al mes. El año pasado, en 12 meses se sumaron 946, para un promedio mensual de 78.8.

A nivel nacional, de estos 736 feminicidios ocurridos hasta septiembre, Jalisco es el tercer estado con mayor cantidad de casos, con 54, apenas uno menos que el segundo lugar, Veracruz, que tiene 55, y casi la mitad que el primer lugar, Estado de México, con 110.

De paso, entre los 10 municipios que tienen mayores casos de feminicidio en los primeros nueve meses de 2021, Jalisco tiene cuatro: San Pedro Tlaquepaque, en tercer lugar, con 12 casos; Tlajomulco, también con una docena, en cuarto; Guadalajara, en el noveno sitio, con ocho, y Zapopan en el lugar 10, también con ocho feminicidios.

El primer lugar lo ocupa Culiacán, Sinaloa, con 15 casos. Sí, esa misma ciudad en la que a un grupo de organizadores y decoradores les pareció una gran idea decorar con cuerpos colgantes y embolsados su fiesta de Halloween.

Ojalá algún día podamos ser más conscientes y empáticos con la realidad que nos rodea.

Sugerir que una mujer acabó en una bolsa, asesinada, "por zorra", no tendría por qué ser tolerado y mucho menos justificado.

Nuestras hermanas, hijas, madres, amigas víctimas de la violencia machista no deberían ser parte de un montaje de Halloween.

El feminicidio no es una fiesta temática.

Ni decoración.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Desaparición forzada, en total impunidad

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizó un informe sobre el trabajo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Cnbp) y la Fiscalía General de la República (FGR) durante 2020; el documento –que es resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública– señala como objetivo evaluar si el diseño normativo, organizacional, programático y presupuestal de la Cnbp y la FGR para la prevención, búsqueda de personas, la investigación y persecución del delito de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares les permitió localizar a las personas desaparecidas y disminuir la impunidad en la comisión de los delitos asociados a fin de contribuir al cumplimiento del precepto constitucional de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

La estructura del informe analiza las obligaciones legales de ambas dependencias con relación a la desaparición de personas; parte de los planes, protocolos, lineamientos, acciones e identifica resultados y áreas en donde se debe fortalecer el trabajo. En el documento se van emitiendo una serie de recomendaciones que van desde aspectos como la necesidad de acelerar los procesos para especializar y capacitar a los servidores públicos encargados de las búsquedas, hasta la coordinación de autoridades entre los diferentes niveles de gobierno para atender la problemática de manera conjunta.

Llama la atención el punto referente a la comisión de delitos vinculados a la desaparición de personas. Los datos señalan que de acuerdo con la ASF entre 2019 y 2020 existen en la FGR 747 averiguaciones previas por los delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares y habría 868 carpetas de investigación; la ASF identificó que casi la totalidad, 99.7 por ciento (745), de las 747 averiguaciones previas, así como 66.9 por ciento (581) de las 868 carpetas de investigación no fueron iniciadas en ese año pues vienen acumuladas de años anteriores y que el proceso de investigación duró entre 5.7 y 2.7 años en promedio; pero lo que más destaca es que para 2020 en ninguna de ellas se presentaron las pruebas suficientes para acreditar la comisión de los delitos con los que se relacionaron.

En cuanto al cierre de la investigación vinculada a delitos de desaparición forzada y desaparición cometida por particulares, la ASF identificó que en 2020 apenas se concluyó 0.8 por ciento (sólo seis) de las 747 averiguaciones previas y se determinó 1.7 por ciento (15) de las 868 carpetas de investigación que estuvieron en trámite; pero en ningún caso se acreditó la comisión de los delitos investigados, ni se ejerció la acción penal. Tampoco lograron concluir la mayoría de investigaciones, dice el informe de la ASF: “en cuanto a procesos que no fueron concluidos en 2020 se identificó que 99.1 por ciento (740) de las 747 averiguaciones previas y 98.2 por ciento (853) de las 868 carpetas de investigación quedaron pendientes de despacho”.

Quiere decir que durante 2020 en ninguno de los procesos nuevos o acumulados que se encuentran en la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) o en la Fiscalía General de la República (FGR) vinculados a la desaparición de personas se obtuvieron las pruebas necesarias para acreditar la responsabilidad por dichos delitos, y que en las investigaciones que sí se terminaron tampoco lograron acreditar el tipo penal.

Con los resultados de este informe se observa la impunidad total para quienes cometen el delito de desaparición de personas, pues en ningún caso de los que refiere el informe se hizo uso del ejercicio de la acción penal contra los presuntos responsables.

Crisis del sistema de salud

El artículo 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece que “toda persona tiene derecho a la protección de la salud” que deberá garantizar... “la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social”. Este párrafo se adicionó el 3 de febrero de 1983 durante el gobierno del primer presidente neoliberal, Miguel de la Madrid Hurtado (y de ahí se dejaron venir todos los demás derechos y el consecuente saqueo, de acuerdo con el presidente de la República).

En términos simples, la salud se define como la ausencia de enfermedad (sin considerar las personas hipocondríacas, obsesionadas con sus afecciones imaginadas). Cuando hay enfermedad, habrá que recurrir a alguna institución de salud (IS). Hay dos posibilidades de acceso a servicios de salud en México: está el de los trabajadores y sus familiares, el IMSS y el ISSSTE; para el resto de los mexicanos, antes del arribo de la 4T, el Seguro Popular, y ahora, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi); aunque también están los hospitales civiles y en general los servicios de salud estatales, municipales y otros más.

En la mayoría de los casos, cuando la molestia es un simple mal respiratorio o gastrointestinal –y no se desea esperar un par de meses para que le den cita en una IS– se recurre a los llamados consultorios adyacentes a farmacias (CAF), donde no se tiene que esperar, la consulta es barata, al igual que los medica-

De acuerdo con un informe del Colectivo Cero Desabasto, el problema de la carencia de medicamentos es añejo, pero se ha empeorado a partir de finales de 2019, tanto por pasar las facultades de IMSS a la Secretaría de Hacienda para realizar las compras consolidadas, como por la pandemia del Covid-19

mentos que se pueden adquirir ahí mismo.

De acuerdo con la Nota técnica sobre la carencia por acceso a los servicios de salud, 2018-2020, publicada por Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), se advierte que, de 2018 y 2020, la población con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 16.2 a 28.2 por ciento; en términos poblacionales, pasó de 20.1 a 35.5 millones de personas

de un año otro. Lo más grave es que la ausencia de acceso a los servicios de salud laceró principalmente a la población en situación de pobreza extrema, pues pasó de 25.6 a 57.3 por ciento en ese lapso.

Mientras la enfermedad no impida trabajar se puede recurrir a los CAF; sin embargo, cuando el malestar requiera una intervención quirúrgica, medicina especializada o se sufra de una afección oncológica, entonces se enfrenta con la ausencia de medicinas para combatir el mal. De acuerdo con un informe del Colectivo Cero Desabasto, el problema de la carencia de medicamentos es añejo, pero se ha empeorado a partir de finales de 2019, tanto por pasar las facultades de IMSS a la Secretaría de Hacienda para realizar las compras consolidadas, como por la pandemia del Covid-19.

De acuerdo con el colectivo este escenario “ha lastimado severamente a las familias mexicanas, no sólo por la pérdida de familiares, sino porque a muchos pacientes la falta de medicamentos los coloca en una condición de incertidumbre y vulnerabilidad”. Lo peor es que ahora “nos enfrentamos a la ausencia de información, planeación y coordinación en la política en salud por parte de las autoridades”. Por combatir la corrupción, se sucumbió ante la burocratización.

A pesar de los malos resultados del gobierno federal en varios rubros, el apoyo al presidente sigue manteniéndose por la mayoría de los mexicanos. Esto prueba que hay una clara disociación entre popularidad y eficiencia gubernamental: ser popular no garantiza ser buen gobernante.

No bajan al líder del PAN de tener 'mentalidad mediocre'

la resor-tera



¡Pfff! Iba a responder fuerte a ese insulto, pero dejémoslo así...

Ya me dio flojera

Marko Cortés: a las caiditas

SE RESUELVE LA BRONCA DE PEPENADORES



Estamos molestos pues con el cierre de Laureles nos podemos quedar sin chamba

No se apuren, es más fácil dejarlos pepenar en otro tiradero que hacer un verdadero reciclaje de la basura

¡Ah, bueno!

Bendita autoridad ecológica

CARTUCHO

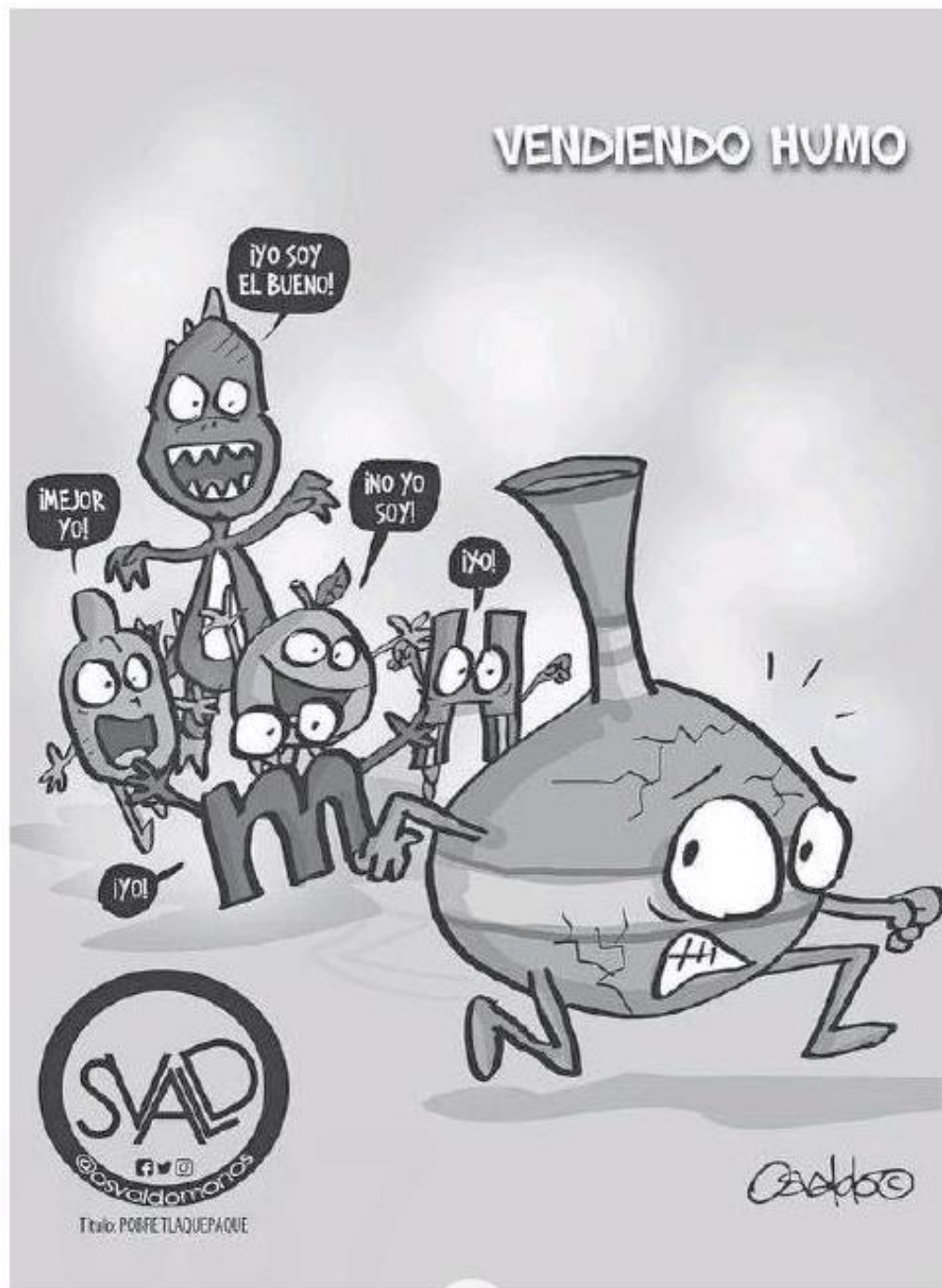
Qucho qucho99@yahoo.com.mx

PORTAPLACAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE LE SUGIERE CUBREBOCAS SÚPER REFORZADO PLUS





Aventando la basura



Presume Presidente aumento en el Ramo 33

Baja en 15 estados aportación federal

Destaca Hacienda como fundamental factor poblacional para la distribución

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Aún cuando la Presidencia y la Secretaría de Hacienda presumieron en Palacio Nacional el aumento en los fondos que recibirán los estados en 2022, el proyecto enviado a la Cámara de Diputados plantea una reducción en términos reales en Aportaciones Federales de 15 entidades.

En caso de que los legisladores acepten la propuesta del Ejecutivo, la bolsa del Ramo 33 registraría un incremento del 2.7 por ciento, al pasar de 836 mil 297 millones a 890 mil 544 millones de pesos, es decir, 54 mil 247 millones más.

Sin embargo, sólo 17 de las 32 entidades verán reflejado un incremento en esos fondos, ya que el resto quedará en números negativos.

Los estados que recibirán menos recursos son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

La entidad con la caída más pronunciada es Tamaulipas, con una disminución del 8.9 por ciento.

La segunda más afectada será Campeche, con una reducción del 6.9 por ciento, seguida de Zacatecas, con un recorte del 6.2 por ciento, y Durango, con 5.9.

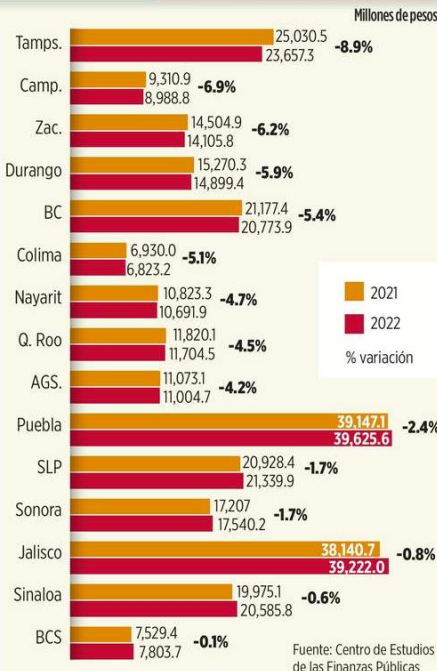
Las aportaciones son entregadas a estados y municipios a través de fondos para la Educación Básica, Servicios de Salud, Infraestructura Social, Educación Tecnológica y de Adultos y Seguridad Pública, entre otros.

Ayer, durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la subsecretaría de Egresos, Victoria Rodríguez, refirió que, en el caso de dos fondos de las aportaciones, el factor poblacional es una variable fundamental para la distribución de recursos.

Sostuvo, además, que el

APOYOS A LA BAJA

El Proyecto de Presupuesto para 2022 contempla una reducción, en términos reales, a 15 estados, vía aportaciones federales.



Recibirá NL más recursos

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Nuevo León será el estado que en 2022 recibirá un mayor incremento en recursos de la Federación, al crecer en 11.1 por ciento.

De acuerdo con datos presentados en Palacio Nacional, Nuevo León pasaría de 75 mil 411.3 millones de pesos a 83 mil 817.7 millones de pe-

sos, si se aprueba el Proyecto de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

Es decir, que la entidad gobernada por Samuel García recibiría 8 mil 406.4 millones de pesos más de gasto federalizado el próximo año.

Este incremento de 11.1 por ciento en términos reales, es el más alto de las 32 entidades federativas.

Gobierno federal simplemente se apegó a la fórmula contemplada en la ley para determinar los montos.

"Todas estas variables están determinadas o establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal y pues simplemente la Federación acata lo que ahí se establece y determina cuánto le corresponde conforme a eso a cada entidad federativa y se entrega en tiempo y forma", señaló.

CON AUMENTO

La subsecretaría de Egresos dio a conocer que para 2022, el gasto federalizado registrará un incremento del 4.7 por ciento, al pasar de poco más de 2 billones, a 2 billones 180 mil millones de pesos.

"Es decir, las entidades federativas estarán recibiendo casi 100 mil millones de pesos adicionales respecto a lo que recibieron o están recibiendo en 2021", aseguró.

Reclama CDMX reducción

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México presentó ante la Suprema Corte de Justicia una controversia para reclamar una reducción de 129.5 millones de pesos en sus participaciones federales, derivada de lo que calificó como el reconocimiento de una "población ficticia" al Estado de México, que está afectando a las demás entidades del País.

La demanda, presentada el 27 de octubre por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina, impugna la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2021, cuyos resultados fueron los que llevaron a la Secretaría de Hacienda a notificar que tenía que recortar 129.5 millones de pesos del dinero federal de la Ciudad de México.

Para esta ENOE, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reconoció al EDOMEX la población previa a los resultados del Censo de 2020, pues así lo ordenó el Ministro Luis María Aguilar, al conceder una suspensión en la controversia que el Gobierno del priista Alfredo del Mazo presentó para impugnar el conteo.

En consecuencia, al EDOMEX le fueron reconocidos 171 millones habitantes en la ENOE del primer trimestre de 2021, pero 18.2 millones en la del segundo trimestre, lo que incrementa las participaciones federales.

"La ENOE del segundo trimestre aporta una cifra que no corresponde con la realidad del EDOMEX, pues le otorga un elemento poblacional ficticio, favoreciéndole injustificadamente respecto del resto de las entidades federativas, a quienes se afecta de manera directa en el cálculo y determinación del segundo ajuste cuatrimestral de participaciones para 2021", acusó el Gobierno de la CDMX.

EN BREVE

AMLO

Vendrá de nuevo a Temacapulín

En unas semanas, el presidente Andrés Manuel López Obrador regresará por tercera ocasión en un año hasta el pueblo de Temacapulín y lo hará acompañado de todo su gabinete, para ratificar a sus habitantes que los tres pueblos no serán inundados, pero que además habrá trabajos e intervenciones en la región.

El anuncio lo hizo al lado del senador Gabriel García, de quien anunció que se reintegrará al gabinete, junto con Isauro Martínez, que también tendrá otras funciones.

Junto con él estaban además el secretario de gobernación Adán López Hernández y el titular de Conagua, Germán Martínez, encargado en su momento de explicarles a los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, de explicarles el nuevo proyecto con una presa a menos del 50 por ciento de su capacidad y además con una serie de medidas para evitar que rebase ese límite e inunde los pueblos. **VÍCTOR OGAZÓN**



SEDE DEL EJE-CUTIVO. Varios de los elementos contratados se encuentran en áreas dentro de palacio de gobierno.

ARCHIVO NTR/HM

Gastan \$361 millones en seguridad... de edificios

ADMINISTRACIÓN TIENE A SU DISPOSICIÓN 973 ELEMENTOS

A fines de 2020 el gobierno del estado **estableció tres contratos con empresas para servicios de vigilancia;** el monto se pagará a dos años

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado pagará 316.5 millones de pesos (mdp) adicionales en seguridad, pero para cuidar edificios. A través de tres contratos, adquirió servicios de seguridad privada de policías, algunos armados, para que custodien inmuebles. Algunas áreas beneficiadas están dentro de palacio de gobierno.

El monto destinado al servicio de vigilancia para dependencias del gobierno de Jalisco y organismos públicos descentralizados (OPD) equivale a ocho veces lo que se asignará a la Comisión de Búsqueda en 2022: 39 mdp.

En total, los tres contratos contemplan 973 elementos, es decir, más del doble de la cifra de agentes con que cuenta el municipio de Puerto Vallarta (470), incluyendo policías viales, y supera el número de policías de municipios metropolitanos como

Tonalá (625) y San Pedro Tlaquepaque (776).

En el paquete económico 2022 que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Congreso del Estado se incluyen 55 contratos de pago multianual, entre los que aparecen los tres relacionados con la contratación de policías privados para la custodia de edificios. Según los datos del documento, se pagarán 98.9 mdp a dos años por los servicios, pero la realidad es que el monto es de más del triple.

Los contratos de esos servicios, que se pueden consultar en la página web del gobierno del estado incluyen, además de esos montos, los correspondientes a la custodia de edificios de organismos públicos descentralizados.

LOS CONTRATOS Y LOS DETALLES

El 29 de diciembre de 2020, la Secretaría de Administración, representada por el entonces director general de Abastecimientos, Luis Arturo López Sahagún, firmó los tres contratos. El ahora ex funcionario —ya renunció al cargo— es el mismo que fue señalado por irregularidades del programa A Toda Máquina (ATM).

Uno de los contratos se signó con la empresa CSTE, SA de CV. El acuerdo incluye a 41 policías no armados

para la Secretaría de Administración, de los cuales 30 son para la Dirección de Depósitos Vehiculares y 11 para estacionamientos. Por ellos se pagarán 19.6 mdp en dos años.

En ese mismo contrato se contemplaron otros 12 policías para la Universidad Tecnológica y 10 para Ciudad Creativa Digital (CCD) con un costo de más de 10 mdp.

El segundo contrato se firmó con la empresa Segmag Seguridad Especializada en Logística en Custodia y Seguridad Privada para la contratación de 151 policías, sin armas, para las secretarías de Cultura (SC), Desarrollo Económico (Sedeco), Medio Ambiente y Desarrollo Social (Semadet), Sistema de Asistencia Social (SSAS), General de Gobierno (SGG), Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Trabajo y Previsión Social (STPS), Educación Jalisco (SEJ) y de la Hacienda Pública (SHP), así como para el Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE) y el Consejo Estatal contra las Adicciones Jalisco (CECAJ). En este caso el costo será de 51.4 mdp.

Ese mismo contrato incluye a otros 124 policías sin armas para el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), DIF Jalisco, Consejo Estatal de Promoción Económica, Universidad Politécnica de la ZMG, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), Consejo

Estatal para el Fomento Deportivo (Code) y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. El costo de éstos se estableció en 46.2 mdp.

El tercer contrato fue el de mayor monto: 189.2 mdp. Lo signaron López Sahagún y las empresas Servicios Especializados de Investigación y Custodia, Protección Pedregal y SSS Asistencia y Supervisión, e incluye policías armados.

Como parte de éste se consideran también 573 elementos sin arma para el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, cuyo servicio costará 161.3 mdp.

También se dispone de 48 elementos armados para la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT), Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), así como para la SEJ, SGG, STPS y el TAE. Cuatro de esos agentes se destinaron a la Secretaría Particular del gobernador Enrique Alfaro. El costo en este caso es de 21.6 mdp.

El acuerdo contempla además a otros 14 policías armados, de los cuales ocho se destinaron al Ipejal, cuatro para el DIF estatal y dos para el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG). Por ellos se pagarán 6.3 mdp.

PAULA RAMÍREZ HÖHNE Presidenta del IEPC

El reto: 2024

Aunque le tocará organizar la elección en Tlaquepaque y la consulta del pacto fiscal, ve como gran desafío los comicios estatales

ENTREVISTA

FRANCISCO DE ANDA

La recién designada presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, se comprometió a actuar con compromiso e imparcialidad durante el periodo de siete años que estará al frente del organismo, y rechazó que sus vínculos amistosos pudieran influir en su labor como árbitro electoral.

Aseguró que encuentra un instituto sólido y reconoció que la elección extraordinaria de Tlaquepaque y la consulta popular sobre el pacto fiscal servirán como ejercicio para aceptar la maquinaria del IEPC.

¿En qué condiciones toma las riendas de la presidencia del IEPC?

Es particular este caso porque entro cuando hay un proceso electoral en curso, entonces mi ingreso es un poco agitado en ese sentido, pero es algo a lo que estoy acostumbrada, esto es lo que he hecho a lo largo de la última década, vivir esta circunstancia no es algo nuevo para mí.

Veo a un instituto con mucha experiencia, no somos nuevos en esto y creo que hay una muy buena disposición, muy buena voluntad por parte de mis compañeros consejeros y consejeras para avanzar en lo sustantivo, en la organización de la elección de Tlaquepaque, por supuesto la consulta popular (sobre el pacto fiscal) que también tenemos en puerta. En ese sentido, me siento muy bien recibida, la verdad ha sido muy generosa la recepción de las y los consejeros, pero también de la estructura.

Por vez primera el IEPC tendrá una mujer en la presidencia por 7 años, ¿cuál es el reto en ese sentido?

Hay un voto de confianza generalizado, yo no pido otra cosa porque creo que

estoy convencida de que lo único que va a acreditar la calidad de mi trabajo son los resultados de mi labor y eso está por verse.

Estoy muy comprometida, me siento muy obligada a dar lo mejor y a mantener esta profesionalidad (del IEPC), pero también generar incluso un contexto de mayor exigencia en el trabajo profesional, me parece que es muy importante que nos preparemos para la gran elección, el gran reto que me va a tocar a mí administrar, que es la elección del 2024, donde nos jugamos todo en el Estado y casi todo el País también.

Estoy en la idea de contribuir a fortalecer la estructura, fortalecer los procedimientos para estar muy bien preparados, tener la maquinaria muy bien aceiteada hacia estos comicios.

La elección de Tlaquepaque y la consulta popular, ¿le servirán para saber las condiciones en las que se encuentra la maquinaria del Instituto?

Por supuesto, sí es una entrada como un clavado al mero centro de la operación institucional y es justo por eso que me doy cuenta que es un órgano sólido.

La operación electoral es muy rigurosa en sus tiempos porque tenemos que cumplir plazos legales, porque el despliegue territorial tiene que estar muy bien cuidado, ahí estamos muy bien coordinados con el INE, pero justo por eso me doy cuenta que las cosas funcionan y funcionan bien en lo sustantivo, por supuesto habrá mucho que mejorar, yo estoy dispuesta a entrarle todo en ese sentido.

Pero creo que lo mero importante está bien atendido, está garantizado.

¿Por qué el llamado que hizo en su toma de protesta de no caer en la modorra?

El llamado no sólo es al Instituto, sino a la sociedad en general, somos to-

dos actores finalmente en esto de la participación y la conformación de los poderes públicos.

Mi comentario en el discurso tenía que ver más con el hecho de que ninguna democracia está garantizada, nosotros hemos tenido una transición democrática que ya tiene tres décadas, que fue una transición conflictiva, pero pacífica.

Si bien son avances gigantescos y totalmente trascendentales para nuestra vida democrática, esto es un trabajo que se construye día con día y que, por supuesto, se puede perder, vemos muchos ejemplos en el mundo, donde hay retrocesos democráticos, en democracias incluso muy consolidadas como la propia democracia estadounidense.

En ese sentido creo que la autoridad electoral tiene una función clave, fundamental, para contribuir a que esto persista.

¿Cómo tomó el voto de confianza que le dio el representante de Morena, Juan Soltero, al señalar sus supuestos vínculos con actores de MC?

Creo que es natural, es decir, jamás voy a negar mis amistades, tampoco me queda bien claro a qué amistades se refieren porque, si te soy sincera, yo tengo amistades en todas partes.

Llevo en esto mucho tiempo y lo que yo puedo decir en ese sentido es que yo tengo trabajando muchos años en la función electoral, he estado en cargos de mucha responsabilidad y nunca mis decisiones han sido guiadas por ningún factor externo, llámese amistad o vínculo de alguna u otra naturaleza, y creo que ahí está mi trabajo para demostrarlo.

¿Tiene antecedentes de que algún partido la hubiera objetado en el desempeño de su cargo en la función electoral?

No hay un solo elemento.

Estoy segura de mi lado.

De lo que he podido leer y percibir, porque veo que hay esta inquietud, pues no, yo trabajando en el IFE y en el INE, como árbitro participé en toma de decisiones que afectaron, si quieres decirlo, a todos los partidos por igual porque lo que nos corresponde, como autoridad electoral, es cuidar la legalidad de la contienda.

Da lo mismo quien incumpla con eso (con la ley), ahí es donde vamos a sancionar o ahí es donde vamos a intervenir para garantizar la equidad y los comicios legales y legítimos.

¿Pretende trabajar con el mismo equipo o hará cambios?

Yo vengo con la idea de conocer al Instituto, de conocer sus áreas, de conocer su capital humano, yo, de mi experiencia, te puedo decir que no hay muchos expertos en lo electoral, es una tarea bien especializada, se ha complejizado mucho a lo largo de los años producto, entre otras cosas, de la desconfianza de los actores.

Seguramente tú sabes que nuestra normatividad es un instructivo procedimental, lleno de candados, lleno de procedimientos para garantizar derechos, para garantizar equidad.

Yo te diría que no, yo no traigo ningún cambio previsto ni nada, estoy ahorita conociendo a la gente, tengo la grata sorpresa de que veo que funciona bien.

Esto no implica que entonces vamos a caer en la modorra. Por supuesto que me importa llegar a poner un contexto de mayor exigencia. El trabajo electoral siempre se puede mejorar, siempre puede ser profesionalizado.

No tengo idea de cambiar a nadie por el momento y, si hay cambios, serán con base en una valoración seria y en un diagnóstico de los trabajos que da la institución y las personas.

Francisco de Anda

FRANCISCO DE ANDA

La recién designada presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Höhne, se comprometió a actuar con compromiso e imparcialidad durante el periodo de siete años que estará al frente del organismo, y rechazó que sus vínculos amistosos pudieran influir en su labor como árbitro electoral.

Aseguró que encuentra un instituto sólido y reconoció que la elección extraordinaria de Tlaquepaque y la consulta popular sobre el pacto fiscal servirán como ejercicio para aceptar la maquinaria del IEPC.

¿En qué condiciones toma las riendas de la presidencia del IEPC?

Es particular este caso porque entro cuando hay un proceso electoral en curso, entonces mi ingreso es un poco agitado en ese sentido, pero es algo a lo que estoy acostumbrada, esto es lo que he hecho a lo largo de la última década, vivir esta circunstancia no es algo nuevo para mí.

Veo a un instituto con mucha experiencia, no somos nuevos en esto y creo que hay una muy buena disposición, muy buena voluntad por parte de mis compañeros consejeros y consejeras para avanzar en lo sustantivo, en la organización de la elección de Tlaquepaque, por supuesto la consulta popular (sobre el pacto fiscal) que también tenemos en puerta. En ese sentido, me siento muy bien recibida, la verdad ha sido muy generosa la recepción de las y los consejeros, pero también de la estructura.

Por vez primera el IEPC tendrá una mujer en la presidencia por 7 años, ¿cuál es el reto en ese sentido?

Hay un voto de confianza generalizado, yo no pido otra cosa porque creo y

estoy convencida de que lo único que va a acreditar la calidad de mi trabajo son los resultados de mi labor y eso está por verse.

Estoy muy comprometida, me siento muy obligada a dar lo mejor y a mantener esta profesionalidad (del IEPC), pero también generar incluso un contexto de mayor exigencia en el trabajo profesional, me parece que es muy importante que nos preparemos para la gran elección, el gran reto que me va a tocar a mí administrar, que es la elección del 2024, donde nos jugamos todo en el Estado y casi todo el País también.

Estoy en la idea de contribuir a fortalecer la estructura, fortalecer los procedimientos para estar muy bien preparados, tener la maquinaria muy bien aceiteada hacia estos comicios.

La elección de Tlaquepaque y la consulta popular, ¿le servirán para saber las condiciones en las que se encuentra la maquinaria del Instituto?

Por supuesto, sí es una entrada como un clavado al mero centro de la operación institucional y es justo por eso que me doy cuenta que es un órgano sólido.

La operación electoral es muy rigurosa en sus tiempos porque tenemos que cumplir plazos legales, porque el despliegue territorial tiene que estar muy bien cuidado, ahí estamos muy bien coordinados con el INE, pero justo por eso me doy cuenta que las cosas funcionan y funcionan bien en lo sustantivo, por supuesto habrá mucho que mejorar, yo estoy dispuesta a entrarle todo en ese sentido.

Pero creo que lo mero importante está bien atendido, está garantizado.

¿Por qué el llamado que hizo en su toma de protesta de no caer en la modorra?

El llamado no sólo es al Instituto, sino a la sociedad en general, somos to-

dos actores finalmente en esto de la participación y la conformación de los poderes públicos.

Mi comentario en el discurso tenía que ver más con el hecho de que ninguna democracia está garantizada, nosotros hemos tenido una transición democrática que ya tiene tres décadas, que fue una transición conflictiva, pero pacífica.

Si bien son avances gigantescos y totalmente trascendentales para nuestra vida democrática, esto es un trabajo que se construye día con día y que, por supuesto, se puede perder, vemos muchos ejemplos en el mundo, donde hay retrocesos democráticos, en democracias incluso muy consolidadas como la propia democracia estadounidense.

En ese sentido creo que la autoridad electoral tiene una función clave, fundamental, para contribuir a que esto persista.

¿Cómo tomó el voto de confianza que le dio el representante de Morena, Juan Soltero, al señalar sus supuestos vínculos con actores de MC?

Creo que es natural, es decir, jamás voy a negar mis amistades, tampoco me queda bien claro a qué amistades se refieren porque, si te soy sincera, yo tengo amistades en todas partes.

Llevo en esto mucho tiempo y lo que yo puedo decir en ese sentido es que yo tengo trabajando muchos años en la función electoral, he estado en cargos de mucha responsabilidad y nunca mis decisiones han sido guiadas por ningún factor externo, llámese amistad o vínculo de alguna u otra naturaleza, y creo que ahí está mi trabajo para demostrarlo.

¿Tiene antecedentes de que algún partido la hubiera objetado en el desempeño de su cargo en la función electoral?

No hay un solo elemento.

Estoy segura de mi lado.

De lo que he podido leer y percibir, porque veo que hay esta inquietud, pues no, yo trabajando en el IFE y en el INE, como árbitro participé en toma de decisiones que afectaron, si quieres decirlo, a todos los partidos por igual porque lo que nos corresponde, como autoridad electoral, es cuidar la legalidad de la contienda.

Da lo mismo quien incumpla con eso (con la ley), ahí es donde vamos a sancionar o ahí es donde vamos a intervenir para garantizar la equidad y los comicios legales y legítimos.

¿Pretende trabajar con el mismo equipo o hará cambios?

Yo vengo con la idea de conocer al Instituto, de conocer sus áreas, de conocer su capital humano, yo, de mi experiencia, te puedo decir que no hay muchos expertos en lo electoral, es una tarea bien especializada, se ha complejizado mucho a lo largo de los años producto, entre otras cosas, de la desconfianza de los actores.

Seguramente tú sabes que nuestra normatividad es un instructivo procedimental, lleno de candados, lleno de procedimientos para garantizar derechos, para garantizar equidad.

Yo te diría que no, yo no traigo ningún cambio previsto ni nada, estoy ahorita conociendo a la gente, tengo la grata sorpresa de que veo que funciona bien.

Esto no implica que entonces vamos a caer en la modorra. Por supuesto que me importa llegar a poner un contexto de mayor exigencia. El trabajo electoral siempre se puede mejorar, siempre puede ser profesionalizado.

No tengo idea de cambiar a nadie por el momento y, si hay cambios, serán con base en una valoración seria y en un diagnóstico de los trabajos que da la institución y las personas.

TLAQUEPAQUE ELECCIONES DEL 21 DE NOVIEMBRE

Amaya promete calidad de vida; Maldonado ofrece mejorar Policía

En su segundo día de campaña, la candidata a la presidencia municipal de Tlaquepaque por Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, visitó la Colonia San Pedrito, donde refrendó compromisos y pidió su voto nuevamente para la elección extraordinaria del domingo 21 de noviembre.

Se reunió con militantes y ciudadanos en la Plaza Principal de la localidad en el cruce de las calles Agua Dulce y Poza Rica, donde resaltó su compromiso con las mujeres y recalcó que buscará dignificar la calidad de vida de los habitantes. También dijo que impulsará actividades para la niñez y adolescencia.

"Mi compromiso con San Pedrito es no fallarles. Seguir trabajando con muchísimo ímpetu, para seguir soñando con ese Tlaquepaque que todas y todos queremos", expresó.

Por su parte, Alberto Maldonado, candidato de Morena,



CITLALLI AMAYA. Candidata de Movimiento Ciudadano.

acudió con vecinos de las colonias La Asunción, La Soledad e Hidalgo y refirió que trabajará para devolver la tranquilidad a los barrios del municipio. Comentó que impulsará el modelo de policías de proximidad para mejorar la seguridad.

El aspirante acusó a las anteriores administraciones



ALBERTO MALDONADO. Candidato de Morena.

de abandonar las colonias. "Vamos a trabajar donde más se necesita y vamos a dejar de hacer obras caras y de relumbrón. Por eso me interesa conocer sus necesidades para resolverlas. Recuerden cómo esta zona era una de las más bonitas del municipio, y vean hoy", expuso.

TLAQUEPAQUE

PRD propone nueva forma de gobernar en Las Huertas

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

En recorrido por la colonia Las Huertas, punto en el que esta semana se registró una balacera que dejó dos policías estatales heridos, la candidata del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de Tlaquepaque, Aida Alejandra Guerrero de León, propuso una nueva forma de gobernar.

Expuso que su proyecto político, en caso de ganar, se auxiliaría de académicos y adoptaría un enfoque de género e incluyente.

A la par dijo que para Tlaquepaque no sólo hay dos alternativas en referencia a Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Por su parte, la candidata de Partido Acción Nacional (PAN), Rosario Velázquez Hernández, expuso en la colonia Lomas de San Miguel que ocho de cada 10 vecinos ven urgente atender el tema de la inseguridad.

La aspirante también recorrió las colonias La Mezquitera, López Portillo y Las Huertas.

Por su parte, la candidata de Hágamos, María de Lourdes Martínez Pizano, visitó durante la mañana de ayer el tianguis de la colonia La Duraznera, comunidad donde vive, y habló con los comerciantes de la situación de inseguridad.

La candidata opinó que durante muchos años ninguna autoridad ha mostrado interés en resolver el problema y que probablemente los policías están coludidos con los delincuentes.



ESPECIAL

VIOLENCIA. La perredista visitó las calles de la colonia donde esta semana se registró una balacera.

Se jubila Magistrada a días de la elección

FRANCISCO DE ANDA

Ana Violeta Iglesias Escudero dejó el Tribunal Electoral del Estado (Triejal) en la antesala de la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

La ex Magistrada electoral decidió tramitar su jubilación al cumplir casi el cuarto de los siete años para los cuales fue nombrada –le quedaban tres años más– y tras llegar al primero de dos años al frente de la presidencia del órgano jurisdiccional.

De acuerdo con información del Instituto de Pensiones del Estado, Iglesias Escudero se jubiló con 29 años y siete meses de servicio, después de haber laborado en la Secretaría de Educación, en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y en el Triejal.

Con esta baja, ahora el Senado de la República tendrá que elegir a dos integrantes para el tribunal local.

Ya hay una convocatoria para designar a la Magistrada que cubrirá la vacante de



■ Ana Violeta Iglesias Escudero era la presidenta del Tribunal Electoral del Estado.

Everardo Vargas Jiménez, y ahora la Cámara Alta deberá abrir un nuevo proceso para elegir a la persona que ocupará el lugar de Iglesias Escudero.

Una de las últimas decisiones que le tocó votar a Ana Violeta fue la confirmación de que la elección extraordinaria de Tlaquepaque fuera sólo para mujeres. De hecho, fue ella quien propuso el proyecto de resolución, que se aprobó con dos votos a favor y uno en contra.

División de Históricos del CUCSH llevan 485 firmas a Casa Jalisco

Estudiantes de la división de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), llevaron este jueves a Casa Jalisco 485 firmas de ciudadanos en apoyo al Mu-

seo de Ciencias Ambientales, a quien el estado le quiere quitar 140 millones de pesos para destinarlos al Hospital Civil de Oriente. Titulada como la caminata por la autonomía, la salud y la educa-

ción, esta es la movilización número 13 que realiza la comunidad universitaria en aras de alzar la voz no solo porque no se quite este recurso del museo, sino que tampoco se deje de construir el hospital pues, consideraron, el gobierno estatal cuenta con el dinero necesario para ambos proyectos.

El presidente de la FEU, Javier Armenta recordó cómo el gobierno estatal viola la autonomía. **Elizabeth Ríos**

La UdeG ha entregado más de 56 mil cartas en Casa Jalisco para que se concluya el Museo de Ciencias Ambientales

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Un principio fundamental en la operación de las universidades es la autonomía. El fin de esa independencia y de contar con un gobierno propio, es que las casas de estudio ejerzan la crítica y difundan la ciencia, la cultura y el conocimiento.

Así habló el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCSH), Juan Manuel Durán Juárez, durante la décimo tercera Caminata por la Autonomía, la Salud y la Educación, donde señaló que la Universidad de Guadalajara (UdeG) “no se va a dejar pisotear” en su derecho a ser autónoma.

En la marcha que salió del edificio de la Rectoría y que concluyó en Casa Jalisco, participaron alrededor de 150 estudiantes de las carreras de antropología, letras, filosofía, literatura, geografía, historia, así como de las docencias en inglés, francés y alemán, quienes toman clases en el campus La Normal. “Estamos apelando a ese principio de autonomía para lograr que efectivamente tengamos la libertad de aprovechar esa autonomía en favor de la sociedad. Y en este caso a nosotros nos preocupa particularmente que, sin un proceso perfectamente establecido, se le quite a la Universidad parte de lo que había sido aprobado como su patrimonio”, resaltó.

La directora de la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH, Patricia Córdova Abundis, dijo que son sensibles a «la amenaza a la autonomía universitaria» y por ello dijo que la comunidad estudiantil y docente no se quedará callada ante las ofensas

continuas de las autoridades estatales.

Los manifestantes dejaron en Casa Jalisco una caja con 485 cartas donde se le pide al gobernador Enrique Alfaro que rectifique y corrija su decisión de quitarle 140 millones de pesos para concluir la edificación del Museo de Ciencias Ambientales.

El rector del CUCSH, Juan Manuel Durán, dijo que la UdeG no se opone a que se dote de recursos al proyecto para construir el Hospital Civil de Oriente, en Tonalá, pero no que se haga a costa del Museo de Ciencias Ambientales.

“La comunidad universitaria por supuesto no está en contra del Hospital Civil de Oriente, porque es una ampliación de los Hospitales Civiles, donde obviamente participa nuestro Centro Universitario de Ciencias de la Salud y todo nuestro personal que va surgiendo de ese centro, pero lo otro es que el Museo de Ciencias Ambientales es fundamental en estos momentos de pandemia”, destacó.

En el mitin en Casa Jalisco, habló también el secretario general del STAUdeG, Jesús Palafox Yáñez, quien dijo que la UdeG no es una dependencia del Ejecutivo, es un organismo autónomo. Agregó que el gobernador pretende engañar a la sociedad de Jalisco argumentando que dará más recursos a la Universidad, al informar que dará 228 millones para construir preparatorias, pero ese dinero no va al presupuesto de la UdeG, sino que va a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

Tras 13 movilizaciones, la UdeG ha entregado en Casa Jalisco 56 mil 186 cartas dirigidas al mandatario estatal.

A NIÑAS Y ADOLESCENTES

Gratuidad de las toallas sanitarias

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Susana de la Rosa lanza la iniciativa "Seguras menstruando" para dotar productos de higiene

Presentó la diputada de Futuro Susana de la Rosa iniciativa denominada "Seguras menstruando", que consiste en un acceso gratuito a toallas femeninas para niñas y adolescentes desde el cuarto año de primaria hasta la preparatoria.

Aunque la población a beneficiar sería un universo de 396 mil 990 alumnas, podría iniciar con un programa piloto con la mitad de dicha cifra, indicó De la Rosa.

"Garantizar la salud menstrual en las escuelas públicas de Jalisco es necesario, es justo y es posible. Solo se requiere de sensibilidad y de voluntad política", añadió.

"Las niñas y adolescentes de Jalisco merecen el derecho de sentirse seguras con su menstruación", subrayó.

Esta iniciativa fue propuesta por la ex diputada de MC Daniela Hernández, a lo que la diputada de Futuro, Susana de la Rosa, dijo que si la presentó MC no habrá problema que se apruebe su propuesta.

El acceso gratuito a los productos de gestión menstrual de alumnas de escuelas públicas sería para los niveles básico, medio y medio superior, es decir, 4º, 5º y 6º de primaria, los tres años de secundaria y los tres de preparatoria.

"Es una acción que tiene por objetivo, eliminar los obstáculos que impidan a las mujeres y personas menstruantes, tener



El planteamiento contempla que alrededor de 396 mil 990 alumnas, reciban en promedio 36 toallas por año, lo cual tendría un costo estimado total de 21 millones de pesos.

La diputada de Futuro, Susana de la Rosa.

acceso a una menstruación digna y segura, garantizar la salud menstrual en las escuelas de Jalisco es justo, necesario y posible, solo se requiere de sensibilidad y voluntad política", dijo.

Se debe asegurar que las alumnas de escuelas públicas de Jalisco cuenten con una toalla sanitaria al día, durante cuatro días consecutivos, así como tomar acciones para que algo tan natural, deje de ser un problema para que las nuevas generaciones de mujeres, puedan tener un desarrollo educativo pleno.

Lo ideal es que aprobara antes de que autoricen el presupuesto de egresos 2022.

Las menores es un grupo poblacional que se puede ver afectado en su desempeño escolar, por falta de productos que les permitan sentirse seguras y plenas durante sus actividades.

La diputada del partido Futuro presentó una proyección de lo que podría costar una primera etapa de este programa, la cual sería equivalente a un porcentaje de entre 0.007% y 0.01% del presupuesto total del estado de Jalisco, con lo que se podría atender a niñas y adolescentes de niveles básico, medio y medio superior (últimos grados de primaria, secundaria y preparatoria).

SUSANA DE LA ROSA

Retoman propuesta de gratuidad en productos para menstruación

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La diputada de Futuro en el Congreso local, Susana de la Rosa Hernández, retomó ayer la iniciativa de reformas a la ley de salud que busca que se entreguen de manera gratuita productos de gestión menstrual a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria.

En julio, la ex diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Daniella Hernández Flores presentó una iniciativa similar, pero se quedó atorada en comisiones.

De la Rosa Hernández señaló que el antecedente es importante, pues podría interpretarse que cuenta con respaldo.

“Las niñas y adolescentes de Jalisco merecen el derecho de sentirse seguras con su menstruación”, afirmó



Garantizar la salud menstrual en las escuelas públicas de Jalisco es necesario, es justo y es posible. Sólo se requiere de sensibilidad y de voluntad política”

**SUSANA DE LA ROSA HERNÁNDEZ
DIPUTADA DE FUTURO**

Aclaró que la falta de atención en este tema puede repercutir en el desempeño escolar de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, y recalcó que la ausencia de productos gratuitos no les permite sentirse seguras y plenas durante sus actividades.

La apuesta de Susana de la Rosa



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALUMNAS. La apuesta busca beneficiar a estudiantes de bachillerato, secundaria, sexto de primaria y a parte de quienes cursan quinto y cuarto.

busca específicamente que se asignen recursos suficientes para poner en marcha un programa enfocado en alumnas de escuelas públicas. La estrategia aseguraría a las estudiantes una toalla diaria durante cuatro días al mes.

La población objetivo de este programa ascendería a 396 mil 990

alumnas. En la cifra se considera a las estudiantes de bachillerato, secundaria, sexto de primaria y a parte de quienes cursan quinto y cuarto.

“Garantizar la salud menstrual en las escuelas públicas de Jalisco es necesario, es justo y es posible. Sólo se requiere de sensibilidad y de voluntad política”, puntualizó.



EL OCCIDENTAL

CORTESÍA PAN JALISCO

Fecha: Viernes 05 Noviembre 2021

Sección: Local

Página: 09



PAN JALISCO

Presentan su agenda legislativa

El Grupo Parlamentario del PAN presentó su agenda legislativa, basada en 8 ejes, están a favor de la vida, la familia, libertad y pluralidad, sin embargo, no incluye reformar el Código Civil del Estado sobre matrimonios igualitarios, ni armonizar la legislación local con la federal sobre la interrupción legal del embarazo. La Presidenta de la Bancada diputada Claudia Murguía Torres, conminó a los medios de comunicación a preguntarle a las fracciones parlamentarias que pueden construir mayorías y sacar estos temas, "no es tema del partido".

En rueda de prensa en el patio principal del Palacio Legislativo, la legisladora estuvo acompañada de los legisladores miembros de su Fracción, de la Presidenta Estatal del PAN, Diana González, del coordinador de los alcaldes y regidores. Los 8 ejes de la agenda legislativa son: Recuperación del tejido social y cultura de paz, reactivación de la economía familiar, responsabilidad con el medio ambiente y ciudades ordenadas, salud y calidad de vida, desarrollo de los municipios, derechos humanos y de desarrollo de la niñez y los jóvenes, y seguridad y justicia.

Rechazó que durante su presidencia en la Comisión de Puntos Constitucionales en la pasada Legislatura de la que fue diputada, dejara en la "congeladora" las adecuaciones al Código Civil para darle entrada a los matrimonios igualitarios. Aún no hay acuerdo de la distribución de Comisiones entre las fracciones parlamentarias.

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Debido a que la mayoría de los recursos económicos destinados a Municipios se queda en la zona metropolitana, alcaldes y regidores del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron ayer desde el Congreso local un trato justo en el reparto que hace del dinero el gobierno estatal.

El presidente municipal de San Juan de los Lagos, Alejandro de Anda Lozano, pidió que haya más equilibrio en el Presupuesto de Egresos 2022.

“Lo más justo es que se valore bien a los Municipios y que nos tomen en cuenta, por la cuestión que también Jalisco y la zona metropolitana han crecido porque mucha gente de nuestras regiones, de nuestros municipios, ha hecho que nuestra zona metropolitana crezca (...) nos han dejado algo abandonados a los presidentes”.

El también coordinador de alcaldes y regidores del PAN pidió a los diputados locales y federales que ya fueron alcaldes que reflexionen sobre lo difícil que es contar con recursos.



DINERO. Los panistas piden que haya recursos para los Municipios ubicados fuera de la urbe tapatía.

**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

DESDE EL CONGRESO LOCAL

Alcaldes del PAN piden trato justo en reparto de recursos

Añadió que los ediles ya están siendo afectados con los recortes federales, por lo que avalan la revisión de las condiciones del pacto fiscal que promueve el gobierno estatal.

Por su parte, la coordinadora parlamentaria del PAN, Claudia Murguía Torres, mencionó que el partido trabajará por el desarrollo económico, la salud y la defensa de la vida.

Entrampan el reparto de comisiones

JALISCO. A pocos días de iniciada la LXIII Legislatura de Jalisco, la falta de acuerdos en la distribución de comisiones tiene paralizadas las actividades dentro del Congreso. Las diferentes bancadas “pelean” por varias de las comisiones de mayor relevancia entre ellas la de Hacienda, Puntos Constitucionales, Vigilancia, Responsabilidades, entre otras. Diputados acusan que Movimiento Ciudadano en alianza con el Partido Acción Nacional, negocian en lugar de ceñirse a la reglamentación correspondiente. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Alcaldes panistas piden trato justo

Alcaldes y regidores emanados de Acción Nacional (PAN) piden un trato justo en los recursos

del Presupuesto de Egresos del Estado 2022 para los municipios al interior del estado y sus regiones. El alcalde de San Juan de los Lagos Alejandro de Anda, coordinador de los alcaldes y regidores del PAN, hizo este llamado "lo más justo es que se valore bien a los municipios y nos tomen en cuenta. Nos han dejado abandonados", en alusión a qué se fortalece otros sec-

tores y Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se sumó a este llamado al Gobernador Enrique Alfaro, la dirigente estatal del PAN en Jalisco Diana González. "Así como el pide al Gobierno federal un trato más justo y equitativo para Jalisco en materia de participaciones, el PAN Jalisco le pide lo mismo, un reparto equitativo para los municipios. **ROSARIO BAREÑO**

Reclaman extinción de viaje a crédito en prepago

Usuarios lo consideraban una ayuda de la autoridad; la Setran dice que se suprimió para evitar confusiones de doble cobro

Debido a que la Secretaría de Transporte (Setran) eliminó el pasaje o viaje extra que ofrecían las tarjetas de prepago a manera de crédito a quienes se quedaban sin saldo, usuarios pidieron que se regrese, pues les ayudaba cuando no tenían tiempo o dinero para recargar.

Fátima Villafuerte, quien se dio cuenta hace tres semanas de que quitaron ese beneficio, no pudo abordar el Tren Ligerero porque sólo tenía ocho pesos en su plástico.

“Dije: ‘Sí alcanzo a llegar a mi casa’, pero no fue así y me tuve que bajar del camión cuando me marcó saldo insuficiente. Como no tenía dinero, tuve que ir al cajero y después a una tienda de conveniencia a recargar”, compartió.

Se mostró sorprendida de que lo quitaran, pues lo percibía como una ayuda de la autoridad, sobre todo cuando no traía monedas.

Octavio, otro viajero asiduo, decidió brincarse el rehilete de la Estación Refugio cuando se desesperó por la misma situación.

“Hacía tanto Sol que dije: ‘No la voy a librar’. Entonces me brinqué. La verdad es que ese pasaje extra sí me ayudaba mucho, por ejemplo, en estas circunstancias”, compartió.

Otro caso es el de Fernando Noé, quien da clases en una escuela cercana a la Estación Juárez. “Una vez mi esposa se llevó por error mi cartera, pero yo traía una tarjeta que casi no uso y que sabía que tenía poco saldo. Confundiéndome en el pasaje de emergencia, decidí pagar con ella, pero cuando la puse ya no me la aceptó”, comentó.

Ante ello, decidió volver a salir de la estación e ir de nuevo a la escuela para pedir dinero a un colega. “Está mal que lo hayan quitado, de por sí ya nos quitan 50 centavos cada que pagamos con 10 pesos”, añadió.

Por su parte, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, señaló que se eliminó el pasaje extra para evitar confusiones de doble cobro.

“Cuando había viaje a crédito se quejaban de que se les cobraba doble. Para evitar esa confusión, se quitó. Había gente que lo utilizaba y decía: ‘Me subí al camión y sí pasó mi tarjeta’, pero cuando llegaban a cargar se les cobraba ese viaje y decían que se les cobraba doble, pues no se acordaban de ese viaje a crédito”, explicó.

Evitar uso de portaplacas

ANSELMO VÁZQUEZ

La Comisaría de la Policía Vial exhorta a la ciudadanía a evitar el uso de portaplacas, ya que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento, está prohibido utilizar este tipo de dispositivos porque tapa parcial o totalmente la matrícula.

María Guadalupe Rito Camarena, directora operativa metropolitana de la Policía Vial, comentó que la fracción VIII del artículo 177 de la Ley establece la prohibición de circular con placas ocultas total o parcialmente con cualquier objeto o material que impida su plena identificación o su visibilidad.

Asimismo, la fracción I del artículo 169 de la misma Ley indica que aplicará como

El uso de portaplacas además de ser una falta al reglamento, complica la identificación del coche.

lación del vehículo, mismo que será puesto bajo resguardo de los depósitos autorizados, ya sean públicos o concesionados para estos fines, en los siguientes casos: Circule sin las dos placas a la vista y en el lugar dispuesto por el fabricante del vehículo, alguna de estas se encuentre alterada o doblada, oculta total o parcialmente por cualquier medio, incluyendo aditamentos de cualquier material, micas, etiquetas o calcomanías que obstruyan o distorsionen en su vista total o parcialmente.

"El portaplacas, la mayoría de las



Se puede proceder a levantar el vehículo. CUARTOS-

regularmente los portaplacas traen publicidad de la agencia en la cual se adquirió el vehículo, sin embargo, a nosotros como policías preventivos nos facilita que la placa esté completamente libre debido a que se tienen alrededor de la placa algunos códigos QR", dijo Rito Camarena.

Indicó que los códigos de seguridad y QR ayudan a identificar con mayor facilidad los vehículos que han sido robados o cuyos conductores participaron en algún



■ La ley prohíbe tapar parcial o totalmente la placa.

Que siempre sí: multa por traer portaplacas

Admite Policía Vial que se infracciona por dicho 'marco' que tapa visibilidad

FERNANDA CARAPIA

La Policía Vial admitió que, siempre sí, estará multando a los vehículos que cuenten con portaplacas.

Pese a que en un principio la dependencia estatal informó en redes sociales que era falso que se infraccionara por este motivo, ayer corrigió y anunció que los elementos están atentos para aplicar la Ley de Movilidad.

Si algún vehículo trae este "marco" en la matrícula, tapando el país, entidad de origen y, en algunos casos, los códigos QR de la lámina, es infraccionado y

retirado de la circulación.

"El portaplacas, la mayoría de las agencias lo utiliza para hacer publicidad (...) sin embargo, a nosotros nos facilita que la placa esté completamente libre debido a que se tienen alrededor de la placa algunos códigos de seguridad", comentó Guadalupe Rito, directora operativa metropolitana de la Policía Vial.

"(...) Por tal motivo, para nosotros es complicado identificar si una placa es apócrifa o está clonada".

MURAL realizó ayer un ejercicio de observación en el cruce de Mariano Otero y Avenida Las Rosas. De 127 automotores, 98 traían portaplacas.

Rito descartó que haya un operativo especial para multar a quienes usan este y otros aditamentos que

alteran la matrícula. Cualquier elemento vial puede sancionar a los que violen el Artículo 177 de la ley.

El 2 de noviembre, a las 16:30 horas, Ernesto fue detenido por el policía vial Jesús López Farías, en González Gallo y Río Tizapán, y le levantó un folio por tener oculta, total o parcialmente, la matrícula. Su unidad traía un portaplacas que sólo dejaba visible las letras y números de la lámina.

La directora operativa agregó que esta disposición legal existe desde hace tiempo y siempre se ha trabajado bajo este criterio y en cualquier época del año se levantan folios por esta falta.

Se solicitó el número de infracciones por este motivo, pero al cierre de la edición no se había proporcionado el dato.

Pese a reformas, caen indagatorias de delitos fiscales

Las investigaciones por operaciones bancarias “inusuales” van en aumento en Jalisco, según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Gobierno federal; sin embargo, las carpetas de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por delitos fiscales están a la baja.

En el Estado se han triplicado las indagatorias anuales de la UIF por las transacciones bancarias sospechosas o relacionadas con el lavado de dinero (el año pasado cerró con 73 mil 302).

Pero las investigaciones de la FGR están en picada en Jalisco, por lo que se exhibe la falta de coordinación con la UIF para llevar ante el juez a los delincuentes. En 2020 hubo 148 carpetas de investigación. En la anterior administración se registró un récord anual de 373. Y entre enero y septiembre de este año se abrieron apenas 75.

EL TEMA Delitos fiscales

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter el debate del día @informador ¿Qué opina del combate del Gobierno a los delitos fiscales?

A la baja, investigaciones por los delitos fiscales en México

● Expertos piden a la Fiscalía reforzar las indagatorias contra este ilícito, después que la Suprema Corte eliminó la prisión preventiva automática contra los detenidos

Aunque la evasión fiscal en México equivale a 575 mil millones de pesos cada año, las investigaciones contra este delito federal van a la baja por parte de la Fiscalía General de la República.

Para dimensionar esta evasión en el país, el Gobierno gastará en este año más de 483 mil millones de pesos en las Secretarías de Educación y Salud, por lo que es mayor la afectación que genera al Servicio de Administración Tributaria a través del contrabando, la venta de facturas falsas y la defraudación fiscal.

En 2016, se registraron tres mil 440 investigaciones contra este delito, pero el año pasado bajaron a dos mil 183 carpetas de investigación por ilícitos contemplados en el Código Fiscal de la Federación. Y entre enero y septiembre pasados apenas van mil 307, por lo que continúa la tendencia a la baja en las investigaciones ministeriales.

Los Estados con mayor incidencia son la Ciudad de México, Tamaulipas, Sonora, Jalisco y Baja California.

Dentro de los delitos fiscales de mayor relevancia están el contrabando, que consiste en introducir o extraer mercancías de manera ilegal dentro del país. También la defraudación fiscal, que es la denominación correcta de lo que conocemos como evasión fiscal y consiste en no pagar algún impuesto haciendo uso de engaños o aprovechando errores de la autoridad fiscal. Se añade la falsificación de facturas, que no es como tal una falsificación sino que se trata de documentos que amparan operaciones que no ocurrieron.

En octubre de 2019, la Cámara de Diputados avaló las reformas impulsadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para combatir la evasión fiscal, así como la emisión y el uso de facturas falsas. Y se tipificaron estos ilícitos como delincuencia organizada, por lo que ameritaban prisión preventiva.

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación eliminó la prisión preventiva automática contra detenidos por esos delitos fiscales, lo que detonó un enfrentamiento entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el ministro Arturo Zaldívar. Por ejemplo, López Obrador subrayó que el fallo de los ministros protege la corrupción, apoya a las minorías y evita que los "fifis" pisen la cárcel. Por el contrario, Zaldívar aseguró que es una decisión para proteger a los más pobres.

Para los expertos, la decisión de la Suprema Corte no le quita herramientas a la Fiscalía General de la República para realizar su trabajo, pero el Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta la reducción en las carpetas de investigación por delitos contemplados en el Código Fiscal.



FALLAS. Expertos coinciden en que falta coordinación entre la Fiscalía y la Unidad de Inteligencia Financiera para combatir los delitos fiscales.

PUNTEO

Van por facturadoras de Jalisco

● Por la compra-venta de facturas para evadir impuestos o lavar dinero hay 944 personas físicas y morales de Jalisco, confirma el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el ámbito nacional, nueve mil 407 contribuyentes están señalados de realizar operaciones inexistentes, confirma vía Transparencia.

● Jalisco está en la mira del fisco, tras un operativo realizado en junio del año pasado, en el que se tomó una muestra de 150 empresas de reciente creación que operaban a nivel nacional, las cuales presentaban discrepancias "muy grandes" entre lo facturado y lo declarado. De éstas, 48 operaban en la Ciudad de México, 32 en Jalisco y 19 en Nuevo León, siendo los tres Estados con más facturadoras.

● Esas 150 empresas facturaron 282 mil millones de pesos en los últi-

mos dos años, por lo que la posible evasión asciende a 62 mil millones de pesos. Por ejemplo, en 2017, una empresa que se dedicaba al comercio de materias primas para otras industrias, ubicada en Zapopan, fue incluida en el listado de contribuyentes que simulaban operaciones o emitieron facturas apócrifas en el país. En julio pasado salió de la lista negra del Sistema de Administración Tributaria (SAT), tras acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

● En otra revisión realizada sobre esos casos, al menos 20 corresponden a personas físicas y morales con operaciones en Jalisco.

● Se acentúa que a los 472 casos que fueron borrados tras proceder por la vía legal, se suman otros 272 que lograron "desvirtuar" los hechos del SAT, es decir, presentaron las prue-

bas que amparaban las operaciones señaladas inicialmente por el organismo, contrario a lo que sucede con los que inician un proceso judicial, pues estos últimos pueden argumentar varias fallas.

● En conjunto, las 744 empresas representan apenas 0.6% de los 11 mil 110 contribuyentes que conforman el listado completo en investigación a nivel nacional (entre presuntos y delictivos).

● De esos 11 mil 110 contribuyentes investigados por simulaciones o emitir facturas falsas, las 744 ganan el juicio al fisco.

Las empresas deben trabajar en estrategias que les permitan blindar los procesos internos y la detección de proveedores que se dediquen a defraudar al fisco, recomienda el titular del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Rodolfo Servín Gómez. Lo anterior es para evitar que sean señalados o incluidos en la lista

negra del SAT, ante las nuevas medidas que entraron en vigor en enero de este año para combatir estas prácticas de una manera más agresiva. "Siempre hemos recomendado a nuestros asociados que busquen la manera de que sus clientes cumplan con sus obligaciones fiscales, que se acrediten con un contador público certificado y que eviten este tipo de prácticas".

● Por ello, envía un mensaje a todos los empresarios para que establezcan los esquemas de control interno y que tengan pruebas documentales de todos sus movimientos. De esta forma, si son señalados por el fisco podrán demostrar que los servicios brindados no fueron simulados. "Las autoridades federales han manifestado que los empresarios deben estar tranquilos porque van a explicar cuando se trate de una conducta de mala fe, sin embargo, hay una serie de procesos que tendrá que agotarse primero".

GUÍA

Preven cambios en comprobantes

Para la Miscelánea Fiscal del 2022 hay cambios estructurales en el Código Fiscal de la Federación, que están relacionados con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) para fortalecer el combate a la evasión y elusión fiscales.

Las modificaciones son: eliminar la referencia de los comprobantes simplificados; la aclaración respecto de la exportación de mercancías que no sean objeto de enajenación, o que ésta sea a título gratuito; la publicación de complementos; regular la autorización y operación de los proveedores de la certificación, lo cual otorga seguridad jurídica; la delimitación en la emisión del comprobante de egreso; la actualización de las actividades y obligaciones manifestadas, en caso de discrepancia; incluir datos adicionales, así como la delimitación en la cancelación de los comprobantes.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas señala que, con la incorporación del CFDI, se proporciona un sistema fiscal accesible al contribuyente.

Aunque existen muchos factores para mejorar, "las propuestas establecidas por la Secretaría de Hacienda son congruentes con los avances tecnológicos que facilitan y simplifican los tratamientos fiscales, con el objetivo de que las declaraciones fiscales cumplan con estándares internacionales, por lo que se espera que tengan un impacto positivo en la recaudación, lo que ocurrirá gracias a que estos cambios estarán buscando cerrar los espacios fiscales que se tienen y que son aprovechados por parte de algunos contribuyentes para realizar prácticas de evasión o elusión fiscal". La corrupción impacta en los índices de la evasión fiscal, en la efectividad de la recaudación tributaria y en la informalidad laboral.

TELÓN DE FONDO

Las denuncias del SAT

El SAT promovió 229 denuncias ante el Órgano Interno de Control contra 335 servidores públicos en el primer semestre de 2021. Además, presentó 437 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), que involucran a 452 personas, de las cuales 33 son servidores públicos, pero apenas el 17% de los denunciados fueron vinculados a un proceso.

El Sistema remarca que los principales delitos cometidos son delincuencia organizada, ejercicio ilícito del servicio público, acceso ilícito a los sistemas y equipos de informática, equiparable al contrabando y falsificación de documentos.

En 2020, se promovieron 263 denuncias contra 654 servidores públicos del SAT, que derivaron en 49 denuncias ante la Fiscalía.

Pero apenas se consignaron seis asuntos por parte de la Fiscalía General y se emitieron dos sentencias contra dos servidores públicos.

El pasado 7 de octubre, en la reunión con diputados federales para hablar de la Miscelánea Fiscal del 2022, la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, acentuó que había falta que la Fiscalía haga su trabajo y dé seguimiento a las denuncias. Por lo pronto, hay más de tres mil denuncias en la

Alertas por lavado

En junio de 2019, el Servicio de Administración Tributaria identificó 150 posibles empresas facturadoras a través de su Modelo de Riesgos. Este incluye el seguimiento de empresas de nueva creación que tengan un incremento exponencial en la facturación e incongruencias entre lo facturado y lo declarado.

De la última actualización, de las 150 empresas se bloqueó el Certificado de Sello Digital de 144 y en las seis restantes se comprobó la materialidad de sus operaciones. Se constató que se encontraban en el domicilio fiscal, realizaban la actividad económica que tenían registrada y contaban con la infraestructura y el personal para acreditar los montos facturados.

La Unidad de Inteligencia Financiera analizó la información de los 144 casos a los que el Servicio dio seguimiento. Tras la revisión, generó alertas por lavado de dinero en todos los expedientes.

SISTEMA

Prácticas indebidas en la emisión de facturas

- Exigir cualquier dato distinto al RFC.
- Obligar al receptor a enviar un correo electrónico (esto es opcional).
- Incrementar el precio del bien o servicio cuando se solicita la factura.
- Obligar al receptor a argumentar la factura en un portal.
- Negar la factura argumentando que no se solicitó en el momento de la transacción.
- Registrar una forma de pago distinta a la recibida o registrada sin que esté pagada.
- Solicitar obligatoriamente que se indique el uso que se le dará a la factura.
- Negar la emisión de la factura cuando se pague en efectivo.
- No emitir la factura cuando se reciben pagos por anticipos.
- No emitir factura.

COMPARATIVO

Delitos fiscales

JALISCO	Carpetas de investigación	Año	Carpetas de investigación
2021	75	2016	214
2020	148	2015	195
2019	112	2014	168
2018	172	2013	154
2017	144	2012	373

Comparativo 2020

Estado	Carpetas de investigación
Ciudad de México	345
Tamaulipas	149
Sonora	199
Jalisco	148
Baja California	139
Chihuahua	121
Estado de México	115
Veracruz	95

DELITOS FISCALES EN MÉXICO

Año	Carpetas de investigación	Año	Carpetas de investigación
2021*	1,307	2018	2,878
2020	2,183	2017	3,307
2019	2,264	2016	3,440

* Corte a septiembre.

Principales delitos fiscales

- 1.- Contrabando.
- 2.- Defraudación fiscal.
- 3.- Falsificación de facturas.

TONALÁ

Piden a Chávez sanear el río Azul

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Colectivos y activistas presentaron este jueves un estudio-proyecto con el que se podría sanear el río Azul de Tonalá, y pidieron que el nuevo alcalde del municipio, Sergio Chávez Dávalos, lo retome.

El documento fue elaborado por integrantes de colectivos, así como por académicos de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

El proyecto ya fue entregado a la nueva administración con miras a que ésta lo implemente a fin de mejorar la salud de familias afectadas por la contaminación del afluente.

En el estudio se señala que el gobierno municipal debe dar tratamiento a las aguas residuales aledañas al río; muchas zonas habitacionales de Loma Dorada tiran en él sus desechos.

“Al haber una serie de políticas de saneamiento, implica que el Siapa (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado) cuide la infraestructura de sus drenajes”, añadió Sergio Morales, activista impulsor de este estudio.

Según Morales, la contaminación en el cauce ha derivado en infecciones de piel, cáncer y enfermedades respiratorias.

Nueva audiencia en el caso Joao Maleck

La familia de una de las víctimas buscó este recurso para que se le aplique una sentencia más severa al futbolista que provocó la muerte a dos personas en un choque

Después de casi cuatro horas, concluyó la audiencia de aclaración de sentencia en torno al caso del futbolista Joao Maleck en las instalaciones de la Décima Sala en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La audiencia se llevó a cabo luego que la familia de una de las víctimas del accidente provocado por el futbolista tramitó un amparo. En dicho juicio de garantías se demandó una audiencia de aclaración pues



Martes. Se definirá su libertad. / CUARTOSCURO

en la primera donde se dictó sentencia no se explicó a los deudos los alcances de la penalidad lo que fue considerado como una violación a sus derechos.

Los hechos de la sentencia

La mañana del 24 de junio de 2019, Maleck conducía un Mustang blanco que impactó a un auto donde viajaba una pareja de recién casados, provocando la muerte de ambos de manera inmediata. **H. ESCAMILLA**

ACUDE A FIRMAR

Juego por mi compromiso con las víctimas: Maleck

Luego de la audiencia de apelación para solicitar a los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia que amplíen la pena del jugador de fútbol Joao Maleck, quien fue responsable de la muerte de María Fernanda y Alejandro en un incidente automovilístico ocurrido en junio de 2019, manifestó que ha tenido que ser fuerte



Joao Maleck,
jugador del
Deportivo
Tepic.

para seguir jugando, pues dijo que tiene un compromiso con las víctimas.

Lo anterior, detalló, pese a las críticas y los señalamientos que se han hecho en su contra tras el proceso penal al que tuvo que enfrentarse.

"Sigo jugando y esforzándome incluso más que antes por el mismo compromiso con las familias y con mi familia obviamente. Para mí es complicado con 22 años", expresó al término de la audiencia.

Maleck se dijo tranquilo luego de la sesión realizada ayer en la sala 10 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

POPEYE

Piden 8 años de prisión para Maleck

NOÉ MAGALLÓN

Los asesores jurídicos de la familia de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, una de las dos víctimas mortales de Joao Maleck, pidieron ayer 8 años y 7 meses de prisión para el futbolista.

Lo hicieron en la audiencia de "aclaración de agravios" que fijó la semana pasada la Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

La diligencia se llevó a cabo en presencia del sentenciado, quien reiteró sentirse arrepentido de haber provocado el accidente de 2019 en Zapopan en el que también falleció Alejandro Castro Martínez, esposo de María Fernanda.



■ Los abogados de la familia de María Fernanda piden prisión para Joao Maleck.

Los abogados de la mamá y tía de María Fernanda han alegado que el tribunal de enjuiciamiento que le impuso 3 años 8 meses y 15 días de prisión al joven fue incongruente al decretar el hecho delictivo como grave

y que, pese a que se acreditaron las agravantes de alcoholemia y exceso de velocidad, decretó finalmente la culpa como leve.

En la cita de ayer, los magistrados no emitieron ninguna resolución.

La próxima semana habrá otra audiencia en la que ya se resolverá si el jugador de los Coras FC recibe una pena mayor.

Aun cuando Maleck recibe un castigo que le impida volver a quedar libre, su caso no se cerraría, pues tiene derecho al Amparo, al igual que los asesores jurídicos de las víctimas indirectas en caso de que consideren que la nueva resolución también sea injusta.

En abril, la Décima Sala ya había ordenado reponer el proceso, parcialmente, para discutir la reparación del daño; esto al advertir que hubo "infracciones trascendentales" contra los derechos de las víctimas indirectas.



La sentencia fue dictada el 9 de noviembre de 2020, misma que fue calificada como "irrisoria". PABLO NÚÑEZ

En 3 días resolución de Maleck

Proceso. Tuvo que pasar más de un año para que, luego de múltiples amparos ante tribunales estatales y federales, la familia de María Fernanda lograra llevar al futbolista a audiencia, otra vez

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Pasó casi un año para que luego de múltiples amparos ante tribunales estatales y federales, la familia de María Fernanda lograra llevar al futbolista Joao Maleck a audiencia otra vez, con el fin de aumentar su sentencia de 3 años 8 meses y 15 días. Será en tres días hábiles cuando el tribunal emita una resolución.

La condena fue dada, luego de que el joven causó la muerte de la pareja de recién casados María Fernanda Peña y Alejandro Castro, luego de un accidente automovilístico, ocurrido el 23 de junio de 2019, en Zapopan.

La sentencia fue dictada el 9 de noviembre de 2020, pero la familia de la chica externó su inconformidad y calificó la pena como "irrisoria". Pedían un "castigo ejemplar" para el futbolista, por acabar con la vida de dos personas, cuando conducía a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

A las 12:00 horas de este jueves se llevó a cabo la audiencia ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para apelar la sentencia de Joao

Maleck. La defensa legal de la familia de María Fernanda solicitó a los magistrados aumentar la pena a 8 años 6 meses y 7 días.

Ala sala de juicios orales del Supremo Tribunal asistieron familiares de los deudos, la madre de Joao, representantes legales de ambas partes, dos elementos del Ministerio Público, Octavio Ávila Valdez, Pedro Cortez Arellano y el propio Joao Maleck. La madre de María no estuvo presente. El primero en hacer uso de la voz fue el agente del Ministerio Público, Octavio Ávila, quien calificó como incongruente que el tribunal de enjuiciamiento no consideró la agravante de que el inculcado conducía en estado de ebriedad al momento del accidente: "El grado de alcoholemia debe ser tomado en cuenta para establecer el grado de culpabilidad", argumentó. En este caso solo se tomó en cuenta que iba a exceso de velocidad.

Anuar Salvador García, representante legal de la familia de María Fernanda, solicitó a los magistrados que se consideren ambas agravantes para que el grado de culpa sea grave y con esto conseguir aumentar la pena: "Él condujo un vehículo a

CLAVES

Accidente

El joven causó la muerte de la pareja de recién casados María Fernanda y Alejandro, luego de un accidente automovilístico, el 23 de junio de 2019.

Petición

La defensa legal de la familia de María Fernanda solicitó a los magistrados aumentar la pena a 8 años 6 meses y 7 días.

Omisión

El tribunal de enjuiciamiento no consideró la agravante de que el inculcado conducía en estado de ebriedad al momento del accidente.

Defensa

El representante legal de Maleck dijo que hubo pruebas insuficientes que demostraran que Joao manejó en estado de ebriedad.

exceso de velocidad con más de 150 miligramos de alcohol, sobre 100 mililitros en la sangre. Hubo un reconocimiento que están acreditadas las agravantes, sin embargo, cometió un error el Tribunal de enjuiciamiento al juzgarse con una culpa leve cuando se debió dar una culpa grave". Al ser una pena menor a cuatro años, Joao pudo salir bajo fianza el 15 de diciembre de 2020 y fue obligado a pagar la reparación del daño a los dos hijos de Alejandro Castro, la cual asciende a más de 3 millones de pesos. Sin embargo, Maribel Sierra Medrano, madre del menor con iniciales C.S.C.S., dijo durante la audiencia que el pago de daños hasido insuficiente.

Por su parte, Roberto Chávez Campos, representante legal del menor con iniciales K.A.C.J., argumentó que la reparación del daño fue injusta: "No es cuestión de cantidad, no es cuestión de cheques, es cuestión de que se valore y que se haga justicia en cuanto a que la reparación del daño no sea a la ligera, que sea basada en cuanto a los hechos, las necesidades y a lo que establece la norma supremas".

Javier Alberto García González, representante legal de Joao Maleck, dijo ante los magistrados que la pena de más de tres años si fue justa, ya que hubo pruebas insuficientes que demostraran que Joao manejó en estado de ebriedad y además no tenía antecedentes criminales: "Creemos que como siempre Junior se quedó, accedió a los exámenes y él siempre dijo yo soy culpable aquí estoy y no hay algún motivo para que al joven, en este hecho tan desafortunado, le den una culpabilidad mayor. Estuvo en la cárcel, tuvo que pagar y él aquí sigue en el tema del proceso y sigue condicionado". Al final de la audiencia Joao Maleck habló con la voz entrecortada: "Me da mucho sentimiento que la gente piense que no me pesó. Tengo 22 años y no sé de dónde saco fuerza para seguir jugando".

El futbolista implicado se dijo dispuesto a apoyar a los dos hijos de Alejandro Castro que quedaron huérfanos y mencionó que no quiere regresar a prisión: "Yo todos los días pienso que me quieren regresar a la cárcel donde estuve y no quiero volver".



Maricarmen Galindo

■ Pobladores de la comunidad habían denunciado la invasión de sus tierras que padecieron desde hace 21 años.

‘Cantan’ triunfo tras 2 décadas

Restitución de tierra en Mezcala sienta un precedente, dicen comuneros

MARIANA QUINTERO

Para la comunidad indígena del predio “El Pandillo”, en el poblado de Mezcala, el haber obtenido una sentencia a su favor para recuperar sus tierras sienta un precedente importante, aunque falta que se ejecute el fallo.

“Es muy contradictorio que obtener una sentencia te lleve 20 años, es contrario al principio de que la justicia debe ser pronta y expedita, pero por otro lado, es un precedente muy importante para los pueblos originarios del país de que es posible que se les otorgue la razón”, comentó Rubén Ávila Tena, abogado de la comunidad.

“El sentimiento es dividido, no podemos negar que estamos contentos con la sentencia, pero también nos parece una locura ha-

ber tenido que pasar tantos años para que se demostrara nuestra pertenencia a esas tierras”, añadió Rocío Moreno, comunera.

El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Poder Judicial de la Federación determinó que las más de 10 hectáreas que comprenden el predio “El Pandillo”, en Mezcala, invadidas por un empresario desde hace 21 años, tendrán que ser restituidas a la comunidad indígena de la isla.

Ávila Tena explicó que lo que hace falta para hacer efectiva la sentencia es que el expediente regrese del Tribunal Colegiado al Tribunal Unitario Agrario, con sede en Guadalajara; una vez ahí, se le notificará a la contraparte, quien de no desalojar de manera voluntaria el sitio, enfrentará un proceso judicial en su contra.

Sobre si es posible que la sentencia sea modificada, el abogado aseguró que ésta ya es definitiva y no hay vuelta de hoja.



Reunión de delegados en la Cumbre de Glasgow, Escocia.

EN LA COP26

Compromisos de Jalisco por sustentabilidad

ANSELMO VÁZQUEZ MORENO

Presentarán en Glasgow el Plan de Acción Climática Metropolitano y Mi Macro Periférico

Jalisco buscará en la Cumbre de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP26) fortalecer alianzas y estrategias con diferentes actores internacionales, así como alinear las políticas públicas locales con las metas globales para atender los compromisos climáticos y de la Agenda 2030.

En el marco de este encuentro, se hará entrega del premio de la ONU a la Acción Climática Mundial 2021.

A través de reuniones bilaterales se buscará gestionar acompañamiento técnico de organismos internacionales en proyectos que se desarrollan en el estado para actuar de forma urgente y aumentar la ambición en la estrategia para reducir emisiones a cero en 2050.

Se presentarán varios proyectos, tales como el Plan de Acción Climática Metropolitano (PA-Cmetro); de movilidad y transporte como Mi Macro Periférico, y la implementación y evaluación de Mi Transporte Eléctrico, primera ruta 100 % eléctrica en el país; Nido de Lluvia, sistemas de captación de agua pluvial; también proyectos de calidad del aire y de deforestación; y el protocolo Agave - Tequila Cero Deforestación, entre otros.

Lo anterior, sucederá en la vigésima sexta reunión de la Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en la ciudad de Glasgow, Escocia, que se desarrolla del 03 al 12 de noviembre.

Otros proyectos que se han desarrollado en el estado para la adaptación y mitigación del cambio climático son el presupuesto de carbono y las rutas estatales de descarbonización; la Comunidad Climática Mexicana; la Alianza Empresarial por el Clima; los programas de Jalisco con Bosques.

En este encuentro, Jalisco será representado por Martha Patricia Martínez Barba, coordinadora general Estratégica de Gestión del Territorio; Mario Ramón Silva, director del Instituto de Planeación; Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente.

Jalisco es tercero a nivel nacional en fallecidos

Mueren 17 mil por Covid-19

Primer deceso fue en marzo de 2020; de 100 víctimas, 62 eran hombres

FERNANDA CARAPIA

El virus SARS-CoV-2 ha matado a 17 mil 29 jaliscienses desde el 23 de marzo de 2020 a la fecha.

En 17 meses, el Covid-19 les ha arrebatado la vida casi al mismo número de personas, que los tumores malignos en tres años.

De acuerdo con datos del INEGI, el coronavirus se convirtió en la segunda causa de muerte en Jalisco durante 2020, con 8 mil 853 defunciones, es decir, el 51.98 por ciento de las víctimas fallecieron de marzo a diciembre del año pasado.

Durante los primeros 11 meses de la pandemia, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportaba cada noche las características de las víctimas, es decir, si se trataba de un hombre o mujer, su edad, municipio de residencia, fecha de muerte y comorbilidades, pero a partir de febrero omitió estos datos.

Según las estadísticas reportadas hasta la primera quincena de febrero de 2021, enero ha sido el mes más mortal, pues habían fallecido 2 mil 676 personas, el 15.71 por ciento de las defun-



■ La mayoría de las defunciones se han presentado en personas mayores de 60 años.

ciones confirmadas hasta el momento. Esta cifra puede ser mayor, ya que hay un retraso en las cifras.

Ayer, la Secretaría de Salud federal notificó 33 defunciones más para la entidad, con lo que se llegó a 17 mil 29 fallecidos; Jalisco es el tercer lugar nacional en cuanto a número de muertes.

La cantidad de personas que ha fallecido a causa del virus SARS-CoV-2 en el Estado, equivale a llenar dos veces el Auditorio Telmex; también se llenaría el Auditorio Nacional, cuya capacidad es de 10 mil personas.

Según un análisis realizado por el Conacyt, 62 de cada 100 víctimas del virus son hombres; la mayoría de las defunciones se han presentado en personas mayores de 60 años, siendo las de 65 a 69 las más vulnerables.

Desde un principio, especialistas advirtieron que pacientes con enfermedades crónicas degenerativas tenían mayor riesgo de complicaciones en caso de infectarse con el virus. El 51.18 por ciento de los fallecidos presentaban, como comorbilidad, problemas de hipertensión, mientras que el 40.16 por ciento tenía diabetes.

Otras comorbilidades presentes en los jaliscienses que han fallecido por Covid-19 son la obesidad y el tabaquismo.

Si bien el 92.86 por ciento de los pacientes ha muerto en hospitales durante su atención, hay un 7.14 por ciento que falleció en casa o en otro lugar.

Tras un incremento en el número de muertes durante junio y julio, este indicador ha ido a la baja.

MESA DE SALUD

Analizarán situación actual del Covid-19

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió este jueves con los integrantes de la Mesa de Salud con el objetivo de analizar, evaluar y decidir de manera conjunta el mecanismo para, conforme lo permita la situación epidémica y las previsiones sobre el posible comportamiento del COVID-19 a finales del 2021 e inicios del 2022, reforzar los procesos de reactivación económica y educativa en Jalisco.

En la reunión se abordaron los distintos escenarios de actividad y restricción para hacer frente a la época invernal, por lo que cada acción propuesta fue cuidadosamente expuesta sobre la mesa. En la mesa participaron el rector de la UDEG, Ricardo Villanueva; el rector del CUCS, José Francisco Muñoz; el director del SEMS, César Antonio Barba Delgadillo; el director del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva; el presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro; la coordinadora de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas; secretario de Salud, Fernando Petersen; el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes y el titular de la SICYT, y Alfon-

Llame para vacuna

Puede sacar cita para recibir dosis contra la influenza en macromódulos

FERNANDA CARAPIA

Si no quiere acudir a los centros de salud a recibir la vacuna contra la influenza, también podrá sacar cita para ser atendido en los macromódulos de Covid-19.

La Secretaría de Salud Jalisco habilitó en la página vacunacion.jalisco.gob.mx un apartado para designar día, lugar y hora para recibir el biológico.

Es necesario tener la CURP a la mano para ingresar al portal. Una vez dentro,



■ La aplicación de vacunas contra la influenza arrancó el miércoles.

se despliega una pestaña con los datos de la persona y se pide un número de contacto.

Posteriormente el sistema arrojará el módulo, día y hora en la que se deberá acudir a la inmunización.

Los módulos son los mismos que para la vacunación contra Covid-19, como el Auditorio Benito Juárez y el Centro Administrativo Tlajomulco.

Se dará prioridad a grupos vulnerables como menores de 5 años, adultos mayores de 65, embarazadas y personas con enfermedades crónicas.

En Jalisco, se prevé aplicar más de 2 millones de dosis.

La jornada de inoculación arrancó el miércoles y se prevé que para el 16 de noviembre se haya aplicado la totalidad de las dosis.

El 3 de octubre inició la temporada de influenza, y Jalisco por el momento está sin casos.

Sugieren tercera dosis para mayores de 65

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de las evidencias científicas que ha arrojado estudios del Laboratorio de Israel, donde se han tenido grandes avances contra el covid-19, el director general del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade, sugiere que sería conveniente considerar una tercera dosis contra el virus, enfocada específicamente en grupos de ma-

yor riesgo, como son personas mayores de 65 años.

“Ahorita el mejor es el de Israel que prácticamente toda la población está vacunada ahí, por supuesto hay anti vacunas y gente que no se quiere vacunar, pero ustedes pueden ver si el paciente no está vacunado, así están las gráficas, si el paciente tiene dos vacunas, así está la gráfica, si el paciente tiene tres vacunas prácticamente está

plano, entonces prácticamente en todo el mundo se ha demostrado que si se va a requerir un tercer refuerzo de todas las vacunas”, explicó.

Señaló que un tercer refuerzo de la vacuna plantea la posibilidad de hacer mezclas y refuerzos con la combinación de biológicos aprobados por la OMS.

Aclaró que los biológicos en los que se ha determinado que

se puedan mezclar para una tercera aplicación son: Pfizer, Moderna y Janssen de Johnson-Johnson, por lo que habría que esperar qué pasa con las demás.

Sin embargo, aseveró que esto puede ser cuestionable en un país como el nuestro donde todavía no se logra inmunizar a toda la población y por eso mismo reiteró que sería importante enfocarla en grupos vulnerables primeramente. ■

CLAVES

Estrategia

La tercera dosis está enfocada específicamente en grupos de mayor riesgo, como son personas mayores de 65 años.

Métodos

Un tercer refuerzo plantea la posibilidad de hacer mezclas y refuerzos con la combinación de biológicos aprobados por la OMS.

¿Ya está vacunado? Puede ir al estadio

Analiza Jalisco exigir certificado o PCR negativa para acudir a espectáculos

FERNANDA CARAPIA

¿Quiere acudir a un estadio a ver a su equipo favorito o presenciar un espectáculo musical?

Es probable que necesite presentar su certificado de vacunación o una prueba PCR negativa a Covid-19.

Esta es una de las medidas que se analizan en la Mesa de Salud, que ayer sesionó, ya que permitiría que el Estadio Jalisco y el Akron incrementen su aforo del 50 por ciento, en el que se encuentran actualmente, a un 80 por ciento.

Este planteamiento fue sugerencia del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, quien previo a la reunión externó la necesidad de afinar los lineamientos para la reactivación de espectáculos.

“Lo que tenemos que fijar son los protocolos de ingreso a este tipo de espectáculos, llámese deportivos, artísticos, culturales, etcétera, y uno de los requisitos que podemos plantear sería que presenten un certificado de va-

cunación, que tenga su doble dosis si es el caso con más de 14 días de haber sido aplicada la segunda, o que presenten una prueba de PCR”, comentó.

Otro punto que se puso sobre la mesa y que se dejaría a criterio de los planteles, es el regreso a clases presenciales de todos los alumnos.

El Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, precisó que la mitad de las escuelas de preescolar, primaria y secundaria en el Estado ya operan al 100 por ciento, mientras que el resto sigue en un modelo híbrido debido a la cantidad de alumnos.

“El hecho de tener datos duros donde ya son pocas decenas de niños que adquieren el virus del Covid es muestra de que pueden estar más de un millón de niños acudiendo a escuelas de manera segura”.

La semana pasada se reportaron 24 estudiantes de educación básica con Covid-19.

Autoridades, académicos y expertos plantearon cambios en la estrategia para enfrentar la pandemia por Covid-19 ante el descenso de casos y muertes, pero también previendo la llegada del frío.

EN GUADALAJARA

Pedirían el certificado de vacunas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Mesa de Salud debe fijar protocolos para ingreso a eventos masivos: Pablo Lemus

Jalisco y la Perla Tapatía deben recuperar poco a poco su actividad cotidiana, y parte de ella son los eventos deportivos y masivos, pero lo que la Mesa de Salud debe fijar no es el aumento de aforos, sino los protocolos y requisitos para operar, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus.

Ante este contexto no dudó en señalar que la llamada normalidad es necesaria recuperarla poco a poco, pero con la aplicación de todas las medidas pertinentes y no exponer a quienes asistan a esos eventos a ningún tipo de riesgo, porque aún no es tiempo de bajar la guardia. "Lo que tenemos que fijar son los protocolos de ingreso a este tipo de espectáculos deportivos, artísticos, culturales, y uno de los requisitos que podemos plantear sería que presenten un certificado de vacunación que tenga su doble dosis si es el caso con más de 14 días de haber sido aplicada, o que presenten una prueba PCR con máximo 72 horas" indicó.

Puso como ejemplo todos los espectá-



Pablo Lemus aseguró que es necesario recuperar la llamada normalidad.



PABLO LEMUS,
ALCALDE DE GDL.

Uno de los requisitos que podemos plantear sería que presenten un certificado de vacunación".

culos y deportivos que ya se realizan en Estados Unidos y Europa en donde se puede observar instalaciones llenas y "novemos absolutamente a nadie con el uso del cubrebocas" y eso es porque los procesos de vacunación van muy avanzados. Detalló que en el torneo de tenis de la WTA, en donde se tendrá un aforo del 80% de la capacidad del estadio, "estaremos solicitando estos requisitos, ya sea prueba de PCR o certificado de vacunación y me parece que en este tipo de espectáculos deportivos podemos tener este tipo de medidas".

AFIRMA FLORES MIRAMONTES

Hay condiciones para regreso a clases 100% presencial: SEJ

**EDGAR FLORES
GUADALAJARA**

Al no haber un alza en los contagios de Covid-19 entre alumnos y profesores de educación básica, en Jalisco las condiciones están dadas para un regreso a clases 100 por ciento presencial.

Así lo aseveró el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, quien detalló que los contagios entre estudiantes han disminuido poco menos de la mitad en comparación a los registrados al inicio del regreso a las aulas, el cual se concretó el 30 de agosto.

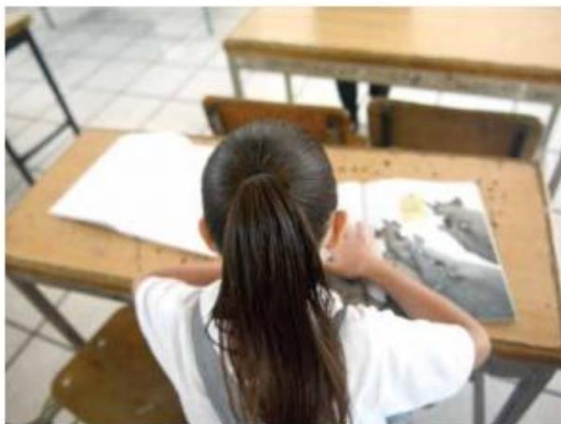
“Ya son pocas decenas de niños que adquieren el virus del Covid, eso es muestra de que ya pueden estar más de un millón de niños acudiendo a la escuela de manera segura”, añadió.

El secretario añadió que actualmente hay alrededor de 30 contagios por semana entre el alumnado, cifra menor a los entre 80 y 90 registrados al arranque del regreso a clases. En los docentes, añadió, también hay una tendencia a la baja, aunque no precisó la cifra.

Del total de escuelas de educación básica que hay en el estado, 50 por ciento brinda actividades de manera regular, es decir, cuenta ya con salones completos. El otro 50 por ciento tiene a los grupos de alumnos más grandes, a los cuales se atiende por mitad: una va una semana al aula y la otra a la siguiente.

“Si continuamos con ese comportamiento (reducción de contagios en niños y maestros), sin problemas podríamos incrementar la presencialidad, insisto, ya hay escuelas que van al 100 por ciento y no hay mayo problema”, abundó el secretario.

REDUCCIÓN. Los contagios entre alumnos y docentes van a la baja, según la SEJ.



3
Ya son pocas decenas de niños que adquieren el virus del Covid, eso es muestra de que ya pueden estar más de un millón de niños acudiendo a la escuela de manera segura”
JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
TITULAR DE LA SEJ

ARCHIVO NTR / MPN

Sin embargo, Flores Miramontes reconoció que un regreso a clases 100 por ciento presencial dependerá de la Mesa de Salud del gobierno de Jalisco, ente que se reunió ayer por la tarde para tratar el tema. Será hasta el próximo lunes cuando se informe su determinación.

INAUGURAN EXPO RECREA

El secretario estatal declaró todo lo

anterior durante la inauguración de Expo Recrea, evento en el que padres de familia, alumnos, directivos y tutores intercambiaron experiencias sobre el programa Escuelas para la Vida.

La concentración integró diversas ponencias con los siguientes ejes: desarrollo socioemocional, estilos de vida saludable y conciencia cívica y cultura.



Vacunan contra Covid-19 a menores

JALISCO. Las autoridades arrancaron con la vacunación a menores de edad con comorbilidades. En la entidad serán 26 mil dosis las que se apliquen en 41 hospitales. Hasta el momento en la entidad se han registrado seis mil 659 citas, que conforman menores de 12 a 17 años de edad que presentan factores de riesgo ante el coronavirus, un grupo de enfermedades muy delimitadas. En la primera jornada se aplicaron mil 874 dosis y se espera que para la próxima semana se concluya con las citas. **HÉCTOR ESCAMILLA**

VÍCTOR RAMÍREZ



El secretario de Educación Flores Miramontes dijo que a la fecha se tiene a lo mucho 30 contagios en los menores.

Esto a las aulas de clases, externó el secretario de Educación.

Analizan volver al 100% en aulas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Lo que los integrantes de la Mesa de Salud y Educación analizarán es si el 50% de las escuelas en donde aún se tiene un esquema híbrido de clases pueden ya tener el 100% de presencialidad de manera simultánea, porque el otro 50% ya lo hacen porque tienen grupos pequeños, señaló Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación.

Destacó que si los protocolos son llevados de la forma adecuada hacen que las instalaciones de las escuelas sean de los sitios más seguros para todos y disminuyen el riesgo de contraer Covid-19, por eso en la reunión de la mesa de Salud se analizarán todos los escenarios para las 13 mil

escuelas de educación pública.

“La mitad de las escuelas de Jalisco ya están operando con toda normalidad al 100% pero hay otra mitad que son grupos grandes y tiene el esquema de 50% una semana y la siguiente el resto, en ese sentido dependiendo de la capacidad del aula, de las variables que vienen en los próximos meses que son el frío se van a tomar en consideración pero repito, hehecho de tener datos duros donde son pocos los niños que adquieren el virus, es muestra de que más de un millón de niños pueden ir” dijo. Flores Miramontes dijo que a la fecha se tiene a lo mucho 30 contagios en los menores, lo cual contrasta con los casi 100 casos que se tuvieron al inicio y entre los maestros son pocos los que han contraído el virus

Aseguran que las escuelas ya pueden operar al 100%

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ya se cuenta con las condiciones para que las escuelas de la entidad puedan operar al 100 por ciento de su capacidad, así lo reconoció el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes.

“La mitad de las escuelas de Jalisco ya están operando al 100 por ciento, pero hay otra mitad que son grupos grandes y que tienen este esquema del 50 por ciento una semana y el 50 por ciento la otra, en ese sentido, dependiendo de la capacidad del aula y de las variables que vienen en los próximos meses que son el frío, sin duda vamos a tomar cada cuestión a su consideración, pero repito, el hecho de tener datos duros, en donde ya son pocas decenas de niños que adquieren el virus del covid, es muestra de que pueden estar más de un millón de niños acudiendo a las escuelas de manera

segura”, precisó el funcionario.

En la actualidad, las 13 mil escuelas que hay en Jalisco cuentan con Internet de alta velocidad, lo que permitió tener una mayor accesibilidad al alumnado durante la emergencia sanitaria.

Por su parte, el alcalde, Pablo Lemus, señaló que propondrá a la Mesa de Salud que se solicite el certificado de vacunación o una prueba de PCR negativa para el ingreso a los estadios y eventos masivos, como se hace ya en otros países, “y si es el caso con más de 14 días de haberse aplicado la segunda dosis o que presenten una prueba PCR con Máximo de 72 horas de haber sido aplicada, nosotros para el torneo de tenis de la doble, el cual vamos a llegar a un aforo del 80 por ciento y estaremos solicitando estos requisitos”.

Será la propia Mesa de Salud quien determine si se pueden dar dichos incrementos en los aforos. —

Mesa de Salud analiza la situación actual de COVID-19 y acuerda preparar plan para reforzar reactivación económica y educativa en Jalisco

El próximo lunes se presentarán los nuevos acuerdos y estrategias, en conferencia de prensa

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, se reunió este jueves con los integrantes de la Mesa de Salud con el objetivo de analizar, evaluar y decidir de manera conjunta el mecanismo para, conforme lo permita la situación epidémica y las previsiones sobre el posible comportamiento del COVID-19 a finales del 2021 e inicios del 2022, reforzar los procesos de reactivación económica y educativa en Jalisco.

En la reunión se abordaron los distintos escenarios de actividad y restricción para hacer frente a la época invernal, por lo que cada acción propuesta fue cuidadosamente expuesta



sobre la mesa. El próximo lunes 8 de noviembre, en conferencia de prensa, se darán a conocer los nuevos acuerdos y estrategias.

En la mesa participaron el rector de la UDEG, Ricardo Vi-

llanueva; el rector del CUCS, José Francisco Muñoz; el director del SEMS, César Antonio Barba Delgadillo; el director del OPD Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva; el presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Le-

mus Navarro; la coordinadora de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas; secretario de Salud, Fernando Petersen; el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes y el titular de la SICYT, Alfonso Pompa Padilla, entre otros.

El próximo lunes 8 de noviembre, en conferencia de prensa, se darán a conocer los nuevos acuerdos y estrategias

FOTOHISTORIA

Jalisco va por reactivaciónFOTO **Cortesía**

El próximo lunes se presentarán los nuevos acuerdos y estrategias para la reactivación económica y educativa de Jalisco, una vez analizado el tema de Covid-19. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez acordó con la Mesa de Salud analizar, evaluar y decidir de manera conjunta el mecanismo para, conforme lo permita la situación epidémica y las previsiones, reforzar los procesos adecuados en la entidad. **PUBLIMETRO**

Analizan plan para reforzar reactivación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se reunió con integrantes de la Mesa de Salud para analizar el plan de reforzar los procesos de reactivación económica y educativa en Jalisco, de cara al siguiente año.

En la reunión también se abordaron distintos escenarios de actividad y restricción para hacer frente a la época invernal, por lo que cada acción y propuesta fue expuesta sobre la mesa. El próximo lunes 8 de noviembre, en conferencia de prensa, se darán a conocer los nuevos acuerdos y estrategias.

Buen Fin

A pesar de que la recuperación económica en el estado ha sido de forma lenta, tras la pandemia por el covid-19, académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), prevén una buena participación durante esta edición del Buen Fin, la cual se realizará del 10 al 16 de noviembre.

El especialista Héctor Iván Ríos refirió que por lo menos el 70 por ciento de las compras se realizarán de manera virtual.

“En este caso el Buen fin puede tener implicaciones favorables para las empresas, sin embargo, a las familias no les va a quedar de otra más que recurrir a una deuda para poder afrontar esos precios que se van a poder manejar a manera de ofertas, en lo que viene siendo el Buen Fin, por lo tanto el 70 por ciento de los consumidores realizará sus compras en Internet y en algunas partes en cuestiones físicas como lo muestra la sucesión de ventas Online”, puntualizó. ■

Megacable dará celulares a clientes ya vacunados

Campaña. En total se obsequiarán 20 mil unidades, una a cada contratante que cumpla con los requisitos

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

Grupo Megacable se suma a los esfuerzos para prevenir el covid-19, y es que a partir del 28 de octubre y hasta el 16 de noviembre, obsequiará un teléfono celular marca ZTE a suscriptores y nuevos clientes que estén vacunados y contraten Megamóvil, el servicio de telefonía celular de la compañía.

“Tenemos un gran compromiso con la sociedad y por ello participamos en diversas campañas de responsabilidad social. Un mensaje que queremos dar es que todas y todos podemos apoyar para que la pandemia termine y esto se logrará más rápido si cada día más gente se vacuna. Por ello premiaremos con un teléfono celular a esas personas que ya están protegidas y

que contraten nuestro servicio de telefonía móvil”, señaló Gerardo Seifert Arriola, director de mercadotecnia de la compañía.

El teléfono es un ZTE Blade A31, con valor de más 2 mil 500 pesos, y aplica para usuarios y nuevos clientes de Megacable que contraten Megamóvil. En ambos casos se requiere la portabilidad del número y un contrato por 12 meses.

En total se obsequiarán 20 mil unidades, una por contrato, a quienes cumplan con los requisitos. Para quienes deseen un dispositivo de gama superior, se tendrá la opción de elegir entre otros dos modelos de la misma marca a precio preferencial, a 12 mensualidades y con disponibilidad de 10 mil equipos.

“Es una campaña disruptiva que premia a los suscriptores que ya están vacunados, de tal forma que un cliente de Megacable que contrate Megamóvil tendrá teléfono nuevo ZTE y su servicio de telefonía celular con datos, llamadas y SMS ilimitados por solo 250 pesos al mes”, agregó Gerardo Seifert. ■

Denuncian falta de atención a personas con VIH en Jalisco

Más de 40 organizaciones civiles y activistas se sumaron ayer a la denuncia por la falta de atención del Sistema de Salud Jalisco hacia las personas con VIH.

Durante una protesta afuera del Palacio de Gobierno, el director del Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida, Víctor Dante, dijo que los afectados tardan hasta seis meses para recibir una cita médica e iniciar su tratamiento, lo cual se traduce en un mayor riesgo de complicaciones.

Los inconformes solicitaron establecer en la metrópoli un Centro de Atención Especializada para este sector, incluir a personal capacitado para ocupar cargos directivos y establecer de inmediato una mesa de trabajo con las organizaciones civiles para encontrar soluciones en conjunto.

Atención a personas con VIH en Jalisco

ELIZABETH RÍOS

Porque tan solo este año en la entidad han muerto 18 personas antes de que logaran acceder al tratamiento antirretroviral, asociaciones civiles y colectivos llamaron a autoridades estatales a garantizar de manera urgente la atención a quienes viven con VIH.

Este jueves por la mañana activistas que trabajan en el tema acudieron a gobierno del estado a entregar un pliego petitorio en el que pugnaron porque las áreas correspondientes de la administración le entren al tema, ya que los centros de atención de tercer nivel en Guadalajara que atienden a personas con este diagnóstico están rebasadas, y además hay quienes por haber perdido la seguridad social tampoco pueden acceder a esto.

"Ya no podemos aguantar más, porque la atención a personas que viven con VIH es sumamente deficiente. Hay personas que necesitan atención urgente, y esas personas están recibiendo una cita hasta el año que entra, hasta marzo", lamentó Leonardo Espinoza, presidente de CODISE.

Detallaron que se han diagnosticado durante este año a 670 personas, de las cuales solo 459 han sido incorporadas a atención, es decir, hay 211 que no son atendidas en ningún centro de la Secretaría de Salud, y por lo menos estiman que 25 pudieron haber muerto ya toda vez que no logran localizarlos.

REQUIEREN ATENCIÓN. Los representantes de las agrupaciones expusieron la problemática a las afueras de palacio de gobierno.



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

Exigen módulos de atención para los pacientes con VIH

SSJ ACEPTA DIALOGAR

Codise y Checcos evidencian que la **falta de cuidados ya le quitó la vida a 18 personas** que vivían con el virus



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con la exigencia de que se eviten muertes de pacientes con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) por falta de atención, las agrupaciones Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise) y Comité Humanitario de Esfuerzo Compartido Contra el Sida (Checcos) pidieron ayer al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la creación de centros ambulatorios en los que se atienda a los enfermos menos graves del virus.

A las afueras de palacio de gobierno, el presidente de Codise, Leonardo Espinoza, indicó que en los últimos 10 meses han muerto 18 pacientes por falta de atención y, a la par, acusó que los gobiernos, tanto federal como estatal, usan la pandemia de Covid-19 como justificación para no dar atención.

“Queremos que se abra un centro de atención ambulatorio como los Capasits (Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual) que han resultado en un éxito en diferentes estados”, aseguró.

Señaló que los hospitales especia-

Zoé está en tratamiento

■ Zoé, la chica trans que fue atacada el 19 de octubre con ácido, se encuentra actualmente en tratamiento, informó el presidente de Cohesión de Diversidades para la Sustentabilidad (Codise), Leonardo Espinoza.

Advirtió que Zoé pidió desde el primer momento no ser contactada y mantenerse en el anonimato; sin embargo, afirmó que está siendo atendida.

“Lo que sabemos es que Zoé ya ha sido atendida médica y quirúrgicamente, hasta este punto”, afirmó.

La mujer trans fue atacada con una sustancia corrosiva en la Zona Centro de Guadalajara.

La víctima, quien labora como trabajadora sexual, fue agredida por un hombre que iba en un vehículo. El sujeto se aproximó a ella diciendo que quería contratar sus servicios, pero luego le arrojó una sustancia química que le ocasionó quemaduras en 60 por ciento de su cuerpo.

El ataque fue cometido por la calzada Independencia y la calle Francisco I. Madero, en las inmediaciones de la colonia San Juan de Dios.

Espinoza aclaró que este ataque es particular, pues tiene que ver más con la apariencia física de Zoé, es decir, detrás de él hay misoginia y transfobia.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

3 Necesitamos este lugar externo que ofrezca esta atención ambulatoria. El que una persona no tenga acceso a su primera cita con el infectólogo significa que no va a tener acceso a su tratamiento antirretroviral”

LEONARDO ESPINOZA
PRESIDENTE DE CODISE

invitar a una representación de los organismos de la sociedad civil que demandan atención médica para las personas con VIH-sida, para que mañana mismo podamos abordar en común las peticiones que nos han hecho llegar y darles respuesta”, escribió.

Antes de la protesta de ayer, las agrupaciones enviaron tres escritos a las autoridades estatales en los que pidieron una audiencia. También tuvieron reuniones en las que se dio a conocer la problemática, pero la respuesta no llegó.

Por su parte, el representante de Checcos, Gerardo Vizcaíno, recordó que actualmente hay un centro ambulatorio para pacientes con VIH en Puerto Vallarta; sin embargo, se requieren otros en la zona metropolitana ante la falta de atención.

Checcos contabiliza 211 casos de pacientes que se quedaron sin tratamiento por retrasos en la atención.

lizados que atienden a personas con VIH, entre ellos los Civiles y el General de Occidente (HGO), están rebasados. Además, sólo brindan atención a los casos graves, por lo que se necesita un espacio externo que ofrezca servicios ambulatorios.

“Necesitamos este lugar externo que ofrezca esta atención ambulatoria. El que una persona no tenga acceso a su primera cita con el infectólogo significa que no va a tener acceso a su tratamiento antirretroviral, que en los casos de personas en etapa de sida les puede salvar la vida”, aseveró.

La petición al gobernador, tam-

bién dirigida al secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, se entregó en palacio de gobierno. Cuenta con el respaldo de más de 40 organizaciones de la asociación civil y evidencia el retraso en la atención de los casos diagnosticados.

Espinoza añadió que recientemente tuvo conocimiento de un caso grave de VIH al que le dieron cita hasta marzo de 2022, lo que pone en riesgo su vida.

Tras la protesta en palacio de gobierno, el secretario de Salud abrió una puerta al diálogo a través de su cuenta de Twitter.

“Les informo que he solicitado

Pacientes con VIH acusan saturación de hospitales

Jalisco. Es la cuarta entidad en México con más casos confirmados de esta enfermedad con 18 mil 600 pacientes

Complicación. De enero a octubre de este año se detectaron 670 casos de VIH, de los cuales 32% no se recibieron en los hospitales públicos

Héctor Escamilla

Organismos de la sociedad civil dedicados a la protección de pacientes con VIH-Sida denunciaron que la saturación de los servicios médicos orientados a esta población derivó en que se demore la atención, incluso en los casos más graves.

La normatividad internacional señala que después de un diagnóstico positivo, de inmediato se debe de iniciar el tratamiento médico con antirretrovirales; en el caso de Jalisco la cita demora hasta seis meses y mientras no se dé esa primera cita de atención, no se pueden otorgar fármacos al paciente.

El secretario de Salud, Fernando Petersen, por medio de



Descuido. Es constante la falta de apoyo. / HÉCTOR ESCAMILLA

sus redes sociales, se comprometió a establecer una mesa de trabajo para resolver el tema.

Según los organismos, en Jalisco hay tres centros de atención de tercer nivel para pacientes con VIH: el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, el Hospital Civil Nuevo Juan I. Menchaca y el Hospital General de Occidente, además del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Trans-

misión Sexual (CAPASITS) ubicado en Puerto Vallarta.

Sin embargo, estas instalaciones se encuentran rebasadas en su capacidad, pues atienden a seis mil 691 personas con VIH, de la cual la mayoría recibe tratamiento de manera ambulatoria. Cada año estas instalaciones suman mil pacientes en promedio (mil 034 en 2019, 950 en 2021 y 538 hasta octubre pasado), pero sus recursos, dicen, no se incrementan.

Revisan el gobierno de Tlajomulco y la CMIC lista de proyectos de infraestructura para el trienio 2021-2024

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Directivos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Jalisco, se reunieron con el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora y con su equipo de colaboradores para revisar los proyectos de infraestructura 2021-2024.

Zamora dijo ante los empresarios que en este segundo periodo de gobierno dividió en ocho zonas de atención al municipio, para poder responder en forma más eficaz a las necesidades de los habitantes.



Sobre infraestructura vial se tienen previstas 63 intervenciones, en unidades deportivas son 35, en obras para el área de salud y seguridad son siete, en proyectos para mejorar la calidad de los servicios son 16 y para abasto y saneamiento de agua, son 25 acciones.

En materia de mejora regulatoria, el presidente municipal de Tlajomulco dijo que en 2018 la obtención de licencias de construcción se lograba tras 140 días de trámites y hoy ese proceso implica 14 días.

El presidente de la CMIC delegación Jalisco, Carlos del Río Madrigal, afirmó que están dispuestos a hacer alianza con el gobierno de Tlajomulco para que los proyectos de infraestructura se cumplan con calidad y a tiempo.

El Ayuntamiento de Tlajomulco y la CMIC refrendaron un convenio de colaboración, mediante el cual se realizan tareas de capacitación en materia de construcción.

CORTESIA



Se espera sea utilizado en obra pública.

PLANEA TLAJOMULCO

Obras por 3 mil millones de pesos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Esto durante el trienio, aseguró el alcalde Salvador Zamora Zamora

Durante el próximo trienio, en Tlajomulco de pretendían invertir alrededor de 3 mil millones de pesos en infraestructura vial, unidades deportivas, espacios públicos, infraestructura para salud y seguridad, así como hidráulica, para lograr sumarse al Siapa, informó el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora.

Se refirió a la Línea 4 del Tren Ligero, que es el proyecto más importante en el municipio, así como la planta de separación y manejo integral de residuos, pues hace una semana firmaron convenio con una empresa escocesa, que ya opera en Ciudad de México y "será un modelo importante" que podría estar trabajando a finales del 2022.

"Tendrá una inversión de 100 millones de dólares, es una concesión a 25 años para el tratamiento integral de residuos y en contraprestación del municipio además recibir alrededor de doce dólares en promedio por tonelada de basura producida y procesada... Este modelo generará algunos componentes como diesel, biodiesel, gas, biogas y se podrán aprovechar materiales ferrosos, plásticos y materia orgánica".

Zamora Zamora habló también de la colocación de concreto hidráulico en vialidades importantes; obras complementarias en zonas turísticas, incluyendo Cajititlán y a obras de infraestructura de salud, tanto en la cabecera municipal, como en Chulavista, Lomas del Sur, Corredor López Mateos y Corredor Chapala.

Destacó además la creación del Centro Integral de Atención de Trámites Municipales, que busca facilitar los trámites y evitar la burocracia, así como el Expediente Único, para almacenar documentos y no volverlos a pedir al momento de hacer otro trámite.

Entre los retos que enumeró están las cerca de 70 mil viviendas abandonadas y en ese tema trabajan con Infonavit y diversas áreas, para ver la posibilidad de recuperarlas y reasignarlas a otros trabajadores, o en caso de no cumplir con las condiciones apropiadas, demolerlas, como ya sucedió con algunas.

Tlajomulco quiere recuperar terreno de 50 mil metros que había donado al ISSSTE, al no construirse ahí un hospital

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El Ayuntamiento de Tlajomulco le advirtió al ISSSTE que si no inicia pronto la construcción de un hospital previsto desde hace dos años en la cabecera municipal, ya no van a renovar la donación de un terreno de 50 mil metros cuadrados.

Salvador Zamora Zamora, primer edil de Tlajomulco, señaló que el ISSSTE no ha dado certeza de que pronto tenga recursos del gobierno federal para emprender esa obra que daría atención a la población derechohabiente que vive en Tlajomulco y en municipios cercanos, ya que ahora los pacientes deben acudir al Hospital Regional “Valentín Gómez Farías” que se localiza en la cabecera de Zapopan.

“Le donamos un terreno al ISSSTE para la construcción de un hospital general en la cabecera municipal. Le donamos 50 mil metros de terreno para que se edifique un hospital. Estamos ahorita en las negociaciones de que se lo vamos a quitar si no inicia la construcción, porque pusimos una cláusula, porque ante la incertidumbre de los recursos federales, la verdad es que en el municipio no estamos dispuestos a deshacernos de nuestro patrimonio para que se vaya a la basura ¿no?”, advirtió.

El Hospital General del ISSSTE de Tlajomulco debió construirse en la Administración pasada, pero ni siquiera comenzaron los trabajos.

El Ayuntamiento afirmó que el acuerdo para la donación del predio se puede refrendar “siempre y cuando” la Comuna tenga la garantía de que se va a realizar el proyecto.



TLAJOMULCO

Revocarían donación de terreno al ISSSTE

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora Zamora, anunció que se prevé quitar un terreno donado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en caso de que no realice ahí el proyecto de edificación de un hospital general.

Así lo expuso ante representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), encuentro en el que abundó que hay un acuerdo con el ISSSTE para realizar el nosocomio; sin embargo, a casi dos años de establecerlo ni siquiera ha empezado la obra.

El predio es de alrededor de 50 mil metros cuadrados.

“Le pusimos una cláusula a la donación del terreno que, si no se ejecuta el proyecto, el terreno regresaría al patrimonio municipal”, anticipó el edil.

Y abundó: “Estamos en este momento en pláticas con la Federación para garantizar que se dé esta inversión importante, pero sobre todo, un servicio que necesita la población en el sur de la ciudad”.

El nosocomio referido, a ubicarse en la cabecera municipal, tenía que concretarse en la anterior administración.

El nosocomio referido, a ubicarse en la cabecera municipal, tenía que concretarse en la anterior administración.

Por otro lado, anunció que buscará recuperar al menos 35 mil de las 70 mil casas abandonadas o invadidas que hay en el municipio. De ellas, estimó que 20 mil están en cartera vencida del Instituto del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

“Firmamos un convenio con la Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) y el Infonavit para la recuperación de viviendas. Estamos en pláticas con el director de Infonavit nacional para poder acceder a una cartera de 20 mil viviendas que tienen ellos en cartera vencida y que, en algunos casos, forma parte de este problema de viviendas deshabitadas, pero en otros están invadidas”.

Reconoció que es “una problemática social muy importante porque todas estas casas demandan servicios, las que están habitadas ilegalmente y no pagan impuestos, no tributan y ése es un problema serio porque sí demanda servicios la gente (que ahí vive) y, por otra parte, las viviendas deshabitadas generan un problema serio”.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NOSOCOMIO. El alcalde expuso que el ISSSTE no ha cumplido con la construcción de un hospital.

Se busca atender a indigentes

VÍCTOR RAMÍREZ

En lo que va de la administración de Pablo Lemus en Guadalajara, se han atendido y apoyado a 332 personas indigentes, en situación de calle o de paso, pero se estima que en el centro tapatío hay más de 800 personas en estas condiciones.

“Llevamos atendidas hasta este momento a 332 personas en situación de calle, con el operativo que se dirigido princi-

palmente al Centro Histórico de Guadalajara, la mayor parte de ellas se han establecido en refugios temporales y albergues, son alrededor de mil 600 servicios brindados a estas personas en situación de calle, lo hemos hecho siempre basados en el respeto a los derechos humanos”, indicó

Explicó que esta atención va en el sentido de que “les pueda dar un horizonte de vida completamente distinto, que tenga que ver con el tratamiento de sus adicciones, con oportunidades de reintegrarse a la vida productiva y poco a poco vamos logrando resultados que van impactando” en los objetivos entre ellos un mayor regreso de las familias al centro de la ciudad, externó el alcalde tapatío.

SE VAN A COLIMA. La situación en Ayotitlán ya ha generado desplazados.



LAURO RODRÍGUEZ

Indígenas de Ayotitlán denuncian amenazas

BUSCAN DIÁLOGO CON LA FEDERACIÓN

Los afectados acusan que la explotación minera de parte de empresas transnacionales ha provocado despojo de tierras y otras problemáticas



ISSUU
guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Indígenas de Ayotitlán, comunidad de Cautitlán de García Barragán, denunciaron ayer que las amenazas de muerte y el despojo de tierras en su contra persisten.

En compañía de miembros de la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), señalaron en rueda de prensa que la explotación minera de parte de empresas transnacionales en tierras indígenas ha atraído una ola de violencia con la anuencia de los gobiernos de Jalisco y Colima, y la Federación.

Por su parte, el presidente de la RJDH, Oscar González Garí, afirmó que todo comenzó desde los tiempos de Marcelino García Barragán, quien instauró por la fuerza la figura de ejido en Ayotitlán; a él lo acusan de la matanza de una veintena de indígenas.

Fue a través del ejido que, precisamente, se permitió que el gobierno federal de Carlos Salinas de Gortari privatizara la mina Peña Colorada, ubicada en la zona y de donde se extrae hierro.

“La Federación puso la mina. La mina no fue producto de una consulta con los indígenas como tendría



La Federación puso la mina. La mina no fue producto de una consulta con los indígenas como tendría que ser ahora. No se les consultó, se les impuso una mina ahí”

ÓSCAR GONZÁLEZ GARÍ
PRESIDENTE DE LA RJDH

que ser ahora. No se les consultó, se les impuso una mina ahí. Se coaligó Colima con la Federación para crear el Consorcio Minero Benito Juárez Peña Colorada, que ahorita pertenece a dos transnacionales metalúrgicas: Ternium, que es del segundo hombre más rico de Argentina y un hindú que vive en Europa, multimillonario (...) Salinas, presidente, la privatizó, entonces la compraron estas empresas multinacionales”, señaló González Garí.

Desde entonces la violencia se ha recrudecido y provocado despojos de tierras, amenazas y asesinatos entre la resistencia indígena.

Según lo narrado por la RJDH, la mina referida y al menos 10 más que están en operaciones de manera ilegal representan el 30 por ciento de la extracción de hierro del país, mismo que se exporta a través de Manzanillo hacia Estados Unidos, Canadá y China. Por esta razón, añadió González Garí, los mineros no quieren cerca a los indígenas y, presuntamente, se han aliado con el crimen organizado para controlar dicha zona de Jalisco, todo en contubernio con el ejido y con una

autoridad que no volte a ver este territorio.

Los afectados expusieron además que los mineros pagan una cuota al ejido, más no a la comunidad indígena, de 17 millones de pesos (mdp) anuales; sin embargo, el monto es muy pequeño en comparación con los aproximadamente mil 500 mdp que tienen de ganancia por la explotación de minerales de la sierra de Manantlán.

La problemática, añadieron, ya ha desplazado gente, pues muchas familias han abandonado Ayotitlán y se han refugiado en Manzanillo.

“Somos varios los que estamos lejos, nos desterraron por culpa de Peña Colorada, porque en nuestro territorio hay agua, hay madera, hay mina y las minas eso es lo que quieren, que las dejemos solas para adueñarse ellos. Y ya no podemos (estar ahí) (...) nos están apuntando con las armas. Nosotros no queremos que lleguemos a eso (ser asesinados), por eso nosotros corremos. Somos varios los que estamos en Manzanillo, otros están bajo tierra porque no han acabado bien. Queremos un apoyo para acomodarnos en los terrenos, en nuestro territorio, en donde ya por tanto tiempo nos han explotado los minerales”, narró uno de los comuneros que dejó sus tierras y se exilió a Manzanillo.

Ante este panorama, los afectados buscan un diálogo directo con el gobierno federal y que haya un resarcimiento del daño y se eviten más violaciones a los derechos humanos. Actualmente ya hay comunicación y esperan una fecha para instalar una mesa de trabajo.

ESTUDIANTES DEL CUCSH

Dan asesoría legal en área civil y familiar

ELIZABETH RÍOS

Ayudan a resolver divorcios, quejas de vecinos, trámites con la luz, agua y otros conflictos

Hasta el momento la mayoría de asesorías o atenciones que han dado estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), a la población en general que la requiera, han sido en materia civil, familiar y algunos asuntos administrativos.

El pasado 21 de octubre alumnado de este centro, de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dio a conocer la iniciativa "CUCSH le entra", con la cual buscan ayudar a personas en diversos temas y que no cuenten con los medios o el conocimiento para llevarlos a cabo.

"La mayoría de las personas que se han acercado son personas de escasos recursos, la verdad es que sí se han acercado, muchos nos vieron en las noticias, y han llegado desde temprano, desde las siete a esperar a que nosotros lleguemos. (Han llegado con casos) principalmente de temas de divorcios, algunas quejas de vecinos, algunos trámites, problemas con la luz, el agua, y un poco en materia mercantil", refirió Giselle Gómez Flores, estudiante en quinto semestre de Derecho.

Este fue el segundo jueves en el que se pusieron en Plaza Liberación, de 10 a 12 horas, en una pequeña mesa en la que atendían a quien se acercaba. Si bien ape-



Desde temprano se instalan en Plaza Liberación.

CUCSH le entra está todos los jueves de 10 a 12 horas en Plaza Liberación. Se colocan en una pequeña mesa, pero estudiantes rondan el lugar con algunas pancartas.

nas comenzaron, pues hasta el momento han logrado atender como tal a 30 personas, estas asesorías continuarán todos los jueves hasta diciembre.

De acuerdo a organizadores, es importante que la ciudadanía sepa que quienes prestan estas asesorías son estudiantes de las diversas carreras del CUCSH y que

ofrecen sus conocimientos para ver de qué manera pueden ayudar. Por ello, y debido a los casos que les han llegado, quienes aceptan han sido remitidos al bufete jurídico del servicio social de la UdeG, el cual está conformado por abogados que litigan a bajos costos.

"Notros proporcionamos un primer contacto, una primera asesoría, decirles si su problema se puede resolver o ir por la vía civil, por juicio o medios alternativos de conciliación, y dependiendo lo que las personas decidan es si se les deriva o no con el bufete. Aproximadamente un 50 por ciento de los que nos han llegado han aceptado ser derivado al bufete".

EN GUADALAJARA

Suman 332 indigentes atendidos con operativo

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Un total de 332 indigentes del Centro tapatío ha sido atendido como parte del operativo que el Ayuntamiento de Guadalajara empezó el 26 de octubre.

De acuerdo con información del alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, a las 332 personas se les han ofrecido más de mil 600 servicios. La estrategia busca reincorporar al sector en situación de calle a la vida productiva.

“La mayoría de las 332 personas que se han atendido se establecieron en refugios y albergues temporales, y los servicios que les hemos dado han sido encaminados a darles un horizonte de vida”, explicó.

La estrategia tiene dos fines: el primero es que las personas que



ESPECIAL

HACE UNOS DÍAS. El operativo del gobierno tapatío arrancó el 26 de octubre.

viven en las calles del Centro reciben un tratamiento para sus adicciones y se reincorporen a la vida productiva, y el segundo es mejorar la imagen del primer cuadro de la ciudad e incentivar el regreso de las familias a él.

Escucha quejas de vecinos

ELIZABETH RÍOS

Como parte de los recorridos que hace cada semana por diversas zonas del municipio dentro de la iniciativa "Miércoles Ciudadano", el regidor del PAN en Guadalajara, Fernando Garza Martínez, acudió a la colonia Fidel Velázquez; vecinos refirieron problemas por falta de agua y seguridad.

"Hay un problema serio de agua, sobre todo en los departamentos en parte superior se quejan de que el agua no sube o llega muy poquita, por el otro lado también se quejan de que el agua llega sucia (...) pero también aquí hay un pozo, hay un motor y no está funcionando".

En el tema de seguridad, expresó, vecinos le manifestaron que la policía simplemente no

está presente a pesar de que hay un parque y jardines en donde personas se reúnen para drogarse. Aunado a esto, también se constató el deterioro en el que se encuentra el jardín de niños 777, que está debajo de unas instalaciones pertenecientes al ayuntamiento tapatío.

"No les han dado mantenimiento y que está originando muchas humedades en la parte de abajo del kínder, de hecho Protección Civil ya les cerró dos o tres áreas porque considera riesgoso para los niños, voy a hablar con Obras Públicas para que arreglen eso a la brevedad posible, y que le demos certidumbre a los maestros, pero más que nada a los niños de que el lugar es seguro, no como está ahorita".

En total en esta zona se atendieron o escucharon peticiones de 60 ciudadanos. Para el próximo miércoles, expresó, visitarán la colo-



ELIZABETH RÍOS

Miércoles ciudadano con Fernando Garza.

nia Morelos, por lo cual llamó a la ciudadanía a acudir a los cruces de las calles Fresno y Cóndor en donde estará a partir de las 10 de la mañana.

EXPECTATIVA

Comce espera incremento de 20% en exportaciones

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Aún con la pandemia de Covid-19 encima, pero con la reactivación económica en implementación, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente prevé un incremento de 20 por ciento en las exportaciones.

Así lo señaló el presidente de Comce de Occidente, Miguel Ángel Landeros Volquarts, quien a pesar de ofrecer un panorama alentador, reconoció que persisten los problemas de logística en las exportaciones.

Algunos de ellos tienen que ver con la industria naviera, en donde la escasez de contenedores ha provocado incrementos considerables en su precio.

“Es una estrategia que se empezó a implementar por parte de las navieras cuando empezó la pandemia, en donde redujeron frecuencias, charrizaron barcos antes de su tiempo natural de vida y eso elevó los costos de manera exponencial”, aseveró Landeros Volquarts.

Con esta estrategia, añadió, las navieras cobran mucho más y les va muy bien. El año pasado tuvieron ganancias por alrededor de 80 mil millones de dólares.

Lo anterior lo refirió en la reunión mensual del Comce de Occidente, en la cual participó la nueva titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Ana Lucía Camacho Sevilla. En el encuentro se confirmó la construcción de un agroparque en la zona sur del estado, el cual buscará impulsar de primera instancia a las medianas y pequeñas empresas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ENCUENTRO. El Comce de Occidente realizó ayer su reunión mensual.

EMPRESAS NAVIERAS

Hubo crisis por la falta de contenedores

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al reducirse los viajes de exportación provocó que se afectará la economía de muchos países

El principal afectado de todos esto costos adicionales siempre será el consumidor final.

La crisis de contenedores para exportar mercancías, no sólo es en México, sino que las empresas navieras al reducir el número de viajes provocó una crisis mundial que pone en problemas la economía de muchos países y por esa causa han desaparecido algunos negocios, señaló Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.

"Es una estrategia que se empezó a implementar por parte de las navieras cuando empezó la pandemia, en donde redujeron frecuencias, chatarrizaron barcos antes de su tiempo natural de vida y eso elevó los costos de manera exponencial y en lugar de tener mayor volumen con menos frecuencias, cobran mucho más y les va muy bien, el año pasado tuvieron ganancias de alrededor de 80 mil millones de dólares, entonces está en ellos mucho de este problema", dijo.



Miguel Ángel Landeros, presidente del (COMCE) de Occidente.

Es por eso que desde diversos espacios los exportadores en el mundo presionan para que estas empresas hagan lo que deben de realizar para tener un mejor servicio ya que "ponen en jaque a la economía del mundo".

A eso se suma que desde hace tiempo tenían un aumento del 700% en el costo de los contenedores y a la fecha ya ha llegado al mil 500% ese costo, lo cual consideró como un barbaridad y que genera que muchas

de las pequeñas y medianas empresas padezcan la escasez de sus materias primas o de se tengan que retirar del mercado.

Sin embargo, el principal afectado de todos esto costos adicionales siempre será el consumidor final ya que al producto que le llega se le suman los gastos invertidos de importación, pero reiteró que esta situación o es privativa de México sino que es mundial la situación y puso como ejemplo el puerto de Long Beach en EU.

Jalisco participa en la COP26 con proyectos para hacer frente a la crisis climática

Redacción
Crónica Jalisco

La alineación de las políticas públicas locales con las metas globales es fundamental para atender los compromisos climáticos y de la Agenda 2030. Bajo este objetivo, Jalisco buscará en la COP26 fortalecer alianzas y estrategias con diferentes actores internacionales. En el marco de este encuentro, se hará entrega del premio de la ONU a la Acción Climática Mundial 2021, en este evento se centran los esfuerzos de transformación de los gobiernos de todos los niveles ante la crisis climática.

A través de reuniones bilaterales se buscará gestionar acompañamiento técnico de organismos internacionales en proyectos que

se desarrollan en el estado para actuar de forma urgente y aumentar la ambición en la estrategia para reducir emisiones a cero en 2050.

Se presentarán varios proyectos, tales como el Plan de Acción Climática Metropolitana (PACmetro); de movilidad y transporte como Mi Macro Periférico, y la implementación y evaluación de Mi Transporte Eléctrico, primera ruta 100 % eléctrica en el país; Nido de Lluvia, sistemas de captación de agua pluvial; también proyectos de calidad del aire y de deforestación; y el protocolo Agave - Tequila Cero Deforestación, entre otros. Lo anterior, sucederá en la vigésima sexta reunión de la Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en la ciudad de Glasgow,



Escocia, que se desarrolla del 03 al 12 de noviembre.

Otros proyectos que se han desarrollado en el estado para la adaptación y mitigación del cambio climático son el presupuesto de carbono y las rutas estatales de descarbonización; la Comunidad Climática Mexi-

cana; la Alianza Empresarial por el Clima; los programas de Jalisco con Bosques—Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas y Otros Instrumentos de Conservación 2020 - 2024 | Visión 2030, Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco y Progra-

ma para el Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco—; así como Venta-na B “Carne Libre de Deforestación en sistemas de libre pastoreo: modelo de producción y comercialización en Jalisco”, financiado por The Governors Climate and Forest (GCF) Task Force.

En este encuentro, Jalisco será representado por Martha Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio; Mario Ramón Silva Rodríguez, Director General del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara; Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. La COP es el órgano de decisión supremo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre cambio climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), en la que participan 196 países de todo el mundo, con el objetivo de avanzar hacia la implementación de los acuerdos que se han determinado en la Convención y que establece obligaciones específicas de las 197 Partes que conforman el tratado para combatir el cambio climático. Su primera edición fue en el año de 1995 en Berlín, Alemania.

Tras hackeo en WhatsApp, Óscar sufre difamaciones y extorsiones

Hace un mes, Óscar se percató de que le hackearon su cuenta de WhatsApp porque el papá de un amigo, al que frecuenta poco, le dijo que le estaban llamando de una financiera pidiéndole dinero para él.

“Le estaban marcando y diciendo que yo tenía problemas financieros y que necesitaba la ayuda de mis contactos, que podían hacer depósitos de 100, 200 o 500 pesos”, compartió.

Óscar devolvió la llamada a la financiera para descubrir qué estaba ocurriendo y, al preguntar

de dónde llamaban, le colgaron.

“Hace 15 días me llamó un amigo para decirme que estaban utilizando mi imagen para divulgar cosas malas de mi persona, como que estaba prófugo de la justicia porque era un violador, que si me veían me denunciaran o me lincharan”, agregó.

A tres personas les llegó ese mensaje y a Óscar lo amenazaron de seguir haciéndolo si no les daba dinero.

“No sé a dónde acudir, sólo me dijeron que existía la Policía Cibernética, pero ya no le di se-

guimiento, porque dejaron de mandarme los mensajes, posiblemente porque no hubo respuesta a sus amenazas”.

Una de las acciones para tener segura la cuenta de WhatsApp es la verificación de dos pasos, que Óscar no tenía.

Alejandro Martínez Varela, titular de Diseño en la Coordinación de Tecnologías de Información de la UdeG, recomendó no dar claves o números de mensajes que lleguen al teléfono, ya que son para habilitar WhatsApp en otro dispositivo.

■ Se pronostica que la próxima semana el termómetro llegaría a los 10 grados centígrados.



BAJARÁ LA TEMPERATURA

MARIANA QUINTERO

Es momento de sacar los suéteres, alertó la meteoróloga de la Universidad de Guadalajara, Claudia Martínez Robles, pues se pronostica que la próxima semana en el Área Metropolitana de

Guadalajara (AMG) la temperatura llegue a los 10 grados centígrados.

Hasta el momento, lo mínimo que ha registrado el termómetro son 13 grados.

“Esto es porque probablemente llegue un frente frío bastante activo que va

a disminuir las temperaturas en la mayor parte de nuestro país, y esto también nos va a afectar un poco a nosotros”, explicó la académica.

Durante noviembre, habrá mañanas y noches de frescas a frías, sin embargo, las tardes van a continuar

siendo cálidas.

“El cubrebocas también es recomendable usarlo ahora que vienen más fuertes las inversiones térmicas, para evitar respirar contaminantes que se concentran a nivel de superficie”, añadió la especialista.

[@sos_mural](#)

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 5 / NOV. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 27°C

SÁB. 6 MÍN. 8°C MÁX. 28°C

DOM. 7 MÍN. 8°C MÁX. 27°C

Agrede a policías iauxiliar de Fiscalía!

TANIA CASILLAS

Con groserías y asegurando que se iba a desquitar, un auxiliar de la Fiscalía de Jalisco amenazó a su ex pareja y luego a Policías de Zapopan que acudieron a arrestarlo en el Fraccionamiento Los Molinos, el 1 de noviembre.

Fue identificado como Israel Cruzaley Gabriel, de 52 años, aunque no se aclaró a qué agencia del Ministerio Público (MP) está asignado.

“Es compañero de aquí de la institución (...) fue puesto a disposición del órgano judicial y estamos en espera del resultado de la audiencia”, informó el Fiscal Eje-

cutivo en Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruíz.

Según registros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), el hombre trabaja en la Fiscalía por lo menos desde 2008.

En un video difundido en redes sociales, se observa a Cruzaley esposado a una patrulla de Zapopan y confrontando a los policías. Por su voz y movimientos, se considera que está ebrio.

Luego de ofender a los oficiales, amenaza a su ex.

“Te amé con el corazón (...) y me voy a desquitar, me voy a desquitar”, se escucha.

En la grabación, la víc-

tima asegura que el hombre intentó golpear a un adolescente de 14 años, agredió a los policías y después se golpeó él solo en la patrulla.

Cruzaley fue acusado de usar un objeto para romper los cristales de la camioneta de su ex pareja.

Según archivos de la CEDHJ, el 12 de marzo de 2008, la actitud de este funcionario llevó a la Comisión a emitir un pronunciamiento a la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado.

Cruzaley era secretario de MP, adscrito a la agencia 20 de robo a casa y negocio, y ofendió a un visitador que iba a entrevistar a un detenido.



■ El funcionario fue grabado esposado a una patrulla.

ENFRENTAMIENTO NO SE INFORMÓ EL SALDO DEL ATAQUE

Emboscan a elementos de seguridad en Teocaltiche

Los agentes agredidos pertenecen a la Fiscalía estatal, la Sedena, la GN y municipales

Realizaban trabajos de investigación relacionados con la desaparición de personas

Personal de la Fiscalía de Jalisco, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y de la Policía municipal fueron emboscados cuando realizaban labores de investigación relacionadas con la desaparición de personas.

De acuerdo con el reporte de autoridades, el ataque a balazos se registró la tarde de ayer en la localidad de Rancho Nuevo y fue perpetrado por un grupo de sujetos fuertemente armados. Tras la agresión, los agentes de las diferentes corporaciones repelieron a los civiles armados, llevándose a cabo un intercambio de disparos, tras lo cual los agresores se escaparon del lugar.

La Fiscalía estatal no precisó si hubo heridos o fallecidos en el ataque.

Otros miembros de diferentes corporaciones municipales, estatales y federales se desplazaron hasta el punto para brindar el apoyo al personal que fue agredido por los civiles y se desplegó un operativo en la zona con la finalidad de buscar a los responsables de la agresión.

Localizan a mujer muerta

Aproximadamente a 600 metros del Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA), de la UdeG, en el poblado de La Venta del Astillero, elementos de la Policía de Zapopan localizaron a una mujer sin vida, y con huellas de violencia.

Alrededor de las 09:00 horas de ayer, los uniformados hallaron a la víctima de alrededor de 28 años, en el cruce de las calles Jilgueros y avenida CUCBA.

Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso, pero no identificaron su identidad.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a septiembre de este año se han registrado 55 víctimas de feminicidio y 156 homicidios dolosos de mujeres en Jalisco.

Detenidos iban a 'levantar' a presunto narcomenudista

Buscaban 'limpia' en Las Huertas

Según fuentes, los hombres que lesionaron a Policías iban tras 'El Churry'

MURAL / STAFF

Los cuatro sujetos detenidos por enfrentarse con policías estatales el martes en Tlaquepaque pretendían "limpiar" Las Huertas del hombre al que querían privar de la libertad.

Fuentes allegadas al caso sostuvieron que dos de ellos, Martín "L", alias "El Moncho", y Adrián Emilio "L", contaban con arrestos previos al igual que la víctima, un presunto narcomenudista conocido como "El Churry".

"El Moncho" y Adrián, de 49 y 29 años respectivamente, llegaron al lugar acompañados de Raúl Jonathan "E", apodado "El 15", y José Roberto "R", "El 18", con la intención de levantar a "El Churry".



Finca en Las Huertas, Tlaquepaque, donde quisieron levantar a un narcomenudista y tras lo cual se desató una balacera.

En el proceso llegó la Policía y comenzó el tiroteo que dejó heridos a dos uniformados, aunque de manera leve.

"Hasta el momento el servicio que nosotros tenemos de las personas detenidas es por la agresión contra los elementos de la Secretaría.

"El dato de la privación de la libertad no lo tenemos establecido aún en la carpeta", dijo el Fiscal Ejecutivo de

Investigación Criminal, Luis Méndez.

Gerardo Octavio Solís, titular de la dependencia, sostuvo que los sospechosos se hicieron pasar por miembros de la Fiscalía.

"Probablemente tenga más adelante alguna confirmación de que pudiera tratarse de un tema de drogas, no lo tenemos por cierto en este momento pero puede ser una

de las líneas de investigación".

En 2009, añadieron las fuentes extraoficiales, "El Churry" fue capturado por robo de autopartes y en 2011 por corrupción de menores, aunque en la carpeta que se abrió tras la balacera él no figura como sospechoso.

"El Moncho" ya había sido arrestado en 2007 por robo a persona y robo de autopartes, mientras que en 2008 cayó dos veces por robo a persona.

Adrián, por su parte, fue detenido en agosto del año pasado por consumir droga en la vía pública.

Sobre "El 15" y "El 18" no hay registros estatales. El primero es originario de Monterrey, Nuevo León, y el segundo de Tepic, Nayarit.

Los sujetos fueron apresados en una colonia que se ubica a unos 5 kilómetros de El Vergel, que está en una zona en la que actualmente se lleva a cabo una "limpia" relacionada con la delincuencia organizada.

Feminicidio en Zapopan

El cuerpo de una joven de aproximadamente 28 años que fue asesinada fue localizado entre la maleza a un costado de un camino de tierra conocido como Calle Jilguero, en la Colonia La Venta del Astillero, en Zapopan.





Gerardo Octavio dijo que ya investigan a policías. ESPECIAL

Fiscalía aumenta operativos en los límites de Jalisco

Hechos. Esto ocurrió luego de que en Huejuquilla civiles despojaron de sus armas a 8 uniformados

R. ÁLVAREZ Y J.C. MUNGUÍA
GUADALAJARA

La seguridad entre los límites de Jalisco y Zacatecas fue reforzada luego de los hechos violentos que se registraron en el municipio de Huejuquilla, en donde civiles armados despojaron de sus armas y equipamiento a ocho policías estatales.

En torno a estos hechos, el fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís, informó que ya se encuentran bajo investigación los elementos que fueron priva-

dos de su libertad en ese evento: "En ese sentido estamos desde luego como siempre haciendo operativos en diversas partes del estado y la zona norte no has ido en ese sentido el caso aparte por el contrario estamos permanentemente reforzando todos los límites con Zacatecas y otros estados de la república".

En otro hecho, la dependencia informó que elementos de la fiscalía que realizaban labores de investigación relacionadas a la desaparición de personas, en conjunto con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Policía Municipal, fueron emboscados desde un cerro por varios sujetos en la localidad de Rancho Nuevo, en el municipio de Teocaltiche. ■

Atacan a agentes en Teocaltiche

MURAL / STAFF

Miembros de la Fiscalía de Jalisco y de la Policía de Teocaltiche, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Guardia Nacional, fueron atacados a balazos cuando investigaban una desaparición en Teocaltiche.

La balacera estuvo activa por lo menos durante dos horas, informó la Fiscalía de Jalisco.

La primera solicitud de ayuda por parte de los oficiales ocurrió cerca de las 18:00 horas de ayer.

Se difundió que los elementos iban en convoy por un camino entre los pueblos Santa Rosa y San Gaspar de los Reyes, cuando les comenzaron a disparar desde distintos puntos.

“Fueron emboscados desde un cerro por varios sujetos en la localidad de Rancho Nuevo, en el Municipio de Teocaltiche”, informó la Fiscalía de Jalisco.

Hubo un enfrentamiento y los atacantes hu-

yeron del lugar hacia distintos puntos, por lo que fueron perseguidos.

“Personal de diferentes corporaciones municipales, estatales y federales se desplazaron hasta el punto para brindar el apoyo al personal que fue agredido por los civiles, montándose un operativo en la zona con la finalidad de dar con los responsables”, abundó la dependencia.

No se actualizó el número de personas lesionadas o detenidas.

Apenas el 22 de octubre hubo otro enfrentamiento en el Municipio de Teocaltiche.

En esa ocasión fue entre civiles desde la localidad de Rancho Nuevo hacia San Nicolás; portaban chalecos tácticos con las siglas del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En mayo, 698 personas tuvieron que dejar sus viviendas en Mechoacanejo, Teocaltiche, por la inseguridad.

LOS ALTOS

Emboscan a agentes en comunidad de Teocaltiche

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Agentes federales, estatales y municipales fueron emboscados la tarde de este jueves en la comunidad de Rancho Nuevo, en Teocaltiche.

Mediante un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que funcionarios de la institución realizaban labores de investigación por personas desaparecidas cuando fueron atacados a balazos. Los agentes estatales eran acompañados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN) y Policía municipal.

Los atacantes hicieron las detenciones hacia las 18 horas desde un cerro; aunque los policías repelieron el ataque, los agresores escaparon.

Posteriormente, las distintas corporaciones de seguridad mandaron refuerzos.

Este municipio de Los Altos se ha distinguido recientemente por la desaparición de personas y enfrentamientos entre grupos delincuenciales, los cuales ya provocaron el desplazamiento de más de mil personas en mayo, según estimaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, revela que los sospechosos que fueron capturados tras la refriega en Las Huertas **portaban implementos como los usados por servidores públicos**

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Los cuatro sujetos detenidos tras la balacera del martes en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, se hacían pasar por personal de la Fiscalía del Estado, reveló su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Tras el enfrentamiento, los policías estatales detectaron que los sujetos portaban distintos implementos similares a los de los servidores públicos de procuración de justicia.

Ante este hallazgo, el funcionario recomendó a la ciudadanía cerciorarse de que el personal de la Policía Investigadora y de la Fiscalía del Estado porten medios de identificación adecuados.

“No se dejen engañar. Si es personal de esta institución en cualquier circunstancia, debe de identificarse sobradamente, justificar también que está llevando a cabo actos de investigación por mando y conducción del ministerio público y que el lugar donde se encuentran es donde deben estar”, sugirió Solís Gómez.

El enfrentamiento se suscitó hacia las 17 horas del martes luego de que agentes de la Policía Estatal detectaran a un sujeto armado. Al tratar de interceptarlo, el sospechoso entró a un domicilio y luego comenzaron detonaciones en contra de los agentes, quienes repelieron la agresión.

El saldo de la refriega fue dos policías estatales heridos, cuatro atacantes detenidos y el aseguramiento dos armas de fuego cortas y una larga, un vehículo y una finca ubicada



DESAPARICIÓN. El fiscal consideró que es posible que el enfrentamiento se haya suscitado a partir de la privación de la libertad de una persona.

Agresores se hacían pasar por policías

LOS DETENIDOS NO HAN DECLARADO

entre las calles Zapotillo y Azucena.

Luego de las capturas trascendió una versión que señala que el enfrentamiento se suscitó cuando los sospechosos intentaban privar de la libertad a una persona por el cruce de Zapotillo y Azucena, pero no fue confirmada por la Fiscalía; sin embargo, Solís Gómez consideró que es posible que se haya cometido el ilícito y que éste se encuentre motivado por la venta de drogas.



No se dejen engañar. Si es personal de esta institución en cualquier circunstancia, debe de identificarse sobradamente”

**GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ
TITULAR DE LA FISCALÍA DEL
ESTADO**

Por su parte, el titular de la Fiscalía Ejecutiva de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, detalló que los cuatro sujetos detenidos se han abstenido de realizar declaraciones ante el ministerio público al hacer uso de su derecho constitucional de guardar silencio.

Los detenidos están en término constitucional para que el ministerio público proceda penalmente en su contra.

BUENA MESA

Defraudan con ‘trabajos’

NOÉ MAGALLÓN

Si a usted le llega un mensaje SMS con una oferta de trabajo que le promete ganar de mil a 3 mil pesos diarios y en media hora ¡cuidado!

Textos de corte similar son usados por estafadores como gancho para iniciar una conversación que tiene como fin obtener depósitos.

En un ejercicio hecho por MURAL, una persona a cargo del número 442-559-8992 explicó, por WhatsApp, que el negocio consiste en “inflar” virtualmente las ventas de comerciantes que tienen relación con plataformas como Linio y Amazon, para generarles mejor reputación y con ello atraerles más compradores.

La conversación, sin embargo, es confusa des-

de el inicio y, en ningún momento, se pide documentación, nombre, edad u otra información personal; la experiencia laboral o preparación académica también salen sobrando.

“Gane 1000-3000 pesos todos los días y reembolse dentro de 3-5 minutos después de completar la tarea! Puede comenzar en cualquier momento y pasar de 20 a 30 minutos todos los días procesando pedidos”, prometió.

De ser cierta la oferta, los ingresos de 20 días serían de hasta 60 mil pesos.

Para ganar cantidades como sea, sin embargo, es necesario ingresar antes a una liga y hacer un depósito, mínimo, de 200 pesos.

Esto es por mensajes, pues el número del “empleador” no está disponible.

ATROPELLA A ANCIANA

MURAL / STAFF

Una señora de la tercera edad que vendía dulce en un cruceo perdió la vida la mañana de este jueves en calles del Centro de Tonala luego de ser atropellada por el conductor de un vehículo pesado que quiso huir, pero que fue detenido instantes después por oficiales de la Policía Vial que se encontraban en la zona.

El caso ocurrió pasadas las 09:00 horas en el cruce de la Avenida Tonala y la Avenida Tonaticas y el responsable manejaba un camión revolador.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 5 / NOV. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Para activar la Alerta Amber por menores desaparecidos llame al 333-030-4949 o en Sierra Nevada y Roque Abarca.

Detenidos iban a 'levantar' a presunto narcomenudista

Buscaban 'limpia' en Las Huertas

Según fuentes, los hombres que lesionaron a Policías iban tras 'El Churro'

MURAL / STAFF

Los cuatro sujetos detenidos por enfrentarse con policías estatales el martes en Tlaquepaque pretendían "limpiar" Las Huertas del hombre al que querían privar de la libertad.

Fuentes allegadas al caso sostuvieron que dos de ellos, Martín "L", alias "El Moncho", y Adrián Emilio "L", contaban con arrestos previos al igual que la víctima, un presunto narcomenudista conocido como "El Churro".

"El Moncho" y Adrián, de 49 y 29 años respectivamente, llegaron al lugar acompañados de Raúl Jonathan "E", apodado "El 15", y José Roberto "R", "El 18", con la intención de levantar a "El Churro".



Finca en Las Huertas, Tlaquepaque, donde quisieron levantar a un narcomenudista y tras lo cual se desató una balacera.

En el proceso llegó la Policía y comenzó el tiroteo que dejó heridos a dos uniformados, de manera leve. "Hasta el momento el servicio que nosotros tenemos de las personas detenidas es por la agresión contra los elementos de la Secretaría.

"El dato de la privación de la libertad no lo tenemos establecido aún en la carpeta", dijo el Fiscal Ejecutivo de

Investigación Criminal, Luis Méndez.

Gerardo Octavio Solís, titular de la dependencia, sostuvo que los sospechosos se hicieron pasar por miembros de la Fiscalía.

"Probablemente tenga más adelante alguna confirmación de que pudieran tratarse de un tema de drogas, no lo tenemos por cierto en este momento pero puede ser una

de las líneas de investigación".

En 2009, añadieron las fuentes extraoficiales, "El Churro" fue capturado por robo de autopartes y en 2011 por corrupción de menores, aunque en la carpeta que se abrió tras la balacera él no figura como sospechoso.

"El Moncho" ya había sido arrestado en 2007 por robo a persona y robo de autopartes, mientras que en 2008 cayó dos veces por robo a persona.

Adrián, por su parte, fue detenido en agosto del año pasado por consumir droga en la vía pública.

Sobre "El 15" y "El 18" no hay registros estatales. El primero es originario de Monterrey, Nuevo León, y el segundo de Tepic, Nayarit.

Los sujetos fueron apresados en una colonia que se ubica a unos 5 kilómetros de El Vergel, que está en una zona en la que actualmente se lleva a cabo una "limpia" relacionada con la delincuencia organizada.



CHOQUE DEJA CUATRO HERIDOS

Un trailer impactó una patrulla que auxiliaba a un conductor que salió del camino y luego se proyectó contra el muro de contención la mañana de ayer en el Kilómetro 17 de la Carretera Santa Rosa - Laja Barca, en el sentido hacia Santa Rosa, en Chihuahua, lo que dejó el saldo de cuatro heridos. Staff



SE INCENDIA CASA EN ZAPOTÁN

Un incendio se registró ayer en una casa localizada sobre la Calle Paseo de la Cafada, en la Colonia Rinconada Santa Rita, en Zapotlán. Bomberos del Municipio sofocaron las llamas que fueron originadas por una fuga de gas y reportaron que tras el incidente no hubo personas lesionadas. Staff

A LA CÁRCEL POR ROBO

Luego de ser detenidos en diferentes hechos, dos presuntos ladrones relacionados con el robo de vehículos recibieron auto de vinculación a proceso y prisión preventiva. Uno es José Juan "N", señalado de robar un Datsun 2000 el otro Saúl "N", quien fue descubierto cuando conducía un Tico 2012 con reporte. Staff

BUSCAN A GUATEMALTECOS

Cinco menores de origen guatemalteco que ingresaron al País de manera ilegal y que estaban bajo el resguardo del Instituto Nacional de Migración se encuentran desaparecidos en Jalisco. Las autoridades los buscan desde que escaparon del lugar en el que fueron internados luego de ser descubiertos. Staff

Defraudan con 'trabajos'

Caen personas en la oferta tentadora de ganar 3 mil pesos en media hora

NOÉ MAGALLÓN

Para que caigas en su red de engaños, los estafadores pueden ser amables y tener respuesta para todas tus dudas.

A ellos no le importa quién eres ni tampoco presentarse; lo primordial es hacerte saber que puedes ganar hasta 3 mil pesos trabajando media hora al día; y para lograr convencerte van a jugar desde el inicio. "Usamos la plataforma Linio y los comerciantes realizan pedidos en esta plataforma. Luego, ayudamos a los comerciantes a completar las ventas de pedidos virtuales a través de transacciones en línea.

"(Ayudamos a) permitir a los comerciantes mejorar sus clasificaciones de búsqueda y ventas en Amazon", explicó a MURAL, vía WhatsApp, una persona con la foto de un joven a cargo del número 442-559-8992.

Y si tienes dudas, él las despeja a su forma.

Según cifras oficiales, entre enero y septiembre de este año se abrieron 5 mil 697 carpetas de investigación por fraude, mientras que en el mismo periodo de 2020 hubo 5 mil 138.



Los defraudadores buscan que la gente haga depósitos de 200 pesos.

nero a la tarjeta bancaria". Para comenzar a generar los ingresos es necesario hacer un depósito mínimo de 200 pesos, ya sea a una cuenta CLABE o mediante una tienda de autoservicio.

"Solo necesitas depositar 200 pesos para convertirte en VIP, y puedes recibir 2 tareas. Después de completar la compra virtual, el comerciante te pagará una comisión de 40 (porcentaje), con un retiro total de 340".

Pero el "empleador" nunca contesta llamadas, lo que opaca más el proceso. Y así, la víctima puede perder su dinero sin saber con quién trató.

Según cifras oficiales, entre enero y septiembre de este año se abrieron 5 mil 697 carpetas de investigación por fraude, mientras que en el mismo periodo de 2020 hubo 5 mil 138.

Feminicidio en Zapotlán

El cuerpo de una joven de aproximadamente 28 años que fue asesinada fue localizado entre la maleza a un costado de un camino de tierra conocido como Calle Jilguero, en la Colonia La Venta del Astillero, en Zapotlán.



EDICTO
AL MARGEN UN SELLO QUE DICE JUZGADO DÉCIMO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL, CONSEJO DE LA JUDICATURA, PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
SE CITAN OPPOSITORES CON DERECHO A INTERVENIR EN JUICIO CIVIL ORDINARIO TRANSMICIÓN ESPECIAL, PROMOTIVAMENTE MARÍA JANETTE MARLENE MARQUEZ IBARRA, CONTRA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, 12 DE GUADALAJARA Y PROCURADOR SOCIAL, POR ANOTACIÓN MARGINAL DE SU MENOR HUIA MEXICAN, ACTA 968, LIBRO 82, AÑO 2008, EXPEDIENTE 652/2021.
ATENTAMENTE
ZAPOTÁN, JALISCO, 20 DE AGOSTO DEL 2021.
SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
LICENCIADA LIDIA KADIR BARBA GUTIERREZ

AVISO NOTARIAL
AL MARGEN UN SELLO QUE DICE LIC. MARIA DE LOURDES CHANES REYNOSO, NOTARIO PUBLICO TITULAR DEL 25 DE ZAPOTÁN, JALISCO.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 92 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO SE INFORMA QUE EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA 25 DE ZAPOTÁN, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE COYACANCA NÚMERO 438, COYACANCA CIUDAD DEL SOL, EN ZAPOTÁN, SE tramita el procedimiento sucesorio del testamento PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA SRA. MARIA VALENTINA RAMIREZ MODESTO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 847 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, OTORGADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO RAFAEL CASTELLANOS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 101 DE GUADALAJARA, JALISCO.
ZAPOTÁN, JALISCO A 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021
LIC. MARIA DE LOURDES CHANES REYNOSO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ZAPOTÁN, JALISCO

Piden 8 años de prisión para Maleck

NOÉ MAGALLÓN

Los asesores jurídicos de la familia de María Fernanda Peña Álvarez-Ugiera, una de las dos víctimas mortales de Joao Maleck, pidieron ayer 8 años y 7 meses de prisión para el futbolista.

Lo hicieron en la audiencia de "aclaración de agravios" que fijó la semana pasada la Décima Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

La diligencia se llevó a cabo en presencia del sentenciado, quien reiteró sentirse arrepentido de haber provocado el accidente de 2019 en Zapotlán y le dijo también fallecido Alejandro Castro Martínez, esposo de María Fernanda.



Los abogados de la familia de María Fernanda piden prisión para Joao Maleck.

Los abogados de la mamá y tía de María Fernanda han alegado que el tribunal de enjuiciamiento que le impuso 3 años 8 meses y 15 días de prisión al joven fue incongruente al decretar el hecho delictivo como grave

y que, pese a que se acreditaban las agravantes de alcoholismo y exceso de velocidad, decretó finalmente la culpa como leve. En la cita de ayer, los magistrados no emitieron ninguna resolución.

La próxima semana habrá otra audiencia en la que ya se resolverá si el jugador de los Conas FC recibe una pena mayor.

Aun cuando Maleck recibía un castigo que le impedía volver a quedar libre, su caso no se cerraría, pues tiene derecho a la Amparo, al igual que los asesores jurídicos de las víctimas indirectas en caso de que consideren que la nueva resolución también sea injusta.

En abril, la Décima Sala ya había ordenado reponer el proceso, parcialmente, para discutir la reparación del daño esto al advertir que había "infracciones trascendentales" con los derechos de las víctimas indirectas.